INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Convenios de Obra No. 2851, 2940, 2735 y 2730 de 2023 **Contratista:** JAC SAN ANTONIO, JAC CENTRO, JAC CACHAVITA Y JAC LA CRECIENTE.

Contrato de Interventorí 4341 de 2023 **Interventoría:** HERBY LUNA CRUZ

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2 a 5
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10 a 13
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONVENIOS DE OBRA**		15
3.1	Información general del contrato		15
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17-22
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		23
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		23
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		25
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	25-48
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	49-52
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	53-60
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	61-64
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	65-69
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	70-73
4.7	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	74-77
4.8	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	78-117
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		118
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	118-180
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	118-180
	• Seguimiento Programa de Obra		181-184
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	185-188
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	185-188
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	189-223
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	189-223
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		224
5.1	Información general del contrato		224
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		225-227
5.3	Informes especialistas y profesionales		228-291
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		292
5.5	Informe matriz de riesgos.		292
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		293
	• Seguimiento estado del tramite Certificacion de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad		293
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		294
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	294
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	295-297
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	298
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	299-305
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	309
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		307
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	No aplica
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	No aplica
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	307
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	309
7	**Conclusiones y recomendaciones**		310
8	**Anexos**		312
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		312
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		313-316
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		317
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		318-325

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

Resumen mensual estado general del proyecto.

Convenio 2851. – SAN ANTONIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

CONVENIO No.: 2851 DE 2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 24 de NOVIEMBRE de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 7 DIAS

VALOR INICIAL : $ 228,775,985.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 228,775,985.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	UND	3
	Muro de Contención		
Mantenimiento		ML	42
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	ML	139

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	3
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	ML	19	139

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 178,059,643.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,295,653.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,420,689.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 228,775,985.00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 16,349,054.00	$ 178,059,643.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ 5,295,653.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4,666,900.00	$ 44,420,689.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 22,015,954.00	$ 228,775,985.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 178,059,643.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 178,059,643.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda San Antonio / Construcción cuneta y bordillo



Vereda San Antonio / Placa Huella terminada



Vereda San Antonio / Placa Huella terminada
Indicar la localización y actividad.



Vereda San Antonio /Huella y viga riostra terminado final
Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

convenio 2940 – CENTRO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

CONVENIO No.: 2940 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 17 de NOVIEMBRE de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 5 meses y 14 días

VALOR INICIAL : $ 240,430,062.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 240,430,062.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	UND	1
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	ML	185

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	1
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	ML	35	185

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 189,343,488.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,640,750.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,445,824.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 240,430,062.00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 31,229,527.00	$ 189,343,488.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ 5,640,750.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 10,844,084.28	$ 44,445,824.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 43,073,611.28	$ 240,430,062.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 189,343,488.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 189,343,488.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 8
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **9**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Centro / Construcción concreto ciclopeo



Vereda Centro/ construcción rampa acceso



Vereda Centro/ construcción cunetas, bordillos, concreto ciclopeo
Indicar la localización y actividad.



Vereda Centro/ Placa Huella terminada
Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

Convenio 2735 – CACHAVITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	
	PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

CONVENIO No.: 2735 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 17 de NOVIEMBRE de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 5 meses y 14 días

VALOR INICIAL : $ 227,147,762.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 227,147,762.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	UND	1
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Carpeta Asfaltica	ML	430

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	1
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Carpeta Asfaltica	ML	0	430

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 176,548,917.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,204,199.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,394,646.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 227,147,762**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ 176,548,917.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ 5,204,199.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12,783,731.00	$ 44,394,646.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 13,783,731.00	$ 227,147,762.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

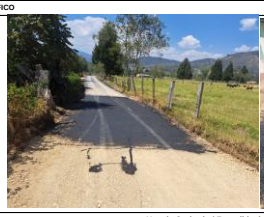
INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 176,548,917.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 176,548,917.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Vereda Cachavita/ Extendida de asfalto MDC-19.




Vereda Cachavita/construcción cunetas



Vereda Cachavita/ verificación carpeta asfaltica



Vereda Cachavita/ Carpeta asfaltica terminada

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIONES: EJECUCIÓN DE OBRA YA SE ENCONTRABA TERMINADA DESDE EL MES DE MARZO, DURANTE ABRIL SE REPORTO EJECUCIÓN EN GASTO ADMINISTRATIVO UNICAMENTE

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

Convenio 2730 – LA CRECIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

CONVENIO No.: 2730 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 20 de NOVIEMBRE de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 5 meses y 10 días

VALOR INICIAL : $ 233,191,670.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 233,191,670.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	UND	2
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Carpeta Asfaltica	ML	311

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	2
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Carpeta Asfaltica	ML	0	311

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 182,392,785.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,380,864.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,418,021.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 233,191,670.00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ 182,392,785.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ 5,380,864.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 8,732,385.00	$ 44,418,021.00
APORTE DE LA JAC	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 9,732,385.00	$ 233,191,670.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 182,392,785.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 182,392,785.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda la Creciente/ construcción alcantarilla.



Vereda La Creciente/ alcantarilla terminada



Vereda La Creciente/ construcción carpeta asfaltica terminada
Indicar la localización y actividad.



Vereda La Creciente/ construcción carpeta asfaltica terminada
Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIONES: EJECUCIÓN DE OBRA YA SE ENCONTRABA TERMINADA DESDE EL MES DE MARZO, DURANTE ABRIL SE REPORTO EJECUCIÓN EN GASTO ADMINISTRATIVO UNICAMENTE

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1 INTRODUCCION

Los convenios Solidarios # 2851, # 2940, # 2735 y # 2730 de 2023, celebrados entre el Instituto Nacional de vías con las JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, respectivamente, identificadas con número de NIT 900.157.977-1, 901.725.102-3, 900.158.059-8 y 901.315.436-9, respectivamente, que tiene como objeto, "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO, EL CENTRO y CACHAVITÁ DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DLA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**. Se impartió ordenes de inicio a los convenios con fechas 24, 17, 17 y 20 de noviembre de 2023 respectivamente.

Por otra parte, mediante el proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-BOY-031- 2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato No **4341 de 2023**, entre el INVIAS y HERBY LUNA CRUZ la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".** Mediante invitación pública No. **IP-DT-BOY-031-2023** por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**, asimismo, se impartió orden de inicio al contrato de Interventoría con fecha 20 de noviembre de 2023.

El presente informe mensual de Interventoría N° 6 describe las actividades realizadas en el periodo de 01 al 30 de en abril de 2024, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Los proyectos a desarrollar se encuentra ubicados en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la vereda Barrio **San Antonio** , teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8670 y Longitud: -72,9812)** en la cruce Camino San Antonio – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final **PR0+450 (Latitud: 5,8662 y Longitud: -72,9784**) ubicado en el Km0+450 en la vía de la vereda Gratamira que conecta al municipio de floresta Boyacá, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda Centro**, teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8649 y Longitud: -72,9750)** intersección de la vía Santa rosa-Floresta Boyacá y punto de referencia final **PR1+350 (Latitud: 5,8732 y Longitud: -72,9796)** ubicado en Km1+350 en cruce con camino de la escuela de policía Rafael reyes, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda Cachavita** , teniendo como punto de referencia inicial **el PR0+000 (Latitud: 5,8331 y Longitud: -72,9775)** Inicia en la escuela Cachavita – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final **PR1+050 (Latitud: 5,8286 y Longitud: -72,9738)** ubicado en Km1+050 el cruce vía Santa Rosa-Nobsa, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda la Creciente**, teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8193 y Longitud: -72,9714)** Curva límite con la vereda Cachavita y punto de referencia final **PR1+000 (Latitud: 5,8131 y Longitud: -72,9753)** ubicado en el Km1+000 en el sector los volcanes, curva "tienda donde Dani", conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS

El alcance de los proyectos consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

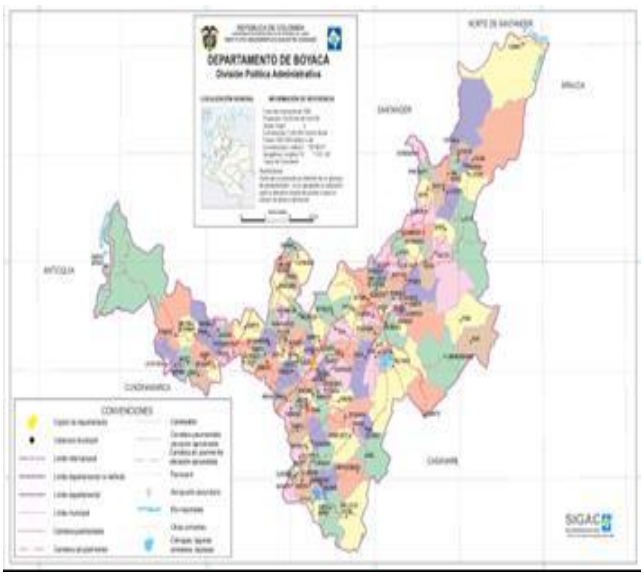
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

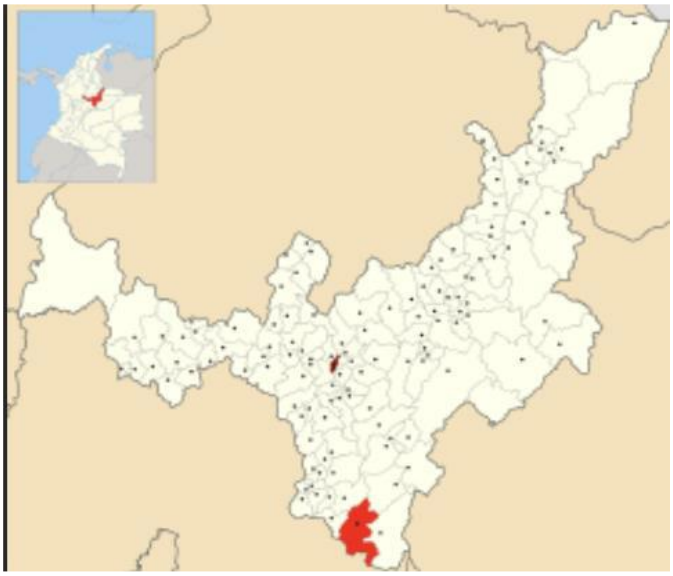
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

2.1 Localización y alcance

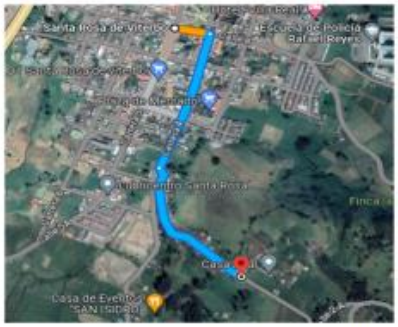
El municipio de **Santa Rosa de Viterbo se** encuentra localizado en la provincia de Neira del Departamento de Boyacá, dista **67** kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con **zonas mineras**, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de **107** Km cuadrados.

El Municipio de **Santa Rosa de Viterbo** se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 5° 52′ 59″
Longitud: 72° 58′ 59″

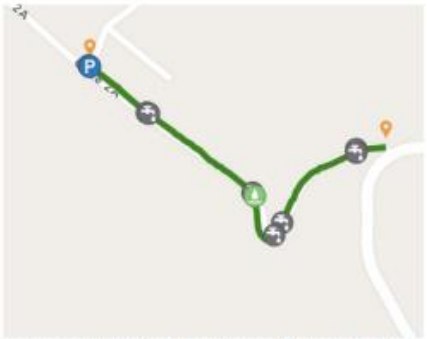




JAC VEREDA SAN ANTONIO

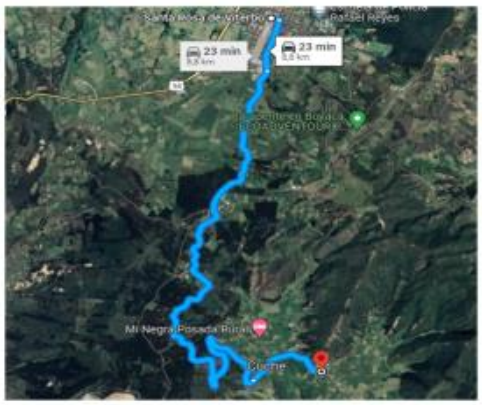


Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Barrio San Antonio

JAC VEREDA CACHAVITA



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Cachavita

JAC VEREDA CENTRO





JAC VEREDA LA CRECIENTE



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda La Creciente

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Las veredas por beneficiarse se encuentran en el municipio de Santa Rosa de Viterbo, dentro de los sectores priorizados para la atención de sitios críticos, se encuentran las vías terciaras del departamento de Boyacá realizando el mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados. Teniendo en cuenta que, la vereda la creciente se encuentra a cargo de la gobernación y las veredas San Antonio, Centro y Cachavita se encuentran a cargo del municipio de Santa Rosa De Viterbo.

Municipio	Longitud (m)	Descripción Localización K0
Santa Rosa de Viterbo Vereda Centro	160	K1+350
Santa Rosa de Viterbo Vereda San Antonio	135	K0+450
Santa Rosa de Viterbo Vereda Cachavita	420	K1+050
Santa Rosa de Viterbo Vereda La Creciente	310	K1+000

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Se hace necesario efectuar por parte del Organismo de Acción Comunal, con seguimiento y aprobación del interventor, la corroboración en el sitio de las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc.

El inventario depende de la "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir-

Convenio 2851.
El tramo de via se encuentra en la calle 2A, correspondiente a la vereda San Antonio, su estado inicial se encuentra en afirmado y capas de fresado en pavimento asfaltico intermitente, el cual presenta un gran deterioro en algunos puntos criticos de la misma, en especial en las zonas con curvas pronunciadas y de alta pendiente, las cunetas destinadas para el drenaje de la lluvia se encuentran cubiertas por vegetación y material de arrastre, por otro lado se encuentra una alcantarilla colmatada cubierta por vegetación, asi mismo se relaciona un empalme con la vía aledaña Vía-Tobasía el cual se encuentra en desnivel con respecto al tramo de vía correspondiente a la vereda San Antonio.



Ilustración 2. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.



Ilustración 3. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.



Ilustración 4. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.



Ilustración 5. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.

Convenio 2940.
El tramo de via correspondiente a la vereda Centro se empalma a la vía Santa Rosa de Viterbo-Tobasía, su estado inicial se encuentra en afirmado con un deterioro bastante pronunciado en dos puntos especificos (Ver ilustracion 6 y 7) los cuales debido a su alta pendiente sufren daños por el flujo de vehiculos y las constantes lluvias, por ultimo no se encuentran alcantarillas a lo largo del tramo y no se encuentran motivos para realizar actividades de roseria y mantenimiento de alcantarillas y cunetas.



Ilustración 6. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.



Ilustración 7. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.



Ilustración 8. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.



Ilustración 9. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.

Convenio 2735.
El tramo de via correspondiente a la vereda cachavita se encuentra en afirmado con una capa de fresado en pavimento asfaltico intermitente en sus inicios, las cunetas destinadas para el drenaje de la lluvia se encuentran cubiertas por vegetación y material de arrastre, se evidencian 2 alcantarillas las cuales se encuentran colmatadas, esta vía se empalma a la vía secudaria del valle de cuche la cual se encuentra en pavimento asfaltico.



Ilustración 10. Estado inicial de la vía. Vereda Cachavita.



Ilustración 11. Estado inicial de la vía. Vereda Cachavita.

Convenio 2730.
El tramo de via correspondiente a la vereda La Creciente se encuentra en afirmado, las cunetas destinadas para el drenaje de la lluvia se encuentran cubiertas por vegetación y material de arrastre, se evidencian 3 alcantarillas las cuales se encuentran colmatadas con material de arrastre, esta vía se empalma en su inicio y fin a la via secundaria del valle de cuche la cual se encuentra en pavimento asfaltico.



Ilustración 12. Estado inicial de la vía. Vereda La Creciente.



Ilustración 13. Estado inicial de la vía. Vereda La Creciente.

2.4 CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" a través del cual se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

Por regla general las Juntas de Acción Comunal solo pueden desarrollar actividades dentro del territorio de su zona de influencia (barrio, sector, etapa, vereda, corregimiento, etc.) dependiendo de la división establecida por el Distrito o Municipio respectivo. El artículo 9° de la Ley 2166 de 2021 -en lo relacionado con las JAC.

El convenio 2851 de 2023 con la vereda San Antonio, es una vía terciaria la cual empalma a una via secundaria vía Tobasía, consta de un presupuesto de $228’775.985,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 160 metros lineales de placa huella, la construcción de 18 metros lineales de alcantarillas equivalente a 3 tramos de alcantarillas de 6 metros y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

El convenio 2940 de 2023 con la vereda Centro, es una vía terciaria la cual empalma a una via secundaria vía Tobasía, consta de un presupuesto de $240’430.062,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 150 metros lineales de placa huella, la construcción de 6 metros lineales de alcantarillas equivalente a 1 tramo de alcantarilla de 6 metros y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

El convenio 2735 de 2023 con la vereda Cachavita, es una vía terciaria la cual empalma a una via secundaria del valle de cuche, consta de un presupuesto de $227’147.762,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 400 metros lineales de pavimento flexible, la construcción de 6 metros lineales de alcantarilla equivalente a 1 tramo de alcantarilla de 6 metros y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

3. INFORMACIÓN CONVENIOS SOLIDARIOS

3.1 Información general de los Convenios solidarios

En la siguiente tabla se muestra la información general del convenio.

CONVENIO SOLIDARIO No.	2851 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	900.157.977-1
FECHA INICIACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	23 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSION	20 DÍAS
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	18 DE ENERO DE 2024
PRORROGA	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($228.775.985) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 228.775.985,00

CONVENIO SOLIDARIO No.	2940 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	901.725.102-3
FECHA INICIACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica

TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA PRORROGA	15 DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y DOS PESOS ($240.430.062) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 240.430.062,00

CONVENIO SOLIDARIO No.	2735 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	900.158.059-8
FECHA INICIACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA PRORROGA	15 DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($227.147.762) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 227.147.762,00

CONVENIO SOLIDARIO No.	2730 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA

	CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	901.315.436-9
FECHA INICIACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	19 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA PRORROGA	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEICIENTOS SETENTA PESOS ($232.191.670,00) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 233.191.670, 00

3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes.

Convenio 2851 de 2023 Vereda San Antonio.

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra del convenio No. 2851 de 2023, correspondiente a los días comprendidos del lunes 01 de abril al sábado 20 de abril del año 2024, por parte del residente de obra y contratista la JAC San Antonio con la supervisión de interventoría se describen a continuación las actividades ejecutadas en el mes:

Se terminó la construcción del tramo 2 con una longitud de 19 metros, se terminó la construcción de cuneta y bordillo y construcción de rampas. en ambos tramos, se realizó trabajo administrativo para entrega de informes a interventoría y respectivas correcciones, entrega final de obra con correcciones dadas, durante la visita previa a recibo final de obra. las actividades ejecutadas en el mes se describen a continuación.

- Construcción huellas de concreto.

Esta actividad consiste en la construcción de diversos elementos que componen la estructura de la placa huella, como lo son las huellas de concreto y las vigas riostras se realizaron cambios de estructura en el tramo 2 con autorización de interventoría y según la “guía de diseño de pavimento con placa huella” donde se construyó la franja central y sobre anchos en concreto de 21 Mpa reforzado con acero, dado a que es un tramo donde transita carros de carga pesada además de que conecta con la vía principal que conduce santa rosa – floresta .

En este proceso se realizó el armado de las formaletas, la disposición del acero de refuerzo y la fundición de las estructuras de concreto, se coloca la formaleta según los diseños aprobados asegurándolas en su sitio mediante varillas cortadas, Para estas formaletas se usa tablas de madera tipo tabla burra. Para la fundición de las vigas riostras no se requirió formaleta, ya que estas se funden monolíticamente con las huellas. Se realizó el suministro, figurado y armado de acero de refuerzo según diseños, el acero utilizado tiene una resistencia de 60000 psi de diámetro es de 3/8”.

Para el suministro e instalación de concreto de 21 MPa (3000): para la construcción del tramo 2 de la estructura y de las vigas riostras. La mezcla se preparaba en el sitio de obra con la dosificación indicada, se vacío el concreto y se realizó vibrado para eliminar posibles vacíos en la mezcla, se nivelo según espesor del diseño y se realizó un terminado superficial tipo espina de pescado para mejorar la adherencia de las ruedas de los vehículos.

	
Colocación de formaleta y figurado de acero.	Placa huella terminada

- Construcción de andenes y cunetas.

Se terminó la construcción de cunetas y bordillos en concreto de 21 MPa según los diseños, 55 cm de cuneta y 15 cm de bordillo. se conformó la base para que la cuneta y bordillos cumpliera con los diseños y espesores estipulados, se realizó el figurado de acero según los planos aprobados y se realizó la fundida del concreto.

	
Construcción de cuneta y bordillo	

- Construcción de rampa de placa huella.

Se realizó la excavación manual para la conformación de espacios para la construcción de rampa de conexión de placa huella y vía existente, se hizo construcción de la rampa de acceso según lo estipulado por los diseños.



construcción de rampa de acceso,

Convenio 2940 de 2023 Vereda Centro

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra del convenio No. 2940 de 2023, correspondiente a los días comprendidos del lunes 01 de abril al sábado 13 de abril del año 2024, por parte del residente de obra y contratista la JAC Centro con la supervisión de interventoría se describen a continuación las actividades ejecutadas en el mes:

se terminó la construcción de algunos elementos que componen la placa huella como vigas transversales, huellas y piedra pegada de la misma en el tramo 2 con una longitud de 35 metros, se realizó trabajo administrativo para entrega de informes a interventoría y respectivas correcciones, entrega final de obra con correcciones dadas, durante la visita previa a recibo final de obra. las actividades ejecutadas en el mes se describen a continuación.

- Construcción huellas de concreto.

Se continuo con la construcción de elementos que componen la estructura de la placa huella, como lo son las huellas de concreto. En este proceso se realizó el armado de las formaletas, la disposición del acero de refuerzo y la fundición de las estructuras de concreto, se coloca la formaleta según los diseños aprobados asegurándolas en su sitio mediante varillas cortadas, Para estas formaletas se usa tablas de madera tipo tabla burra. Se realizó el suministro, figurado y armado de acero de refuerzo según diseños, el acero utilizado tiene

una resistencia de 60000 psi de diámetro es de 3/8”.

Para el suministro e instalación de concreto de 21 MPa (3000): para la construcción de las huellas de la estructura. Para dar inicio a la construcción del tramo 2 se optó por fundir monolíticamente vigas trasversales y huellas de concreto, para tener mayor rendimiento. La mezcla se preparaba en el sitio de obra con la dosificación indicada, se vacío el concreto y se realizó vibrado para eliminar posibles vacíos en la mezcla, se nivelo según espesor del diseño y se realizó un terminado superficial tipo espina de pescado para mejorar la adherencia de las ruedas de los vehículos.





Construcción tramo 2 huellas

- Construcción franja central en concreto ciclópeo.

Se continuo con el suministro y construcción de concreto ciclópeo según diseños, para el centro de vía y sobre anchos, se elabora la mezcla de concreto simple, las piedras de tamaño no mayor a 25 cm.





construcción de concreto ciclópeo.

- Construcción de rampa de placa huella.

Se realizó la excavación manual para la conformación de espacios para la construcción de rampa de conexión de placa huella y vía existente, se hizo construcción de la rampa de acceso según lo estipulado por los diseños.





construcción de rampa de acceso

- Construcción de andenes y cunetas.

Se realizó la construcción de cunetas y bordillos en concreto de 21 MPa según los diseños, 55 cm de cuneta y 15 cm de bordillo. se conformó la base para que la cuneta y bordillos

cumpliera con los diseños y espesores estipulados, se realizó el figurado de acero según los planos aprobados y se realizó la fundida del concreto.





Construcción de cuneta y bordillo

Convenio 2735 de 2023 vereda Cachavita

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra del convenio No. 2735 de 2023, correspondiente a los días comprendidos del lunes 01 de abril al martes 30 de abril del año 2024, por parte del residente de obra y contratista la JAC Cachavita con la supervisión de interventoría se describen a continuación las actividades ejecutadas en el mes:

Durante este mes no se realizaron actividades de obra, por parte del residente de obra se realizó trabajos administrativos entrega de informes y correcciones dadas por interventoría, además de entrega final de obra con las respectivas correcciones dadas en la vista previa a recibo definitivo de obra

Convenio 2730 de 2023 vereda la Creciente

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra del convenio No. 2735 de 2023, correspondiente a los días comprendidos del lunes 01 de abril al martes 30 de abril del año 2024, por parte del residente de obra y contratista la JAC de la vereda La Creciente con la supervisión de interventoría se describen a continuación las actividades ejecutadas en el mes:

Durante este mes no se realizaron actividades de obra, por parte del residente de obra se realizó trabajos administrativos entrega de informes y correcciones dadas por interventoría, además de entrega final de obra con las respectivas correcciones dadas en la vista previa a recibo definitivo de obra.

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos.

Durante el periodo del 01 al 30 de abril no se presentaron ítems no previstos nuevos a los ya evidenciados en el informe de febrero donde fueron aclarados.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de laInterventoría

Convenio 2851 - Vereda San Antonio

Estado de Avance:

- Finalización de la construcción del tramo 2 con una longitud de 19 metros.
- Conclusión de las cunetas, bordillos y rampas de acceso, asegurando el cumplimiento de los diseños aprobados.

Acciones a Seguir:

1. **Supervisión Final:** Verificar la resistencia de los materiales utilizados en las huellas de concreto y vigas riostras, realizando pruebas de carga si es necesario.
2. **Monitoreo de Acabados:** Asegurar la correcta nivelación y acabado superficial tipo espina de pescado, revisando que mejore la adherencia de las ruedas en condiciones húmedas.
3. **Revisión de la Rampa:** Inspeccionar la inclinación y conexión con la vía existente para confirmar que cumple con las especificaciones de acceso seguro.

Seguimientos Técnicos en la Etapa de Construcción:

- Control de la compactación y nivelación de las formaletas y la disposición de acero en vigas riostras.
- Revisión periódica del espesor y nivelación de la capa de concreto en las huellas y rampas, verificando que cumpla con las especificaciones.
- Supervisión de las cunetas y bordillos en concreto, asegurando la correcta colocación del acero y compactación de la base.

Convenio 2940 - Vereda Centro

Estado de Avance:

- Culminación de elementos en la placa huella en el tramo 2, de 35 metros de longitud, incluyendo vigas transversales y piedra pegada.
- Finalización de la franja central en concreto ciclópeo, construcción de rampas de acceso y la construcción de cunetas y bordillos de concreto.

Acciones a Seguir:

1. **Evaluación de Adherencia en Huellas:** Verificar la adherencia de las ruedas sobre el acabado en espina de pescado en las huellas de concreto.
2. **Verificación de Conexiones:** Asegurarse de que la rampa de acceso cumpla con las pendientes necesarias para la seguridad del tránsito vehicular.
3. **Pruebas de Compactación en Cunetas y Bordillos:** Realizar verificaciones de compactación para asegurar que el concreto cumple con la resistencia especificada (21 MPa).

Seguimientos Técnicos en la Etapa de Construcción:

- Revisión de la mezcla y colocación del concreto ciclópeo, asegurando la compactación adecuada en la franja central.
- Supervisión de la correcta instalación de acero en las huellas y vigas transversales para garantizar la durabilidad y resistencia de las estructuras.
- Inspección de las dimensiones de las cunetas y bordillos, validando que se ajusten a los diseños de altura y ancho.

Convenio 2735 - Vereda Cachavita

Estado de Avance:

- No se ejecutaron actividades de obra durante el mes de abril; sin embargo, se avanzó en trabajos administrativos, incluyendo la entrega de informes, correcciones dadas por la interventoría y la entrega final de obra.

Convenio 2730 - Vereda La Creciente

Estado de Avance:

- En la vereda La Creciente, no se llevaron a cabo actividades de construcción en el mes de abril. Se realizaron trabajos administrativos y se entregaron los informes y correcciones requeridos por la interventoría para la entrega final.

4. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Informes Semanales.

San Antonio

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	07/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 20 del 01/04/2024 al 07/04/2024 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No. 2851 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 228,775,985.00
FECHA DE INICIO: 24 DE NOV DE 2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 23/03/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 228,775,985.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No. 4341 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 — VALOR ADICIONES: $ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 20/03/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 228,775,985.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 213,376,440.67		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 15,399,544.33		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 102,829,603.49		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 13,587,175.51		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 228,775,985.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 154,318,357.27	67.45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,160,273.67	73.07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 12,841,916.40	5.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 46,216,167.00	20.20%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 194,459,587.25	85.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 213,376,440.67	93.27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18,916,853.42	8.27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,438,799.25	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,616,409.67	2.89%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $228.775.985,00 , sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 , es decir que el recurso asignado es $227.775.985,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 102,829,603.49	88.33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 90.89%
Meta Física Ejecutada % 90.89%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Placa huella	ML	139
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	139			139	100.0%
Ejec	126.3			126.3	90.89%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA	1	1
VIBROCOMPACTADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Desde la abscisa K0+250 hasta la abscisa K0+370
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	VEREDA SOCOLASILO MUNICIPIO PAZ DEL RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO TOPAGA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ESTA SEMANA SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL PROCESO DE AVANCE EN CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA TRAMO 2, CUNETAS Y BORDILLO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con acompañamiento para finalizar proceso constructivo de placa huella y obras adicionales

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PAGINA	
	FECHA	14/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 21 del 08/04/2024 al 14/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2851 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 228,775,985.00
FECHA DE INICIO:	24 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 228,775,985.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 228,775,985.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 219,992,850.34		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 8,783,134.66		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 107,358,661.98		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 9,058,117.02		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 228,775,985.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 166,189,000.13	72.64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 172,609,958.34	75.45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6,420,958.21	2.81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 47,382,892.00	20.71%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205,898,386.50	90.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219,992,850.34	96.16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14,094,463.84	6.16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,438,799.25	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,616,409.67	2.89%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $228.775.985,00 , sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 , es decir que el recurso asignado es $227.775.985,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107,358,661.98	92.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 95.44%
Meta Física Ejecutada % 95.44%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Placa huella	ML	139

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	139			139	100.0%
Ejec	132.7			132.7	95.44%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA	1	1
VIBROCOMPACTADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Desde la abscisa K0+250 hasta la abscisa K0+370
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	VEREDA SOCOLASILO MUNICIPIO PAZ DEL RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	MUNICIPIO TOPAGA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ESTA SEMANA SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL PROCESO DE AVANCE EN CONSTRUCCION PARA FINALIZAR LA EJECUCIÓN DE PLACA HUELLA EN SU TOTALIDAD Y OBRAS ADICIONALES COMO CUNETAS Y BORDILLO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con acompañamiento para finalizar proceso constructivo de placa huella y obras adicionales

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42674 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PAGINA	
		FECHA	22/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 22 del 15/04/2024 al 22/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No. 2851 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 228,775,985.00
FECHA DE INICIO: 24 DE NOV DE 2024 — VALOR ADICIONES: $
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 45374 — VALOR ACUMULADO: $ 228,775,985.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 45412

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No. 4341 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 — VALOR ADICIONES: $ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 45371 — VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 228,775,985.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 226,609,260.01		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 2,166,724.99		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 111,887,720.47		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 4,529,058.53		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 228,775,985.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 178,059,643.00	77.83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 178,059,643.00	77.83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 48,549,617.00	21.22%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 217,337,185.75	95.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 226,609,260.01	99.05%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9,272,074.26	4.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,438,799.25	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,616,409.67	2.89%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $228.775.985,00 , sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 , es decir que el recurso asignado es $227.775.985,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 111,887,720.47	96.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Placa huella	ML	139

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	139			139	100.0%
Ejec	139.0			139.0	100%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA	1	1
VOLQUETA	1	1
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Desde la abscisa K0+250 hasta la abscisa K0+370 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: VEREDA SOCOLASILO MUNICIPIO PAZ DEL RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN: MUNICIPIO TOPAGA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE FINALIZA EJECUCIÓN DE OBRA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINALIZACIÓN DE PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 23 del 22/04/2024 al 30/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2851 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 228,775,985.00
FECHA DE INICIO:	24 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	45374	VALOR ACUMULADO:	$ 228,775,985.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	45412		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	45371	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ 228,775,985.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 228,775,985.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 228,775,985.00	$ -		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 116,415,915.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 864.00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 228,775,985.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 178,059,643.00	77.83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 178,059,643.00	77.83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 50,716,342.00	22.17%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 228,775,985.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 228,775,985.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 11,438,799.25	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 2,166,725.00	0.95%

Observaciones: Se coloca en este informe el aporte de a JAC por valor de $1.000.000,00 aportado en herramienta menor la cual fue dada el 1 de febrero, el cual por error no fue agregado en los informes del mes de febrero . Se adjunta inventario de herramienta menor.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 116,415,915.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Queda a favor del INVIAS un saldo de $864,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa huella	ML	139
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	139			139	100.0%
Ejec	139			139	100%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
NA		
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Desde la abscisa K0+250 hasta la abscisa K0+370 | TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA SOCOLASILO MUNICIPIO PAZ DEL RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	MUNICIPIO TOPAGA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE FINALIZA EJECUCIÓN DE OBRA Y PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

NA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	01-feb-24		
INVENTARIO HERRAMIENTA MENOR APORTADO POR LA JAC DEL BARRIO SAN ANTONIO NIT 900.157.977-1			
Herramienta	**Cantidad**	**Precio Unitario (COP)**	**Valor Total (COP)**
Pala de punta	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00
Martillo de albañilería	2	$ 25,000.00	$ 50,000.00
Metro retráctil de 5m	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Pica	2	$ 45,000.00	$ 90,000.00
Cincel de acero	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Escuadra metálica 30cm	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Serrucho de mano	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Carretilla de obra	1	$ 85,000.00	$ 85,000.00
Nivel de burbuja 24 pulgadas	1	$ 45,000.00	$ 45,000.00
Llana metálica	2	$ 30,000.00	$ 60,000.00
Destornillador de pala	2	$ 10,000.00	$ 20,000.00
Pala	1	$ 30,000.00	$ 30,000.00
Cortafrío de acero	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Martillo de goma	2	$ 20,000.00	$ 40,000.00
Pinza universal	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Carretilla de obra	2	$ 150,000.00	$ 300,000.00
TOTAL			**$ 1,000,000.00**

Observaciones	La herramienta descrita en el inventario fue otorgada por la JAC para el desarrollo de las actividades de obra con la autorización del presidente de la JAC y la interventoría



Firma:

Nombre: Ana Janeth Alvarez Alvarez
Representante Junta De Accion Comunal San Antonio
Contratista



Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

HERBY LUNA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Santa Rosa de Viterbo, febrero de 2024

Aportes JAC convenios solidarios

Yo, Herby Luna Cruz, identificado con Nit No. 4.197.343-1 en calidad de Director de Interventoría del Contrato No.4341 de 2023, por medio de la presente certifico que las Juntas de Acción Comunal (JAC) de cada convenio solidario ejecutado en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en las veredas San Antonio (convenio 2851), Centro, (convenio 2940), Cachavita (Convenio 2735) y La Creciente (convenio 2730) del municipio de Santa Rosa de Viterbo, aportaron un millón de pesos ($1.000.000) en herramienta menor para el desarrollo de sus respectivas obras.

Este aporte fue utilizado para apoyar la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento vial de los convenios solidarios No. 2851, 2940, 2735 y 2730 de 2023, contribuyendo a la disposición de recursos necesarios para la correcta implementación de los proyectos en cada vereda. Con previa autorización de la interventoría y presidente de cada junta de acción comunal.

Dado en Santa Rosa de Viterbo a los 1 días del mes de febrero de 2024.

Herby Luna Cruz
Director de Interventoría
Representante legal
Nit 4.197.343-1

HLC
INTERVENTORIA

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

CENTRO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSION	
	PAGINA	

FECHA: 07/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 20 del 01/04/2024 al 07/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2940 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 240,430,062.00
FECHA DE INICIO:	17 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 240,430,062.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 240,430,062.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 215,682,235.29		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 24,747,826.71		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 102,829,603.49		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 13,587,175.51		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 240,430,062.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 165,675,552.00	68.91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 173,728,724.50	72.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 8,053,172.50	3.35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 41,953,510.79	17.45%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 195,349,425.38	81.25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 215,682,235.29	89.71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 20,332,809.92	8.46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,026,878.88	6.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,325,784.57	7.62%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $240.430.062,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $239.430.062,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 102,829,603.49	88.33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 90.54%
Meta Física Ejecutada % 90.54%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa huella	ML	185
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	185			185	100.0%
Ejec	167.5			167.5	90.5%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETA	1	1
MEZCLADORA	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	DUITAMA- BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZÓ EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO EN TODOS LOS PROCESOS EJECUTADOS EN LA VEREDA CENTRO CON EL OBJETIVO DE FINALIZAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA, CONCRETO CICLOPEO Y OBRAS ADICIONALES COMO ANDENES, RAMPAS Y CUNETAS

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con acompañamiento para finalizar proceso constructivo de placa huella y obras adicionales como cunetas

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PAGINA	
	FECHA	14/04/2024 (DIA / MES / AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 21 del 08/04/2024 al 14/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE OULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2940 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 240,430,062.00
FECHA DE INICIO:	17 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 240,430,062.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 240,430,062.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 234,008,019.86		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 6,422,042.14		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 107,358,661.98		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 9,058,117.02		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 240,430,062.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 189,343,488.00	78.75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 189,343,488.00	78.75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 44,664,531.86	18.58%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 210,376,304.25	87.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 234,008,019.86	97.33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 23,631,715.61	9.83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 15,026,878.88	6.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,325,784.57	7.62%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $240.430.062,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $239.430.062,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107,358,661.98	92.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100.00%
Meta Física Ejecutada % 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa huella	ML	185
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	185			185	100.0%
Ejec	185			185	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETA	1	1
MEZCLADORA	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	DUITAMA- BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE FINALIZA EJECUCIÓN DE OBRA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con tramites administrativos

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-13-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	21/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 22 del 15/04/2024 al 21/04/2024 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2940 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 240,430,062.00
FECHA DE INICIO:	17 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 240,430,062.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 240,430,062.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 236,719,040.93		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 3,711,021.07		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 111,887,720.47		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 4,529,058.53		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 240,430,062.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 189,343,488.00	78.75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 189,343,488.00	78.75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 47,375,552.93	19.70%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 225,403,183.13	93.75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 236,719,040.93	98.46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11,315,857.81	4.71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,026,878.88	6.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,711,021.07	1.13%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $240.430.062,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $239.430.062,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 111,887,720.47	96.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: 100.00%
Meta Física Ejecutada %: 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa huella	ML	185
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	185			185	100.0%
Ejec	185			185	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	DUITAMA- BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuo con ejecución de tramites administrativos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Finalización proyecto

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 23 del 22/04/2024 al 30/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2940 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 240,430,062.00
FECHA DE INICIO:	17 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 240,430,062.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ 240,430,062.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 240,430,062.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 240,430,062.00	$ -		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 116,415,915.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 864.00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 240,430,062.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 189,343,488.00	78.75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 189,343,488.00	78.75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 51,086,574.00	21.25%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 240,430,062.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 240,430,062.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,026,878.88	6.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,711,021.07	1.54%

Observaciones: Se coloca en este informe el aporte de a JAC por valor de $1.000.000,00 aportado en herramienta menor la cual fue dada el 1 de febrero, el cual por error no fue agregado en los informes del mes de febrero . Se adjunta inventario de herramienta menor.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 116,415,915.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Queda a favor del INVIAS un saldo de $864,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100.00%
Avance o Atraso Físico % 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa huella	ML	185
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	185			185	100.0%
Ejec	185			185	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	DUITAMA- BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	5.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE FINALIZA CON EJECUCION TOTAL DE PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

NA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	01-feb-24

INVENTARIO HERRAMIENTA MENOR APORTADO POR LA JAC DE LA VEREDA CENTRO NIT 901.725.102-0

Herramienta	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Pala de punta	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00
Martillo de albañilería	2	$ 25,000.00	$ 50,000.00
Metro retráctil de 5m	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Pica	2	$ 45,000.00	$ 90,000.00
Cincel de acero	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Escuadra metálica 30cm	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Serrucho de mano	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Carretilla de obra	1	$ 85,000.00	$ 85,000.00
Nivel de burbuja 24 pulgadas	1	$ 45,000.00	$ 45,000.00
Llana metálica	2	$ 30,000.00	$ 60,000.00
Destornillador de pala	2	$ 10,000.00	$ 20,000.00
Pala	1	$ 30,000.00	$ 30,000.00
Cortafrío de acero	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Martillo de goma	2	$ 20,000.00	$ 40,000.00
Pinza universal	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Carretilla de obra	2	$ 150,000.00	$ 300,000.00
TOTAL			**$ 1,000,000.00**

Observaciones	La herramienta descrita en el inventario fue otorgada por la JAC para el desarrollo de las actividades de obra con la autorización del presidente de la JAC y la interventoría



Firma:

Nombre: EDUARDO NIÑO CHAPARRO

Representante Legal o su Apoderado

Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista



Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

HERBY LUNA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Santa Rosa de Viterbo, febrero de 2024

Aportes JAC convenios solidarios

Yo, Herby Luna Cruz, identificado con Nit No. 4.197.343-1 en calidad de Director de Interventoría del Contrato No.4341 de 2023, por medio de la presente certifico que las Juntas de Acción Comunal (JAC) de cada convenio solidario ejecutado en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en las veredas San Antonio (convenio 2851), Centro, (convenio 2940), Cachavita (Convenio 2735) y La Creciente (convenio 2730) del municipio de Santa Rosa de Viterbo, aportaron un millón de pesos ($1.000.000) en herramienta menor para el desarrollo de sus respectivas obras.

Este aporte fue utilizado para apoyar la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento vial de los convenios solidarios No. 2851, 2940, 2735 y 2730 de 2023, contribuyendo a la disposición de recursos necesarios para la correcta implementación de los proyectos en cada vereda. Con previa autorización de la interventoría y presidente de cada junta de acción comunal.

Dado en Santa Rosa de Viterbo a los 1 días del mes de febrero de 2024.

Herby Luna Cruz
Director de Interventoría
Representante legal
Nit 4.197.343-1

HLC
INTERVENTORIA

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

CACHAVITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PAGINA	
	FECHA	07/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 20 del 01/04/2024 al 07/04/2024 (Numeración consecutiva) | Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No. 2735 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 227,147,762.00
FECHA DE INICIO: Nov 17 de 2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 16/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 227,147,762.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATO No. 4341 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 | VALOR ADICIONES: $ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 20/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 227,147,762.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 216,559,963.75		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 10,587,798.25		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 102,829,603.49		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 13,587,175.51		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 227,147,762.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 176,548,917.00	77.72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 176,548,917.00	77.72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40,011,046.75	17.61%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 193,075,597.70	85.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 216,559,963.75	95.34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 23,484,366.05	10.34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,357,388.10	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,195,932.75	1.41%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $227.147.762,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $226.147.762,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 102,829,603.49	88.33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Carpeta Asfaltica	ML	430
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	430			430	100.0%
Ejec	430			430	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: PAZ DE RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vr meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	14/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 21 del 08/04/2024 al 14/04/2024 (Numeración consecutiva) | Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No. 2735 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 227,147,762.00
FECHA DE INICIO: Nov 17 de 2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 16/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 227,147,762.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No. 4341 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 | VALOR ADICIONES: $ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 20/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 227,147,762.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 219,755,896.50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 7,391,865.50		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 107,358,661.98		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 9,058,117.02		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 227,147,762.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 176,548,917.00	77.72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 176,548,917.00	77.72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 43,206,979.50	19.02%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 204,432,985.80	90.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 219,755,896.50	96.75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 15,322,910.70	6.75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,357,388.10	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,195,932.75	1.41%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $227.147.762,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $226.147.762,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107,358,661.98	92.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Carpeta Asfaltica	ML	430
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	430			430	100.0%
Ejec	430			430	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el aneso técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN: PAZ DE RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42674 CND.

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	
		PÁGINA	
		FECHA	21/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 22 del 15/04/2024 al 21/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2735 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 227,147,762.00
FECHA DE INICIO:	Nov 17 de 2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 227,147,762.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 227,147,762.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 222,951,829.25		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 4,195,932.75		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 111,887,720.47		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 4,529,058.53		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 227,147,762.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 176,548,917.00	77.72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 176,548,917.00	77.72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 46,402,912.25	20.43%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 215,790,373.90	95.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 222,951,829.25	98.15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7,161,455.35	3.15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,357,388.10	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,195,932.75	1.41%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $227.147.762,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $226.147.762,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 111,887,720.47	96.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% | Avance o Atraso Físico %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Carpeta Asfaltica	ML	430
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	430			430	100.0%
Ejec	430			430	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: PAZ DE RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matricula Profesional No.: 26202 42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	30/04/2024 (DÍA / MES / AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 22 del 22/04/2024 al 30/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.: 2735 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 227,147,762.00
FECHA DE INICIO: Nov 17 de 2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 16/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 227,147,762.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No.: 6341 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 | VALOR ADICIONES: $ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 20/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$ 227,147,762.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 227,147,762.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 227,147,762.00	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 116,415,915.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 864.00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 227,147,762.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 176,548,917.00	77.72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 176,548,917.00	77.72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 50,598,845.00	22.28%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 227,147,762.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 227,147,762.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,357,388.10	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,195,932.75	1.85%

Observaciones: Se coloca en este informe el aporte de a JAC por valor de $1.000.000,00 aportado en herramienta menor la cual fue dada el 1 de febrero, el cual por error no fue agregado en los informes del mes de febrero . Se adjunta inventario de herramienta menor.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 116,415,915.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Queda a favor del INVIAS un saldo de $864,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Carpeta Asfaltica	ML	430
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	430			430	100.0%
Ejec	430			430	100.0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PAZ DE RIO BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE FINALIZA CON EJECUCIÓN DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

NA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 26202 42574 CND

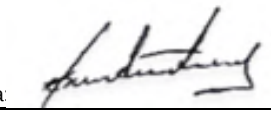
Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	01-feb-24

INVENTARIO HERRAMIENTA MENOR APORTADO POR LA JAC DE LA VEREDA CACHAVITA NIT 900.158.059-8

Herramienta	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Pala de punta	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00
Martillo de albañilería	2	$ 25,000.00	$ 50,000.00
Metro retráctil de 5m	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Pica	2	$ 45,000.00	$ 90,000.00
Cincel de acero	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Escuadra metálica 30cm	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Serrucho de mano	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Carretilla de obra	1	$ 85,000.00	$ 85,000.00
Nivel de burbuja 24 pulgadas	1	$ 45,000.00	$ 45,000.00
Llana metálica	2	$ 30,000.00	$ 60,000.00
Destornillador de pala	2	$ 10,000.00	$ 20,000.00
Pala	1	$ 30,000.00	$ 30,000.00
Cortafrío de acero	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Martillo de goma	2	$ 20,000.00	$ 40,000.00
Pinza universal	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Carretilla de obra	2	$ 150,000.00	$ 300,000.00
TOTAL			**$ 1,000,000.00**

Observaciones	La herramienta descrita en el inventario fue otorgada por la JAC para el desarrollo de las actividades de obra con la autorización del presidente de la JAC y la interventoría



Firma

Nombre: SANDRO EMIRO SERRANO RIVERA
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal Vereda Cachavita
Municipio de Santa Rosa – Departamento de Boyacá



Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

HERBY LUNA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Santa Rosa de Viterbo, febrero de 2024

Aportes JAC convenios solidarios

Yo, Herby Luna Cruz, identificado con Nit No. 4.197.343-1 en calidad de Director de Interventoría del Contrato No.4341 de 2023, por medio de la presente certifico que las Juntas de Acción Comunal (JAC) de cada convenio solidario ejecutado en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en las veredas San Antonio (convenio 2851), Centro, (convenio 2940), Cachavita (Convenio 2735) y La Creciente (convenio 2730) del municipio de Santa Rosa de Viterbo, aportaron un millón de pesos ($1.000.000) en herramienta menor para el desarrollo de sus respectivas obras.

Este aporte fue utilizado para apoyar la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento vial de los convenios solidarios No. 2851, 2940, 2735 y 2730 de 2023, contribuyendo a la disposición de recursos necesarios para la correcta implementación de los proyectos en cada vereda. Con previa autorización de la interventoría y presidente de cada junta de acción comunal.

Dado en Santa Rosa de Viterbo a los 1 días del mes de febrero de 2024.

Herby Luna Cruz
Director de Interventoría
Representante legal
Nit 4.197.343-1

HLC
INTERVENTORIA

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

LA CRECIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	07/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 20 del 01/04/2024 al 07/04/2024 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2730 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 233,191,670.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 233,191,670.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No:	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 233,191,670.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 225,642,381.25		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 7,549,288.75		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 102,829,603.49		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 13,587,175.51		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 233,191,670.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 182,392,785.00	78.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 182,392,785.00	78.22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 43,249,596.25	18.55%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 198,212,919.50	85.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 225,642,381.25	96.76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 27,429,461.75	11.76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,659,583.50	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,183,096.25	0.94%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $233.191.670,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $232.191.670,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 102,829,603.49	88.33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 100.00%
Meta Física Ejecutada % 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Carpeta Asfaltica	ML	311
*	Alcantarillas	Und	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	311			311	100.0%
Ejec	311			311	100.0%
Prog	2			2	100.0%
Ejec	2			2	100.0%
Prog					
Ejec					

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad esclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matricula Profesional No.: 26202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	14/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ | SEMANA No.: 21 del 08/04/2024 al 14/04/2024 (Numeración consecutiva) | Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2730 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 233,191,670.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 233,191,670.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	HERBY LUNA CRUZ		
INTEGRANTES:	HERBY LUNA CRUZ		
CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 233,191,670.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 227,825,477.50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 5,366,192.50		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 107,358,661.98		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 9,058,117.02		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 233,191,670.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 182,392,785.00	78.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 182,392,785.00	78.22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 45,432,692.50	19.48%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 209,872,503.00	90.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 227,825,477.50	97.70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17,952,974.50	7.70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,659,583.50	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,183,096.25	0.94%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $233.191.670,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $232.191.670,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107,358,661.98	92.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100.00%
Meta Física Ejecutada % 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Carpeta Asfaltica	ML	311
Alcantarillas	Und	2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	311			311	100.0%
Ejec	311			311	100.0%
Prog	2			2	100.0%
Ejec	2			2	100.0%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN: MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente informe, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202-42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PÁGINA	
	FECHA	21/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 22 del 15/04/2024 al 21/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No.	2730 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 233,191,670.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 233,191,670.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No.	4341 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO:	20 DE NOV DE 2024	VALOR ADICIONES:	$ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	20/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	ABRIL 30 DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 233,191,670.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 230,008,573.75		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 3,183,096.25		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 111,887,720.47		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 4,529,058.53		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 233,191,670.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 182,392,785.00	78.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 182,392,785.00	78.22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 47,615,788.75	20.42%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 221,532,086.50	95.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 230,008,573.75	98.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8,476,487.25	3.63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,659,583.50	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,183,096.25	0.94%

Observaciones: El valor contractual del convenio es de $233.191.670,00, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000,00, el recurso asignado es de $232.191.670,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 111,887,720.47	96.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,529,058.49	3.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% | Avance o Atraso Físico %: 100.00%

Meta Física Ejecutada %: 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Carpeta Asfaltica	ML	311
*	Alcantarillas	Und	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	311			311	100.0%
Ejec	311			311	100.0%
Prog	2			2	100.0%
Ejec	2			2	100.0%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: | TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ

Matrícula Profesional No.: 15202 42574 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	
	PAGINA	
	FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL EN SECTOR VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA | SEMANA No.: 22 del 22/04/2024 al 30/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y DE ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLAS EN SECTOR DE LA VEREDA DE LA CRECENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO No. 2730 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 233,191,670.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 19/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 233,191,670.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
INTEGRANTES: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATO No. 4341 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
FECHA DE INICIO: 20 DE NOV DE 2024 | VALOR ADICIONES: $ 27,925,442.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 20/03/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ABRIL 30 DE 2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ 233,191,670.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 233,191,670.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 233,191,670.00	$ -		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 116,415,915.00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 116,416,779.00	$ 864.00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 233,191,670.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 182,392,785.00	78.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 182,392,785.00	78.22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0.00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 50,798,885.00	21.78%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 233,191,670.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 233,191,670.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,659,583.50	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,183,096.25	1.37%

Observaciones:Se coloca en este informe el aporte de a JAC por valor de $1.000.000,00 aportado en herramienta menor la cual fue dada el 1 de febrero, el cual por error no fue agregado en los informes del mes de febrero . Se adjunta inventario de herramienta menor.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 116,416,779.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 116,415,915.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,528,194.53	3.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Queda a favor del INVAS un saldo de $864,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% | Avance o Atraso Físico % 100.00%
Meta Física Ejecutada % 100.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Carpeta Asfaltica	ML	311
*	Alcantarillas	Und	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	311			311	100.0%
Ejec	311			311	100.0%
Prog	2			2	100.0%
Ejec	2			2	100.0%
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA		
NA		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: MUNICIPIO NOBSA - BOYACA	PERMSO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: MUNICIPIO PAZ DE RIO - BOYACA	PERMSO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Proceso de parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5.00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	4.00

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE FINALIZA CON EJECUCIÓN TOTAL DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

NA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HERBY LUNA CRUZ
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

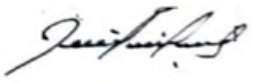
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	01-feb-24

INVENTARIO HERRAMIENTA MENOR APORTADO POR LA JAC DE LA VEREDA LA CRECIENTE NIT 901.315.436-9

Herramienta	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Pala de punta	2	$ 65,000.00	$ 130,000.00
Martillo de albañilería	2	$ 25,000.00	$ 50,000.00
Metro retráctil de 5m	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Pica	2	$ 45,000.00	$ 90,000.00
Cincel de acero	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Escuadra metálica 30cm	1	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Serrucho de mano	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Carretilla de obra	1	$ 85,000.00	$ 85,000.00
Nivel de burbuja 24 pulgadas	1	$ 45,000.00	$ 45,000.00
Llana metálica	2	$ 30,000.00	$ 60,000.00
Destornillador de pala	2	$ 10,000.00	$ 20,000.00
Pala	1	$ 30,000.00	$ 30,000.00
Cortafrío de acero	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00
Martillo de goma	2	$ 20,000.00	$ 40,000.00
Pinza universal	2	$ 15,000.00	$ 30,000.00
Carretilla de obra	2	$ 150,000.00	$ 300,000.00
TOTAL			**$ 1,000,000.00**

Observaciones	La herramienta descrita en el inventario fue otorgada por la JAC para el desarrollo de las actividades de obra con la autorización del presidente de la JAC y la interventoría



Firma:

Nombre: JAIRO ANTONIO AGUILLON
Representante Legal o su Apoderado
Contratista



Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

HERBY LUNA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Santa Rosa de Viterbo, febrero de 2024

Aportes JAC convenios solidarios

Yo, Herby Luna Cruz, identificado con Nit No. 4.197.343-1 en calidad de Director de Interventoría del Contrato No.4341 de 2023, por medio de la presente certifico que las Juntas de Acción Comunal (JAC) de cada convenio solidario ejecutado en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en las veredas San Antonio (convenio 2851), Centro, (convenio 2940), Cachavita (Convenio 2735) y La Creciente (convenio 2730) del municipio de Santa Rosa de Viterbo, aportaron un millón de pesos ($1.000.000) en herramienta menor para el desarrollo de sus respectivas obras.

Este aporte fue utilizado para apoyar la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento vial de los convenios solidarios No. 2851, 2940, 2735 y 2730 de 2023, contribuyendo a la disposición de recursos necesarios para la correcta implementación de los proyectos en cada vereda. Con previa autorización de la interventoría y presidente de cada junta de acción comunal.

Dado en Santa Rosa de Viterbo a los 1 días del mes de febrero de 2024.

Herby Luna Cruz
Director de Interventoría
Representante legal
Nit 4.197.343-1

HLC
INTERVENTORIA

4.2 Maquinaria y equipos Contrato de Obra.

SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS

CONTRATO No. 2851 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEVITERBO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTORÍA:** HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA	CATERPILLAR	120 G	SAN ANTONIO	A	A	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIBROCOMPACTADOR	CASE 580L SERIE 2	6.88M	SAN ANTONIO	-	-	-	A	A	-	-	-	A	A	-	-	-	-	A	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VOLQUETA			SAN ANTONIO	-	-	-	A	A	-	-	-	A	A	-	-	-	-	A	A	-	A	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre: :Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA

CONTRATO No. 2940 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTORÍA:** HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA	CATERPILLAR	120 G	VDA CENTRO	-	-	-	-	-	A	A	-	-	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIBROCOMPACTADOR	CASE 580L SERIE 2	6.88M	VDA CENTRO	-	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VOLQUETA			VDA CENTRO	-	-	-	-	A	A	-	-	-	-	A	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CACHAVITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONAES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO No: CONVENIO SOLIDARIO 2735 DE 2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CACHAVITA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONVENIO DE INTERVENTORIA No: CONVENIO SOLIDARIO INTERVENTORÍA 4341 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** INGENIERO HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCION	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	31
		-	SANTA ROSA																													
		-	SANTA ROSA																													
			SANTA ROSA																													
		-	SANTA ROSA																													
			SANTA ROSA																													
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
TOTAL ACTIVO																																
TOTAL EN REPARACIÓN																																
TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ING. FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: M.P 01105-0812 DIC 2005

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONAES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

CONTRATO No. 2730 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTORÍA:** HERBY LUNA CRUZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este periodo no se ejecutaron obras

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre: HECTOR JULIO JIMENEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

SAN ANTONIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	30/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 2851 DE 2023
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL de 2024
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023
NOMBRE ARL: SURA ARL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEVITERBO
PROYECTO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARTHA LILIANA MARIÑO CARO *	1018430634	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 2,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1,600,000.00	$ -	I	SANTAS EPS	76871151	$ 200,000	COLFONDOS	76871151	$ 256,000	$ -	$ -	$ -	
2	EDGARDAVID GOMEZ RO	1055272211	MAESTRO	$ 2,598,400	X X X X X X X	JAC SAN ANTONIO	$ 692,907.00	$ 48,236	V	NUEVA EPS	9465293645	$ 27,716	colpensiones	9465293645	$ 110,865	$ 27,716	$ -	$ -	
3	NIXON ALFONSO BARRIOS	5895823	OFICIAL	$ 2,400,000	X X X X X X X X	JAC SAN ANTONIO	$ 640,000.00	$ 44,544	V	NUEVA EPS	9465293645	$ 25,600	colpensiones	9465293645	$ 102,400	$ 25,600	$ -	$ -	
4	EDIER ESTIVEN MARTINEZ SOLANO	1,052,409,930	AYUDANTE	$ 1,300,000	X X X X X X X X	JAC SAN ANTONIO	$ 346,667.00	$ 24,128	V	CAJA COPI	9465293645	$ 13,867	colpensiones	9465293645	$ 55,467	$ 13,867			
9	David Medrano *	74379410	contador	$ 1,600,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC CENTRO	$ 1,300,000.00	$ 6,800	I	Compensar	9461524390	$ 162,500	Proteccion	9461524390	$ 208,000	$ -			
6																			
7																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

La empresa por tener mismo dos personas en nomina, por tanto cumple con la excepción y paga el 4% de aporte a salud por cada uno de sus empleados

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Martha Liliana mariño caro
Ingeniero Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 25202-270143 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900156264	1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERVO	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOYACA	CRA 4 4 05	SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	7202526	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9465293645	9465293645	E	2024/05/21	2024/04/17	BANCO DE BOGOTA	0	$520,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION: IBC	PENSION: Aporte	SALUD: Codigo	SALUD: Dias	SALUD: IBC	SALUD: Aporte	CCF: Codigo	CCF: Dias	CCF: IBC	CCF: Aporte	RIESGOS: Codigo	RIESGOS: Dias	RIESGOS: IBC	RIESGOS: Aporte	PARAFISCALES: Dias	PARAFISCALES: IBC	PARAFISCALES: Aporte
1	PT 5895823	BARRIOS TOCUYO NIXON ALFONSO	25-14	8	$640,000	$102,400	EPS041	8	$640,000	$25,600	CCF10	8	$640,000	$25,600	14-11	8	$640,000	$44,800	8	$0	$0
2	CC 1055272211	GOMEZ ROJAS EDGAR DAVID	25 14	8	$692,907	$110,900	EPS005	8	$692,907	$27,800	CCF10	8	$692,907	$27,800	14 11	8	$692,907	$48,300	8	$0	$0
3	CC 1052409930	MARTINEZ SOLANO EDER STEVEN	230301	8	$346,667	$55,500	CCFC55	8	$346,667	$13,900	CCF10	8	$346,667	$13,900	14-11	8	$346,667	$24,200	8	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**				$1,679,574	$268,800			$1,679,574	$67,300			$1,679,574	$67,300			$1,679,574	$117,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$768,800	$0	$0	$768,800
COLPENSIONES	25 14	900,336,004	7	2	$213,300	$0	$0	$213,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$55,500	$0	$0	$55,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$117,100	$0	$0	$117,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$117,100	$0	$0	$117,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$67,300	$0	$0	$67,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$67,300	$0	$0	$67,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$67,300	$0	$0	$67,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$13,900	$0	$0	$13,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$25,600	$0	$0	$25,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$27,800	$0	$0	$27,800
TOTAL				3	$520,500	$0	$0	$520,500

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018430634	Martha Liliana Mariño Caro	calle684-54	6217280931	lilimacaro_@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	SANTA ROSA DE VITERBO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	06/05/2024	76871151	$456.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocación	Subtipo	Extranjero	Cotiza Exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COD	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018430634	Mariño Caro Martha Liliana	3	0			N																230201	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS037	1.600.000	200.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74379410		MEDRANO PUERTO DAVID EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CENTRO SOGAMOSO	SOGAMOSO-BOYACA	7702526	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-04	2024-04	497683737	9461524390	I	2024/05/05	2024/05/06	NEQUI	1	$377,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74379410	MEDRANO DAVID																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	Afiliados(1)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

CENTRO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día | Mes | Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO No: 2940 DE 2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL de 2024
PROYECTO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023
INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
NOMBRE ARL: SURA ARL
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Ricardo Antonio Gomez Rojas	74301466	Maestro	$ 2.598.400.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$ 519.680.00	$ 36,170	V	NUEVA EPS	9465303096	$ 20,787	Colfondos	9465303096	$ 83,149	$ 20,787			
2	Juan Grabiel Alonso Prieto	522384174	Ayudante	$ 1,300,000.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$ 260,000.00	$ 18,096	V	NUEVA EPS	9465303096	$ 10,400	colpensiones	9465303096	$ 41,600	$ 10,400			
3	Jose Raul Cortez Ruiz	80440021	Ayudante	$ 1,300,000.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$ 260,000.00	$ 18,096	V	SALUD TOTAL	9465303096	$ 10,400	colpensiones	9465303096	$ 41,600	$ 10,400			
4	Edgar Forero Diaz	13954336	Ayudante	$ 1,300,000.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$ 260,000.00	$ 18,096	V	FAMISANAR	9465303096	$ 10,400	porvenir	9465303096	$ 41,600	$ 10,400			
5	Alexis Calderon	1078686062	Oficial	$ 2,400,000.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$460,000.00	$ 32,016	V	FAMISANAR	9465303096	$ 18,400	porvenir	9465303096	$ 73,600	$ 18,400			
6	Jesus Alonso Acero Gomez	1055272540	Ayudante	$ 1,300,000.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$260,000.00	$ 18,096	V	NUEVA EPS	9465303096	$ 10,400	colpensiones	9465303096	$ 41,600	$ 10,400			
7	Deywis Morantes Ochoa	74302683	Ayudante	$ 1,300,000.00	X X X X X X	JAC CENTRO	$260,000.00	$ 18,096	V	CAJACOPI EPS	9465303096	$ 10,400	porvenir	9465303096	$ 41,600	$ 10,400			
8	Juan Camilo Estupiñan Estupiñan *	1052410945	Ing residente de obra	$ 2,250,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC CENTRO	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	Nueva EPS	68787996	$ 162,500	porvenir	68787996	$ 208,000	$ -			
9	David Medrano *	74379410	contador	$ 1,600,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC CENTRO	$ 1,300,000.00	$ 6,800	I	Compensar	9461524390	$ 162,500	Proteccion	9461524390	$ 208,000	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

La empresa por tener mínimo dos personas en nomina, por tanto cumple con la excepción y paga el 4% de aporte a salud por cada uno de sus empleados

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901725102	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOYACA	VDA CENTRO	SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	7702526	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	20240403112332710214	9465303096	E	2024/05/03	2024/04/03	BANCO AV VILLAS	0	$664,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1055272540	ACERO GOMEZ JESUS ALONSO	230301	6	$260,000	$41,600	EPS041	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
2	CC	1052384174	ALONSO PRIETO JUAN GABRIEL	230301	6	$260,000	$41,600	EPS041	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
3	CC	1078686062	CALDERON ARBOLEDA ALEXIS	230301	6	$460,000	$73,600	EPS017	6	$460,000	$18,400	CCF10	6	$460,000	$18,400	14-11	6	$460,000	$32,100	6	$0	$0
4	CC	80440021	CORTES RUIZ JOSE RAUL	05-14	6	$260,000	$41,600	EPS002	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
5	CC	13954336	FORERO DIAZ EDGAR	230301	6	$260,000	$41,600	EPS017	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
6	CC	74301466	GOMEZ ROJAS RICARDO ANTONIO	231001	6	$519,680	$83,200	EPS037	6	$519,680	$20,800	CCF10	6	$519,680	$20,800	14-11	6	$519,680	$36,200	6	$0	$0
7	CC	74302683	MORANTES OCHOA DEYWIS JOVANI	230301	6	$260,000	$41,600	CCFC55	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
Total		**Afiliados(7)**				$2,279,680	$364,800			$2,279,680	$91,200			$2,279,680	$91,200			$2,279,680	$158,800		$0	$0

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-06, 06:59:09 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 68787996

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202404

PAGADA 2024-05-06 18:58:39.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN				
Documento	CC 1052410945	**Dirección**	CL 34 #45 - 56		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	23456789		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TOCANCIPA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1052410945		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN JUAN CAMILO	25817000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 05

1 al 31 de marzo de 2024

CACHAVITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 2735 DE 2023
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL de 2024
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023
NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DELMUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
PROYECTO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	FREDY YOANY BASTIDAS *	74.302.514	ING RESIDENTE	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 2.916.200.00	$ 15.300	I	SANITAS	30483940	$ 364.525.00	COLPENSIONES	30483940	$ 466.592					
2	JHONATHAN AGUILON TORRES*	1052413789	CONTADOR	$ 1.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC CACHAVITA	$ 1.300.000.00	$ -	I	NUEVA EPS	9462616401	$ 162.700	PORVENIR	9462616401	$ 208.200					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

No hubo ejecución de obra en este periodo

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: M.P 01105-0812 DIC 2005

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ASOPAGOS s.a.

PAGADA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30483940
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-04-18

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FREDY YOANY BASTIDAS MONROY	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	74302514	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 12 N 37 A 31	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	DUITAMA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	BASTIDASMONROY@YAHOO.ES	TELÉFONO	3143320498
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 04	Año: 2024	Mes: 04	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		30483940

Página 1 2024-08-02 10:51:51 ASOPAGOS SA -

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 05

1 al 31 de marzo de 2024

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-74302514	59	No	No	No	15	238	3932901	Salario	BASTIDAS MONROY FREDY YOANY	$2.916.200

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 74302514	X	2024-04-01																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES										
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 74302514	COLPENSIONES	30	$2.916.200	0.1600000	$466.600	$0	$0	$466.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 74302514	SANITAS	30	$2.916.200	0.1250000	$364.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.916.200	89090040	0.0052200	$15.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-74302514	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$466.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$466.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$364.600	$0	0	$0	0	$0	$364.600	0	$0	$0	$364.600	$0	0	$0	$0	$364.600	$0	$0	$364.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERIODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$15.300	0	$0	$0	$15.300	0	$0	$15.300	0	$0	$0	$15.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$364.600
PENSIONES	1	$466.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$15.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 05

1 al 31 de marzo de 2024

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052413789		AGUILLON TORRES JHONATHAN MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle19 #19-72	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	469827935	9462616401	I	2024/05/21	2024/05/22	BANCOLOMBIA	1	$370,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$200	$0	$208,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$200	$0	$208,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$200	$0	$162,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				1	$370,500	$400	$0	$370,900

LA CRECIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 2730 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIODE SANTA ROSA DE VITERBO "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL de 2024 — **PROYECTO:** EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 — **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

NOMBRE ARL: SURA ARL — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	HECTOR JULIO JIMENEZ PEDRAZA*	1053608220	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 3,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1,400,000.00	$ 97,500	V	NUEVA EPS	4538762257	$ 175,000	PROTECCION	4538762257	$ 224,000				
2	JHONATHAN AGUILON TORRES*	1052413789	CONTADOR	$ 1,600,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC CRECIENTE	$ 1,300,000.00	$ -	I	NUEVA EPS	9462616401	$ 162,700	PORVENIR	9462616401	$ 208,200				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

No hubo ejecución de obra en este periodo

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HECTOR JULIO JIMENEZ
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 05

1 al 31 de marzo de 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1053608220				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HECTOR JULIO JIMENEZ PEDRAZA				
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA				
DIRECCIÓN:	CALLE 18 N 20 70	TELÉFONO:	7777777				
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	453876257	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2024				
DÍAS DE MORA:	1						
FECHA PAGO (aaaammdd):	20240507	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	402071367 5				

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 224.000	$ 300	$ 224.300
SUBTOTALES:										$ 224.000	$ 300	$ 224.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APRES	COTIZACIÓN	VALOR APRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000		$ 200		$ 175.000	$ 200	$ 0	$ 175.200
SUBTOTALES:													$ 175.000	$ 200	$ 0	$ 175.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 97.500		$ 97.500	$ 100	$ 0	$ 97.600
SUBTOTALES:										$ 97.500	$ 100	$ 0	$ 97.600

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED	
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																											SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																												
1	CC 1053608220	JIMENEZ PEDRAZA HECTOR JULIO	INDEPENDIENTE	INTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	$ 1.400.000			NO																	230201-PROTECCION	30	1.400.000	$ 224.000	$	$	$	$	Normal	$ 224.000	NUEVA EPS CM	30	1.400.000	$ 175.000	$ 175.000	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.400.000	10536082	$ 97.500	$	$	$	$	$	$	$	$

TOTAL	$ 497.100

2024/02/07 8:32 AM USUARIO: SOI CC1026260505 PÁGINA 1 DE 1

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052413789		AGUILLON TORRES JHONATHAN MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle19 #19-72	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	469827935	9462616401	I	2024/05/21	2024/05/22	BANCOLOMBIA	1	$370,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$200	$0	$208,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$200	$0	$208,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$200	$0	$162,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				1	$370,500	$400	$0	$370,900

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2851 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEVITERBO ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 — **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	964723	C-2402-0600-12-0-2402041-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	Nación	Contrato Principal.	$ 225,498,225.00	$ 225,498,225.00
2023	964723	C-2402-0600-12-0-2402112-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	Nación	Contrato Principal.	$ 2,277,760.00	$ 2,277,760.00
		TOTAL				**$ 227,775,985.00**	**$ 227,775,985.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 227,775,985.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
	Valor total de convenio								115523 - 2023	$ 227,775,985.00	$ 227,775,985.00				
1	acta parcial	Diciembre de 2023	$ 18,566,751.48	$ -	$ 18,566,751.48	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 209,209,233.52	$ 209,209,233.52				
2	acta parcial	enero de 2024	$ 48,533,208.17	$ -	$ 48,533,208.17	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 160,676,025.35	$ 160,676,025.35				
3	acta parcial	febrero de 2024	$ 80,596,322.35	$ -	$ 80,596,322.35	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 80,079,703.00	$ 80,079,703.00				
4	acta parcial	Marzo de 2024	$ 59,063,749.00		$ 59,063,749.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 21,015,954.00	$ 21,015,954.00				
5	acta parcial	Abril de 2024	$ 21,015,954.00		$ 21,015,954.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 0.00	$ 0.00				
	TOTALES		$ 227,775,985.00	$ 0.00	$ 227,775,985.00					$ 0.00	**$ 0.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 178,059,643.00	$ -	**$ 178,059,643.00**
ADMINISTRACIÓN	$ 44,420,689.00	$ -	**$ 44,420,689.00**
PAGA	$ 5,295,653.00	$ -	**$ 5,295,653.00**
VALOR TOTAL	$ 227,775,985.00	$ -	**$ 227,775,985.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

NOTA 2:

Firma
Nombre:
Residente de Obra. :Martha Liliana mariño caro
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2940 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 — **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1262623	C-2402-0600-12-0-2402041-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	Nación	Contrato principal	$ 237,035,761.00	$ 237,035,761.00
2023	1262623	C-2402-0600-12-0-2402112-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	Nación	Contrato principal	$ 2,394,301.00	$ 2,394,301.00
			TOTAL			$ 239,430,062.00	**$ 239,430,062.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 239,430,062.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
	Valor total de convenio								115523 - 2023	$ 239,430,062.00	$ 239,430,062.00				
1	acta parcial	enero de 2024	$ 55,192,711.95	$ -	$ 55,192,711.95	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 184,237,350.05	$ 184,237,350.05				
2	acta parcial	febrero de 2024	$ 92,089,750.00	$ -	$ 92,089,750.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 92,147,600.05	$ 92,147,600.05				
3	acta parcial	Marzo de 2024	$ 50,073,988.77		$ 50,073,988.77	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 42,073,611.28	$ 42,073,611.28				
4	acta parcial	Abril de 2024	$ 42,073,611.28		$ 42,073,611.28	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ -	$ -				
TOTALES			$ 239,430,062.00	$ 0.00	$ 239,430,062.00					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 189,343,488.00	$ -	**$ 189,343,488.00**
ADMINISTRACIÓN	$ 44,445,824.00	$ -	**$ 44,445,824.00**
PAGA	$ 5,640,750.00	$ -	**$ 5,640,750.00**
VALOR TOTAL	$ 239,430,062.00	$ -	**$ 239,430,062.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

NOTA 2:

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CACHAVITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	R28A1:R45I16A1:R28A1:R48I16
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2735 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 — **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1263123	C-2402-0600-12-0-2402041-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	Nación	Contrato Principal	$ 223,886,284.00	$ 223,886,284.00
2023	1263123	C-2402-0600-12-0-2402112-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	Nación	Contrato Principal	$ 2,261,478.00	$ 2,261,478.00
			TOTAL			$ 226,147,762.00	**$ 226,147,762.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 226,147,762.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
Valor total de convenio									115523 - 2023	$ 226,147,762.00	$ 226,147,762.00				
1	acta parcial	Diciembre de 2023	$ 6,640,542.00	$ -	$ 6,640,542.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 219,507,220.00	$ 219,507,220.00				
2	acta parcial	enero de 2024	$ 21,701,637.00	$ -	$ 21,701,637.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 197,805,583.00	$ 197,805,583.00				
3	acta parcial	febrero de 2024	$ 138,465,145.00	$ -	$ 138,465,145.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 59,340,438.00	$ 59,340,438.00				
4	acta parcial	Marzo de 2024	$ 46,556,707.00		$ 46,556,707.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 12,783,731.00	$ 12,783,731.00				
5	acta parcial	Abril de 2024	$ 12,783,731.00		$ 12,783,731.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ -	$ -				
TOTALES			**$ 226,147,762.00**	**$ -**	**$ 226,147,762.00**	**$ -**				**$ -**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 176,548,917.00	$ -	**$ 176,548,917.00**
ADMINISTRACIÓN	$ 44,394,646.00	$ -	**$ 44,394,646.00**
PAGA	$ 5,204,199.00	$ -	**$ 5,204,199.00**
APORTE JAC	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 226,147,762.00**	$ -	**$ 226,147,762.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

NOTA 2:

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2730 DE 2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 — **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	963923	C-2402-0600-12-0-2402041-02 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 232,191,670.00	$ 232,191,670.00
			TOTAL			$ 232,191,670.00	$ 232,191,670.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 232,191,670.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
Valor total de convenio									115523 - 2023	$ 232,191,670.00	$ 232,191,670.00				
1	acta parcial	Diciembre de 2023	$ 7,473,848.42	$ -	$ 7,473,848.42	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 224,717,821.58	$ 224,717,821.58				
2	acta parcial	enero de 2024	$ 46,340,086.58	$ -	$ 46,340,086.58	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 178,377,735.00	$ 178,377,735.00				
3	acta parcial	febrero de 2024	$ 147,702,864.00	$ -	$ 147,702,864.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 30,674,871.00	$ 30,674,871.00				
4	acta parcial	Marzo de 2024	$ 21,942,486.00		$ 21,942,486.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ 8,732,385.00	$ 8,732,385.00				
5	acta parcial	Abril de 2024	$ 8,732,385.00		$ 8,732,385.00	N/A	N/A	N/A	115523 - 2023	$ -	$ -				
TOTALES			$ 232,191,670.00	$ -	$ 232,191,670.00					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben r

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 182,392,785.00	$ -	**$ 182,392,785.00**
ADMINISTRACIÓN	$ 44,418,021.00	$ -	**$ 44,418,021.00**
PAGA	$ 5,380,864.00	$ -	**$ 5,380,864.00**
		$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 232,191,670.00	$ -	**$ 232,191,670.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
NOTA 2:

Firma
Nombre: HECTOR JIMENEZ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado General Del Tiempo.

San Antonio.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2851 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEVITERBO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	22	24	22	23	24	24	24	20	22	24	22	23	24																		318
Lluvias moderadas	4	2		2	1				4	2		2	1																		18
Llluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El tiempo se presento seco con lluvias moderadas

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre: :Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Centro

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2940 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	22	23,5	21,5	23,5	24	24	24																								183,5
Lluvias moderadas	4	2	0,5	2,5	0,5																											9,5
Lluvias intensas																																0
Total horas	25	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El tiempo se presento seco con lluvias moderadas

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre: :Juan Camilo Estupiñan Estupinañ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Cachavita

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2735 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DELMUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El tiempo se presento seco con lluvias moderadas

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

La Creciente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No: 2730 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIODE SANTA ROSA DE VITERBO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco																															0
Lluvias moderadas																															0
Lluvias intensas																															0
Total horas																															

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El tiempo se presento seco con lluvias moderadas

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Firma
Nombre: Hector Jimenez
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Registro pluviométrico IDEAM, Santa Rosa De Viterbo, abril de 2024.

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	idParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	C.Nivel	Agrotopacion
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/04/2024:0.00	12.2	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/04/2024:0.00	12.7	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/04/2024:0.00	2.3	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/04/2024:0.00	2.4	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/04/2024:0.00	1.8	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/04/2024:0.00	0.6	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/04/2024:0.00	3	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/04/2024:0.00	1.1	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/04/2024:0.00	22.5	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/04/2024:0.00	21.6	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/04/2024:0.00	4.2	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/04/2024:0.00	3.6	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/04/2024:0.00	1.5	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/04/2024:0.00	0	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/04/2024:0.00	0.9	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/04/2024:0.00	14.3	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/04/2024:0.00	5	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/04/2024:0.00	24.6	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/04/2024:0.00	0.1	50		900
24039400	SANTA ROSA DVITERBO [24039400]	38.697.222.220	-7.2935.771.778	2690	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 06- BoyacÃ¡-Casanare-Vichada	BoyacÃ¡	Santa Rosa De Viterbo	15/02/2964:00.00	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ¡a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/04/2024:0.00	19.3	50		900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio.

SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No.: 2851 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEVITERBO AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2024 **PROYECTO:** BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio por parte de contratista ni de la interventoria

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND



Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No.: 2940 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2024 **PROYECTO:** CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio por parte de contratista ni de la interventoria

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CACHAVITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No.: 2735 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio por parte de contratista ni de la interventoria

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No.: 2730 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2024 **PROYECTO:** CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En este periodo no se realizaron ensayos de laboratorio por parte de contratista ni de la interventoria

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: HECTOR JIMENEZ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Firma

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2851 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

FECHA DE INICIO: 24/11/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X----- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **ABRIL**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- N ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ N ------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHICAN GRIJALBA
Residente de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2940 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

FECHA DE INICIO: 17/11/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X---------- APROBADO: SI ------ N ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: **ABRIL**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- N ----------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: :Juan Camilo Estupiñan Estupinañ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

CACHAVITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2735 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

FECHA DE INICIO: 17/11/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ___X_____ APROBADO: SI ------ N ------ VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: **ABRIL**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- N ----------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ..... **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ..... **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ..... **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ..... **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ..... **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** .....

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHCAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2730 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

FECHA DE INICIO: 20/11/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ----- NO ---X--- APROBADO: SI ----- NO ----- VERSIÓN No. ----- FECHA DE VERSIÓN: **ABRIL**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- N ----------
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ----- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -----
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ----- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -----

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ----- NO ---------- APROBADO: SI ----- NO ----- FECHA DE APROBACIÓN: -----

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -----

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ N ------

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: -----
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: -----
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: -----
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: -----
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -----

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: -----
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: -----
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: -----
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: -----
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: -----
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: -----

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
No aplica para este proyecto.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HECTOR JIMENEZ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Firma
Nombre: GERMAN CAMILO PIRACHICAN GRIJALBA
Residente de Interventoria.
Matrícula Profesional No.: 041037-0679244 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2851 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 24/11/2024
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prorrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 228,775,985.00
VALOR ACUMULADO: $ 228,775,985.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 45,755,197.00	18	8	2023	18	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 11,438,799.25	18	8	2023	18	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 68,632,795.50	18	12	2023	18	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100281071
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	101.41%	$ 232,000,000.00	18	8	2023	18	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068363 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 45,755,197.00	24	11	2023	24	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 11,438,799.25	24	11	2023	24	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 68,632,795.50	24	3	2024	24	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100281071
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	101.41%	$ 232,000,000.00	18	8	2023	18	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068363 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.16 09:43:28 -05:00

Código de Seguridad: SETsGvBJZ740+GqT+Ye+Xw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS1R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100068363	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71930572	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	13/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4063073
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4063073
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE PRORROGA N° 1 CON FECHA DE 15 DE ENERO DE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023 DEL 18/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0,00	260.000.000,00	260.000.000,00	50.000,00
PATRONAL	0,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	50.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.16 09:42:47 -05:00

Código de Seguridad: BRptSTIyPGhtDR7eqzN9ww==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100281071	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71930563	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	13/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4063073
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA BOGOTA DC	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA BOGOTA DC	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE PRORROGA N° 1 CON FECHA DE 15 DE ENERO DE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023 DEL 17/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 13/02/2025	45.755.197,00	50.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 13/04/2027	11.438.799,25	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/04/2024	24:00 Horas Del 13/04/2029	68.632.795,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 125.826.791,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	50.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: t+4kZSDCkeT+GPDEU1Ff8A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100281071	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71741661	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	18/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	**TELÉFONO**	4063073
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023 DEL 17/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO CON NIT 900.157.977-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/08/2023	24:00 Horas Del 18/10/2024	45.755.197,00	160.581,94
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/08/2023	24:00 Horas Del 18/12/2026	11.438.799,25	114.513,35
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 18/12/2028	68.632.795,50	1.030.620,14
		TOTAL ASEGURADO	$ 125.826.791,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.305.715,43
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.305.715,43
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	249.567,93
TOTAL A PAGAR	$	1.563.083,36

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100281071	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71741661	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	18/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

6

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

seguros mundial®
tu compañía siempre

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

seguros mundial®
tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

Documento de Consulta

seguros mundial®
tu compañía siempre

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLEALCONTRATISTAGARANTIZADO, DERIVADOSDE UNPROCESODERESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

seguros mundial® tu compañía siempre

1

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: DtnGowebz44ijCI06Hdtyw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100068363	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71741664	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	18/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	**TELÉFONO**	4063073
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	**TELÉFONO**	4063073
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023 DEL 18/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	0,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068363	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71741664	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	18/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO CON NIT 900.157.977-1

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 18/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
02.23 16:21:08 -05:00

Código de Seguridad: VVcIIIwvIJzbEU/qeI9YzQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000059-0002

No. PÓLIZA	NB-100281071	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71886128	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	24/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4063073
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	RAPPI SAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	RAPPI SAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRSENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023 DEL 17/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 24/01/2025	45.755.197,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 24/03/2027	11.438.799,25	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/03/2024	24:00 Horas Del 24/03/2029	68.632.795,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 125.826.791,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURUA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100281071	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71886128	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	24/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO CON NIT 900.157.977-1

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100281071** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **23/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **23** días del mes **FEBRERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2940 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/11/2023
PLAZO INICIAL: 4.0 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 240,430,062.00
VALOR ACUMULADO: $ 240,430,062.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 48,086,012.40	25	8	2023	25	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12,021,503.10	25	8	2023	25	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 72,129,018.60	25	12	2023	25	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100281847
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	96.49%	$ 232,000,000.00	25	8	2023	25	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068594 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 48,086,012.40	17	11	2023	17	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12,021,503.10	17	11	2023	19	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 72,129,018.60	18	3	2024	19	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100281847
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	96%	$ 232,000,000.00	25	8	2023	25	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068594 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.12 20:45:07 -05:00

Código de Seguridad: kXMeoU5bJZ0NZZWvLSPkVw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100281847	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71744262	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/08/2023	24:00 Horas Del	25/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.725.102-3
DIRECCIÓN	VDA CENTRO	**TELÉFONO**	3114823984
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2940-2023 DEL 25/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO CON NIT 901.725.102-3

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/08/2023	24:00 Horas Del 25/10/2024	48.086.012,40	168.762,14
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/08/2023	24:00 Horas Del 25/12/2026	12.021.503,10	120.346,77
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/12/2023	24:00 Horas Del 25/12/2028	72.129.018,60	1.083.120,96
		TOTAL ASEGURADO	$ 132.236.534,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.372.229,87
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.372.229,87
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	262.205,68
TOTAL A PAGAR	$	1.642.235,55

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100281847	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71744262	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/08/2023	24:00 Horas Del	25/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 25/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2940-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100281847** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** , expedida por la Compañía en **12/09/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **12** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.12 20:45:34 -05:00

Código de Seguridad: rVMRbi/oDwy/IOMinVcjxA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068594	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	71744263	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	12/09/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/08/2023	24:00 Horas Del	25/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.725.102-3
DIRECCIÓN	VDA CENTRO	**TELÉFONO**	3114823984
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.725.102-3
DIRECCIÓN	VDA CENTRO	**TELÉFONO**	3114823984
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2940-2023 DEL 25/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRSA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068594	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	71744263	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	12/09/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/08/2023	24:00 Horas Del	25/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO CON NIT 901.725.102-3

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 25/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2940-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.02.06 17:20:10 -05:00

Código de Seguridad: fTaS6BG+sttzNcD8OXRErw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1337-P-05-PPSUS2000000053-0001

No. PÓLIZA	NB-100281847	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71868141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	19/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	No. DOC. IDENTIDAD	901.725.102-3
DIRECCIÓN	VDA CENTRO	TELÉFONO	3114823984
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL 17/11/2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2940-2023 DEL 25/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO CON NIT 901.725.102-3

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 17/01/2025	48.086.012,40	168.762,14
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 19/03/2027	12.021.503,10	120.346,77
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 18/03/2024	24:00 Horas Del 19/03/2029	72.129.018,60	1.083.120,90
		TOTAL ASEGURADO	$ 132.236.534,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.372.229,87
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.372.229,87
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	262.205,68
TOTAL A PAGAR	$	1.642.235,55

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100281847	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71868141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	19/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 25/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2940-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA AFF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100281847** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** , expedida por la Compañía en **06/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **06** días del mes **FEBRERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CACHAVITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2735 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/11/2023
PLAZO INICIAL: 4.0 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 227,147,762.00
VALOR ACUMULADO: $ 227,147,762.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 45,429,552.40	17 / 11 / 2023	17 / 1 / 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 11,357,388.10	17 / 11 / 2023	19 / 3 / 2027
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 68,144,328.60	18 / 3 / 2024	19 / 3 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100282629
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	102.14%	$ 232,000,000.00	4 / 8 / 2023	4 / 12 / 2023
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068818 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 45,429,552.40	17 / 11 / 2023	17 / 1 / 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 11,357,338.10	17 / 11 / 2023	19 / 3 / 2027
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 68,144,328.60	18 / 3 / 2024	19 / 3 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100282629
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	102.14%	$ 232,000,000.00	4 / 8 / 2023	4 / 12 / 2023
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068818 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.11 16:59:10 -05:00

Código de Seguridad: 1t+1JU42mT1oaU4WcdFCIg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1117-P-05-PPSUS2R000000059-D007

No. PÓLIZA	NB-100282629	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71847193	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	19/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	No. DOC. IDENTIDAD	900.158.059-8
DIRECCIÓN	SALON COMUNCAL ESCUELA VDA CACHAVITA	TELÉFONO	3108521787
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 17/11/2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2735 DE 2023 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA CON NIT 900.158.059-8

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 17/01/2025	45.429.552,40	159.439,06
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 19/03/2027	11.357.388,10	113.698,35
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 18/03/2024	24:00 Horas Del 19/03/2029	68.144.328,60	1.023.285,11
		TOTAL ASEGURADO	$ 124.931.269,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.296.422,52
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.296.422,52
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	247.802,28
TOTAL A PAGAR	$	1.552.024,80

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100282629	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71847193	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	19/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

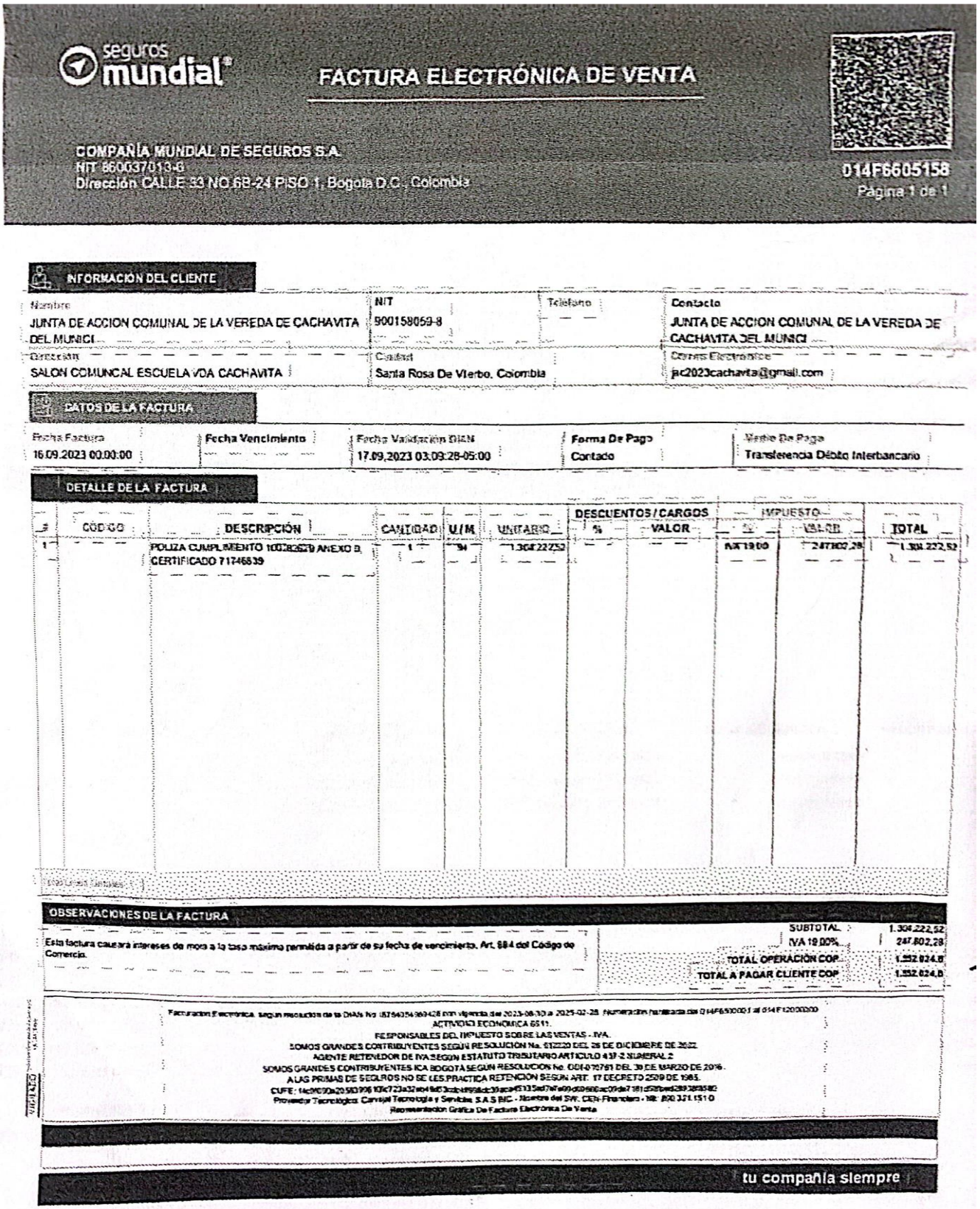
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 10/08/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2735-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 28.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP



seguros mundial®

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO 68-24 PISO 1, Bogotá D.C., Colombia

D14F6605158
Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICI	900158059-8		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICI
Dirección	**Ciudad**		**Correo Electrónico**
SALON COMUNCAL ESCUELA VDA CACHAVITA	Santa Rosa De Viterbo, Colombia		jac2023cachavita@gmail.com

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
16.09.2023 00:00:00		17.09.2023 03:09:28-05:00	Contado	Transferencia Débito Interbancario

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS %	DESCUENTOS / CARGOS VALOR	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	TOTAL
1		POLIZA CUMPLIMIENTO 100282629 ANEXO 9, CERTIFICADO 71746839	1	94	1.304.222,52			IVA 19.00	247.802,29	1.304.222,52

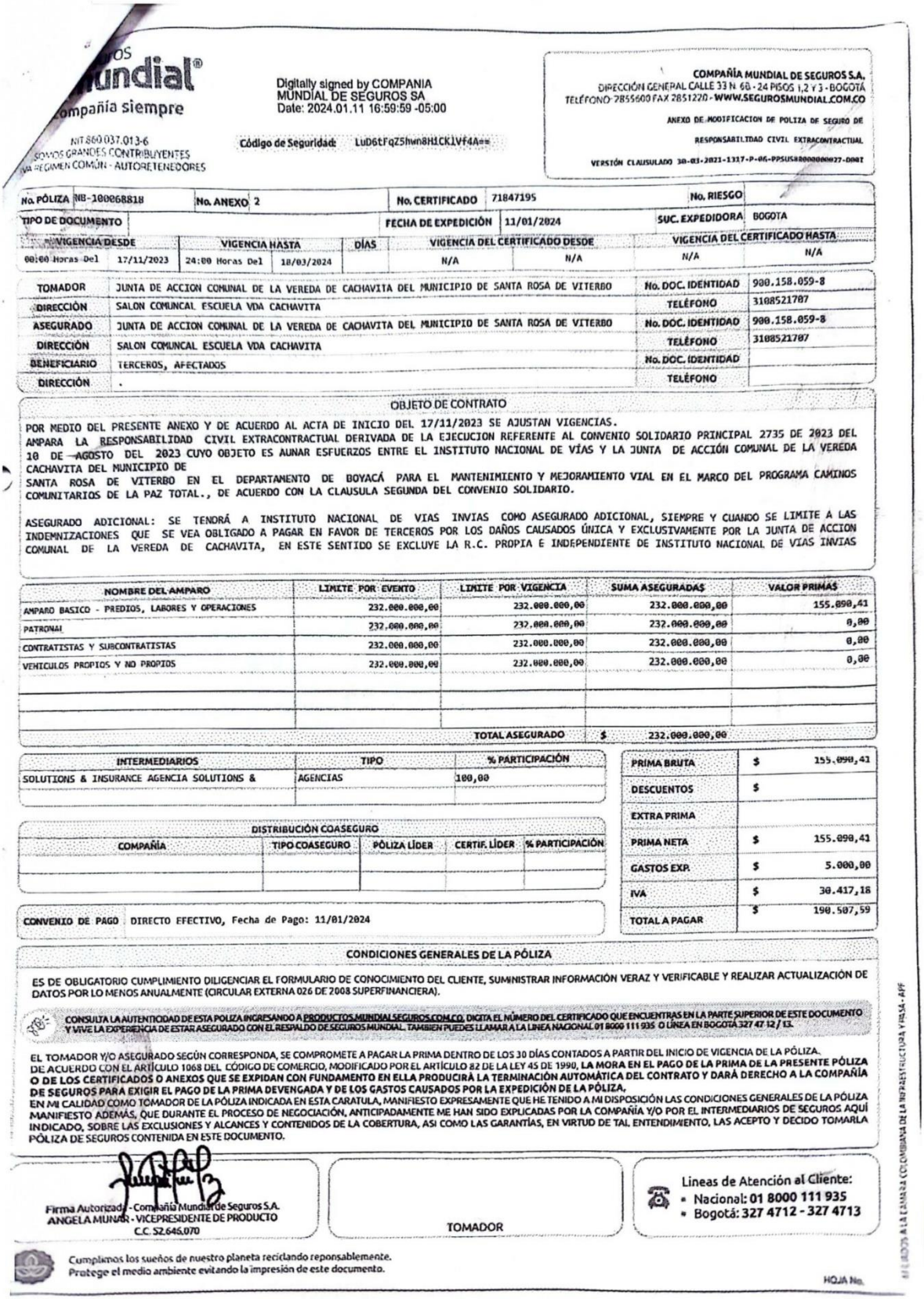
OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento. Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	1.304.222,52
IVA 19.00%	247.802,29
TOTAL OPERACION COP	1.552.024,8
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	1.552.024,8

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764015693428 con vigencia del 2023-08-30 a 2025-02-28. Numeración habilitada del 014F6500001 al 014F12000000
ACTIVIDAD ECONOMICA 6511.
RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 012220 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022.
AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGUN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGUN RESOLUCION No. 0001-076761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCION SEGUN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE: 14c9f39a2053f3961f7c723a32ec49df3cdc4f998dc39acef5133ed7ef469c5b566ac09de7181d52bbed289285f8f2
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 800.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

tu compañía siempre



Mundial®
Compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.11 16:59:59 -05:00

Código de Seguridad: LuD6tFqZ5hwn8HlCKlVf4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS88000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100068818	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71847195	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	18/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	No. DOC. IDENTIDAD	900.158.059-8
DIRECCIÓN	SALON COMUNCAL ESCUELA VDA CACHAVITA	TELÉFONO	3108521707
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	No. DOC. IDENTIDAD	900.158.059-8
DIRECCIÓN	SALON COMUNCAL ESCUELA VDA CACHAVITA	TELÉFONO	3108521707
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 17/11/2023 SE AJUSTAN VIGENCIAS.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2735 DE 2023 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE
SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.645.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C. Colombia

014F6805166
Página 1 de 1

INFORMACION DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICI	900158059-8		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICI
Dirección	Ciudad		Correo Electrónico
SALON COMUNGAL ESCUELA VIA CACHAVITA	Santa Rosa De Viterbo, Colombia		jacvdacachavita@gmail.com

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
16.09.2023 00:00:00		17.09.2023 03:09:29-05:00	Contado	Transferencia Débito Interbancario

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS %	DESCUENTOS / CARGOS VALOR	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	TOTAL
1		POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 1000568118 ANEXO 0, CERTIFICADO 1745840	1	94	160.090,41			IVA 19,00	30.417,18	160.090,41

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio

SUBTOTAL	160.090,41
IVA 19,00%	30.417,18
TOTAL OPERACIÓN COP	190.507,59
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	190.507,59

Facturación Electronica, segun resolucion de la DIAN No 18764054907428 con vigencia del 2023-08-30 al 2025-02-28. Numeración habilitada del 014F5500001 al 014F1000000
ACTIVIDAD ECONOMICA 6511.
RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 012220 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022
AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGUN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTA SEGUN RESOLUCION No. 001-013761 DEL 28 DE MARZO DE 2019.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCION SEGÚN ART. 17 DECRETO 2365 DE 1986.
CUFE : 6c3bf8359382 [illegible] 4170304 [illegible]
Proveedor Tecnologico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 830.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100282629** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **11/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **11** días del mes **ENERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2730 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/11/2023
PLAZO INICIAL: 4.0 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 233,191,670.00
VALOR ACUMULADO: $ 233,191,670.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 46,638,334.00	3	8	2023	3	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 11,659,583.50	3	8	2023	3	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 69,957,501.00	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BY-100037436
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	99.49%	$ 232,000,000.00	3	8	2023	3	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BY-100004860 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 46,638,334.00	5	8	2023	7	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 11,659,583.50	5	8	2023	7	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 69,957,501.00	7	12	2023	7	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BY-100037389
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	99.49%	$ 232,000,000.00	5	8	2023	7	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BY-100004847 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: bGhgYyOlzYflx9rlMMhaBw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100037436	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	36157849	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	11/09/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.315.436-9
DIRECCIÓN	VDA LA CRECIENTE	**TELÉFONO**	3105594188
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE ACLARA LA NOTA NO. 1. ASI: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS. A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO SEGUROS MUNDIAL. DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN CON EL PRESENTE CERTIFICADO, CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2730 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

OBJETO DE LA GARANTIA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/08/2023	24:00 Horas Del 03/10/2024	46.638.334,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/08/2023	24:00 Horas Del 03/12/2026	11.659.583,50	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 03/12/2023	24:00 Horas Del 03/12/2028	69.957.501,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 128.255.418,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NUBIA PATRICIA PINTO RIAÑO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100037436	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36157849	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2730 DE 2023, DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
*NOTA 1: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS. A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO SEGUROS MUNDIAL. DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN CON EL PRESENTE CERTIFICADO, CONTINUAN VIGENTES.
*NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901.315.436-9. TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NUMERO 2730 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN CON EL PRESENTE CERTIFICADO, CONTINUAN VIGENTES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100037436** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS** , expedida por la Compañía en **11/09/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **11** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: OlQrP0wxAGwDB0u1u2TJ1A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100004860	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	36157898	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	12/09/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.315.436-9
DIRECCIÓN	VDA LA CRECIENTE	**TELÉFONO**	3105594188
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.315.436-9
DIRECCIÓN	VDA LA CRECIENTE	**TELÉFONO**	3105594188
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DEL CONTRATO NO. 2730 DE 2023. LOS DEMAS TERMINSO Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VIGENCIAS TOTALES: DESDE 03/08/2023 HASTA 03/12/2023

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2730 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

OBJETO
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2730 DEL 03 DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	69.600.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NUBIA PATRICIA PINTO RIAÑO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100004860	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36157898	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AGOSTO DEL 2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SE ACLARA QUE LA POLIZA CUENTA CON LOS SUB AMPAROS SOLICITADOS POR EL DECRETO 1082
*****AMPAROS ADICIONALES RCE - DECRETO: 1082/2015****
1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2.) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2.)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2.) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.05 18:03:01 -05:00

Código de Seguridad: Nz39igSGvI3AxzRtWjJ+8w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000859-D00I

No. PÓLIZA	BY-100037389	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36157608
				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2023
TIPO DE DOCUMENTO					

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/08/2023	24:00 Horas Del	07/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

No. RIESGO			
SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI	No. DOC. IDENTIDAD	901.315.436-9
DIRECCIÓN	VDA LA CRECIENTE	TELÉFONO	3105594188
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 2730 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
*** NOTA ACLARATORIA ***
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL SERA REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/08/2023	24:00 Horas Del 07/10/2024	46.638.334,00	164.448,24
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/08/2023	24:00 Horas Del 07/12/2026	11.659.583,50	116.915,28
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 07/12/2023	24:00 Horas Del 07/12/2028	69.957.501,00	1.050.512,50
		TOTAL ASEGURADO	$ 128.255.418,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NUBIA PATRICIA PINTO RIAÑO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.331.875,82
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.331.875,82
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	254.006,41
TOTAL A PAGAR	$	1.590.882,23

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cuidamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA No.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.05 18:05:54 -05:00

Código de Seguridad: ZH1/cgM4Cb4ECBFeB4qqag==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-PPSUSER000000827-0001

No. PÓLIZA	BY-100004847	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36157609	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	05/08/2023	24:00 Horas Del	07/12/2023		N/A	N/A	N/A N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI	No. DOC. IDENTIDAD	901.315.436-9
DIRECCIÓN	VDA LA CRECIENTE	TELÉFONO	3105594188
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI	No. DOC. IDENTIDAD	901.315.436-9
DIRECCIÓN	VDA LA CRECIENTE	TELÉFONO	3105594188
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2730 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEGUN CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2730 DE 2023. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	157.632,88
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NUBIA PATRICIA PINTO RIAÑO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	157.632,88
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	157.632,88
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.900,25
TOTAL A PAGAR	$	193.533,13

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

HOJA No.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Seguimiento a la inversión del Anticipo - PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2851 de 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 DICIEMBRE	VR. MES 2 ENERO	VR. MES 3 FEBRERO	VR. MES 4 MARZO	VR. MES 5 ABRIL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE OBRA	$ 1,563,083.36	$ 39,637,038.16	$ 72,742,849.80	$ 47,767,617.68	$ 16,349,054.00	$ 178,059,643.00	78.17%
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 17,003,668.12	$ 7,715,997.00	$ 5,467,992.56	$ 9,566,131.32	$ 4,666,900.00	$ 44,420,689.00	19.50%
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ 1,180,173.01	$ 2,385,479.99	$ 1,730,000.00	$ -	$ 5,295,653.00	2.32%
4								%
5								%
N								%
TOTAL		$ 18,566,751.48	$ 48,533,208.17	$ 80,596,322.35	$ 59,063,749.00	**$ 21,015,954.00**	**$ 227,775,985.00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: Ana Janeth Alvarez Alvarez
Representante Junta De Accion Comunal San Antonio
Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2940 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1-2 DICIEMBRE/ENERO	VR. MES 3 FEBRERO	VR. MES 4 MARZO	VR. MES 5 ABRIL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE OBRA	$ 37,901,962.23	$ 80,570,450.00	$ 39,641,548.77	$ 31,229,527.00	$ 189,343,488.00	79%
2	GASTOS ADMINISTRACIÓN	$ 15,109,999.72	$ 9,789,300.00	$ 8,702,440.00	$ 10,844,084.28	$ 44,445,824.00	19%
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 2,180,750.00	$ 1,730,000.00	$ 1,730,000.00	$ -	$ 5,640,750.00	2%
4							%
5							%
N							%
TOTAL		$ 55,192,711.95	$ 92,089,750.00	$ 50,073,988.77	**$ 42,073,611.28**	**$ 239,430,062.00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: EDUARDO NIÑO CHAPARRO
Representante Legal o su Apoderado
Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

CACHAVITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2735 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1-2 DICIEMBRE/ENERO	VR. MES 3 FEBRERO	VR. MES 4 MARZO	VR. MES 5 ABRIL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE OBRA	$ 9,550,537.00	$ 130,997,674.00	$ 36,000,706.00	$ -	$ 176,548,917.00	78.07%
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 15,387,443.00	$ 6,567,471.00	$ 9,656,001.00	$ 12,783,731.00	$ 44,394,646.00	19.63%
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 3,404,199.00	$ 900,000.00	$ 900,000.00	$ -	$ 5,204,199.00	2.30%
4							%
5							%
N							%
TOTAL		$ 28,342,179.00	$ 138,465,145.00	$ 46,556,707.00	**$ 12,783,731.00**	**$ 226,147,762.00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: SANDRO EMIRO SERRANO RIVERA
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal Vereda Cachavita
Municipio de Santa Rosa – Departamento de Boyacá

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2730 de 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1-2 DICIEMBRE/ENERO	VR. MES 3 FEBRERO	VR. MES 4 MARZO	VR. MES 5 ABRIL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE OBRA	$ 28,931,035.00	$ 140,705,264.00	$ 12,756,486.00	$ -	$ 182,392,785.00	78.55%
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 21,302,036.00	$ 6,097,600.00	$ 8,286,000.00	$ 8,732,385.00	$ 44,418,021.00	19.13%
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 3,580,864.00	$ 900,000.00	$ 900,000.00	$ -	$ 5,380,864.00	2.32%
4							%
5							%
N							%
TOTAL		$ 53,813,935.00	$ 147,702,864.00	$ 21,942,486.00	**$ 8,732,385.00**	**$ 232,191,670.00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JAIRO ANTONIO AGUILLON
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: HECTOR JIMENEZ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INFORME DE INVERSION -SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2851 DE 2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 227,775,985.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	CUEN COB 05	13/04/2024	MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO	$ 250,000.00	1	PAGO ALQUILER MOTOBOMBA 5 DIAS + TRASNPOR
FACTURA	65820908	03/04/2024	FERRETERIAS G Y J S.A	$ 3,243,654.00	1	PAGO COMPRA CEMENTOESTRUCTURAL HIERRO
PLANILLA	9465212724	24/04/2024	APORTES EN LINEA	$ 231,300.00	2	PAGO PLANILLAS
PLANILLA	9465213350	24/04/2024	APORTES EN LINEA	$ 2,755,300.00	2	PAGO PLANILLAS
CUENTA DE COBRO	256	09/04/2024	EDGAR ANDRES BECERRA PEDRAZA	$ 3,851,000.00	1	COMPRA Y TRANSPORTE MATERIAL GRANULAR
CUENTA DE COBRO		15/04/2024	MANO DE OBRA	$ 4,099,450.00	1	MANO DE OBRA
DIAN	4.91079E+12	24/04/2024	DIAN	$ 259,000.00	2	PAGO IMPUESTOS
PLANILLA		17/04/2024	APORTES EN LINEA	$ 520,500.00	2	PAGO PLANILLAS
CUENTA DE COBRO	CUEN COB	18/04/2024	RAFAEL CHAPARRO SIERRA	$ 700,000.00	2	REPLANTEO DE DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUEL
CUENTA DE COBRO	CUEN COB	12/04/2024	LEONIDAS DE JESUS BENAVIDEZ	$ 400,000.00	1	PAGO ALQUILER PLANTA ELECTRICA
CUENTA DE COBRO		05/04/2024	MANO DE OBRA	$ 4,504,950.00	1	PAGO LIQUIDACION OBREROS
FACTURA	266	10/04/2024	PAPELERIA Y MICELANEA SANTA ROSA	$ 81,800.00	2	PAPELERIA
POLIZA	100281071	16/04/2024	SEGUROS MUNDIAL	$ 59,500.00	2	PAGO POLIZAS
POLIZA	100068363	16/04/2024	SEGUROS MUNDIAL	$ 59,500.00	2	PAGO POLIZAS
				$ 21,015,954.00		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS DE OBRA	$ 178,059,643.00	$ 161,710,589.00	$ 16,349,054.00	$ 178,059,643.00	$ -
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 44,420,689.00	$ 39,753,789.00	$ 4,666,900.00	$ 44,420,689.00	$ -
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,295,653.00	$ 5,295,653.00	$ -	$ 5,295,653.00	$ -
	TOTALES	$ 227,775,985.00	$ 206,760,031.00	**$ 21,015,954.00**	$ 227,775,985.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MARZO) : $ 16,131.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 479,548.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: Ana Janeth Alvarez Alvarez
Representante Junta De Accion Comunal San Antonio
Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INFORME DE INVERSION –CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2940 de 2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ 239,430,062.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	A	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FES15197	01/04/2024	EDS VITERBO COMBUSTIBLE	$ 60,000.00	2	COMBUSTIBLE
FACTURA	FES14505	03/04/2024	EDS VITERBO COMBUSTIBLE	$ 50,000.00	2	COMBUSTIBLE
CHEQUE 59	PLANILLA	03/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 3,324,500.00	2	APORTES EN LINEA PAGO PLANILLA MARZO
CHEQUE 59	PLANILLA	03/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 664,400.00	2	APORTES EN LINEA PAGO PLANILLA MARZO
CHEQUE 70	014F8735661	08/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 25,162.16	2	PAGO POLIZAS DE ESTABILIDAD
CHEQUE 70	014F8735653	08/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 95,173.92	2	PAGO POLIZAS DE ESTABILIDAD
CHEQUE 70	DIAN	22/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 160,000.00	2	DIAN PAGO RETENCIÓN EN LA FUENTA MARZO
CHEQUE 70	DIAN	22/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 411,000.00	2	DIAN PAGO RETENCIÓN EN LA FUENTA ABRIL
CHEQUE 61	EGRESOS	08/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 9,583,545.00	1	NÓMINA Y LIQUIDACIONES OBREROS
CUENTA DE COBRO		05/04/2024	MANO DE OBRA	$ 1,161,905.00	2	PAGO LIQUIDACION MAESTRO
CHEQUE 62	CUENTA COBRO	08/04/2024	JUAN CAMILO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	$ 2,250,000.00	2	PAGO NOMINA RESIDENTE
CHEQUE 71	CUENTA COBRO	16/04/2024	MONICA MARTINEZ	$ 115,000.00	1	TRANSPORTE MATERIALES
CHEQUE 65	CUENTA COBRO	16/04/2024	MONICA MARTINEZ	$ 600,000.00	1	TRANSPORTE MATERIALES
CHEQUE 66	CUENTA COBRO	16/04/2024	RAFAEL CHAPARRO SIERRA	$ 800,000.00	2	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS
CHEQUE 60	CUENTA COBRO	04/04/2024	FREDY ROJAS	$ 1,154,400.00	1	SERVICIO MAQUINARIA AMARILLA
CHEQUE 59	CUENTA COBRO	04/04/2024	FREDY ROJAS	$ 432,800.00	1	SERVICIO MAQUINARIA AMARILLA
CHEQUE 60	CUENTA COBRO	06/04/2024	FREDY MOLANO	$ 1,700,000.00	1	TRANSPORTE Y SERVICIO MAQUINARIA
CHEQUE 59	CUENTA COBRO	06/04/2024	ERNESTO BECERRA	$ 800,000.00	1	TRANSPORTE Y SERVICIO MAQUINARIA
CHEQUE 72	CUENTA COBRO	16/04/2024	DAVID EDUARDO MEDRANO	$ 1,450,000.00	2	PAGO NOMINA CONTADOR
CHEQUE 73	1158	18/04/2024	JAC VEREDA CENTRO	$ 3,181,800.00	1	PAGO FERRETERIA G&J MATERIALES
CHEQUE 75	293	18/04/2024	EDGAR ANDRES BECERRA PEDRAZA	$ 13,678,882.00	1	PAGO MATERIALES GRANULAR
FACTURA	FEMT820	19/04/2024	GILBERTO HERNANDEZ	$ 63,000.00	2	PAPELERIA
FACTURA	270	16/04/2024	PAPELERIA Y MISCELANIA SANTA ROSA	$ 58,050.00	2	PAPELERIA
FACTURA	2202	30/04/2024	PAPELERIA GRISSLY	$ 253,993.20	2	PAPELERIA
				$ 42,073,611.28		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS DE OBRA	$ 189,343,488.00	$ 158,113,961.00	$ 31,229,527.00	$ 189,343,488.00	$ -
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 44,445,824.00	$ 33,601,739.72	$ 10,844,084.28	$ 44,445,824.00	$ -
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,640,750.00	$ 5,640,750.00	$ -	$ 5,640,750.00	$ -
	TOTALES	$ 239,430,062.00	$ 197,356,450.72	**$ 42,073,611.28**	$ 239,430,062.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : $ 17,612.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 370,545.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: EDUARDO NIÑO CHAPARRO
Representante Legal o su Apoderado
Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 de abril de 2024

CACHAVITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2735 DE 2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 226,147,762.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	A	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	4	12/04/2024	RAFAEL CHAPARRO SIERRA	$ 800,000.00	2	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS
CUENTA DE COBRO		ABRIL	LIQUIDACIONES	$ 2,576,134.00	2	LIQUIDACIONES
FACTURA		ABRIL	DIAN	$ 2,830,000.00	2	DIAN
CUENTA DE COBRO		ABRIL	JHONATHAN AGUILLON	$ 6,427,597.00	2	PAGO NOMINA CONTADOR ENERO AL 30 DE ABRIL
CUENTA DE COBRO		ABRIL	EXAMENES DE RETIRO	$ 150,000.00	2	EXAMENES DE RETIRO
				$ 12,783,731.00		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS DE OBRA	$ 176,548,917.00	$ 176,548,917.00	$ -	$ 176,548,917.00	$ -
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 44,394,646.00	$ 31,610,915.00	$ 12,783,731.00	$ 44,394,646.00	$ -
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,204,199.00	$ 5,204,199.00	$ -	$ 5,204,199.00	$ -
	TOTALES	$ 226,147,762.00	$ 213,364,031.00	**$ 12,783,731.00**	$ 226,147,762.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : $ 806.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 166,337.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: SANDRO EMIRO SERRANO RIVERA
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal Vereda Cachavita
Municipio de Santa Rosa – Departamento de Boyacá

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

INFORME DE INVERSION –LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2730 DE 2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 232,191,670.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	3	12-abr-24	CLAUDIA PATRICIA RICAURTE SAAVEDRA	$ 1,242,385.00	2	PAGO ESTUDIOS TOPOGRAFICOS ENE
CUENTA DE COBRO	1	23-abr-24	HECTOR DANILO CERON MORENO	$ 300,000.00	2	PAGO AGUA MES FEB
CUENTA DE COBRO	1	05-abr-24	MABEL JULIETH TRIANA MELO	$ 300,000.00	2	SERVICIO DE PAPELERIA
CUENTA DE COBRO	1	01-abr-24	JAIRO ANTONIO AGUILLON PEREZ	$ 500,000.00	2	VIATICOS Y TRASNPORTES
DIAN	MARZO	02-abr-24	DIAN	$ 90,000.00	2	PAGO IMPUESTO
CUENTA DE COBRO	4	04-abr-24	HECTOR JULIO JIMENEZ	$ 3,500,000.00	2	PAGO NOMINA ING RESIDENTE OBRA
CUENTA DE COBRO		04/04/2024	JHONATHAN AGUILLON	$ 2,800,000.00	2	NOMINA CONTADOR
				$ 8,732,385.00		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS DE OBRA	$ 182,392,785.00	$ 182,392,785.00	$ -	$ 182,392,785.00	$ -
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ 44,418,021.00	$ 35,685,636.00	$ 8,732,385.00	$ 44,418,021.00	$ -
3	GASTOS PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,380,864.00	$ 5,380,864.00	$ -	$ 5,380,864.00	$ -
	TOTALES	$ 232,191,670.00	$ 223,459,285.00	**$ 8,732,385.00**	$ 232,191,670.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MARZO) : $ 4,961.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 340,599.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: JAIRO ANTONIO AGUILLON
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre:
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

ACTA MENSUAL DE PAGOS CONVENIO SAN ANTONIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO No. 2851 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA: cruce Camino San Antonio – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final PR0+450 (Latitud: 5,8662 y Longitud: -72,9784) ubicado en el Km0+450 en la vía de la vereda Gratamira

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ **CONTRATO No.** 4341 de 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	24 (Día)	DE	11 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$	228,775,985.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR ADICIONES:**	$	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	18 (Día)	DE	1 (Mes)	DE	2024 (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$	228,775,985.00
PLAZO (MESES):	4 MESES							
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO:	23 (Día)	DE	3 (Mes)	DE	2024 (Año)			
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO:	30 (Día)	DE	4 (Mes)	DE	2024 (Año)			

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO		CUEN COB 05	13/04/2024	$ 250,000.00		$ 250,000.00
2	FERRETERIAS G Y J S.A		65820908	03/04/2024	$ 3,243,654.00		$ 3,243,654.00
3	APORTES EN LINEA		9465212724	24/04/2024	$ 231,300.00		$ 231,300.00
4	APORTES EN LINEA		9465213350	24/04/2024	$ 2,755,300.00		$ 2,755,300.00
5	EDGAR ANDRES BECERRA PEDRAZA		256	09/04/2024	$ 3,851,000.00		$ 3,851,000.00
6	MANO DE OBRA			15/04/2024	$ 4,099,450.00		$ 4,099,450.00
7	DIAN		4.91079E+12	24/04/2024	$ 259,000.00		$ 259,000.00
8	APORTES EN LINEA			17/04/2024	$ 520,500.00		$ 520,500.00
9	RAFAEL CHAPARRO SIERRA		CUEN COB	18/04/2024	$ 700,000.00		$ 700,000.00
10	LEONIDAS DE JESUS BENAVIDEZ		CUEN COB	12/04/2024	$ 400,000.00		$ 400,000.00
11	MANO DE OBRA			05/04/2024	$ 4,504,950.00		$ 4,504,950.00
12	PAPELERIA Y MICELANEA SANTA ROSA		266	10/04/2024	$ 81,800.00		$ 81,800.00
13	SEGUROS MUNDIAL		100281071	16/04/2024	$ 59,500.00		$ 59,500.00
14	SEGUROS MUNDIAL		100068363	16/04/2024	$ 59,500.00		$ 59,500.00

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 21,015,954.00	**PAGOS ACUMULADOS**	$ 227,775,985.00
VALOR IVA	$ -	**VALOR IVA ACUMULADO**	$ -
TOTAL PAGOS	$ 21,015,954.00	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**	$ 227,775,985.00

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre: Ana Janeth Alvarez Alvarez
Representante Junta De Accion Comunal San Antonio
Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: Martha Liliana mariño caro
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 25202-270143 CND

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

Santa Rosa de Viterbo, 13 de abril de 2024

CUENTA COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO

NIT.900157977-1

DEBE A:

MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO

C.C No 1.055.273.450 DE SANTA ROSA DE VITERBO

CELULAR 3112561280

La suma de: **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($250.000)**

POR CONCEPTO DE ALQUILER DE BOMBA, TANQUE DE AGUA Y TRANSPORTE DE MATERIAL

Atentamente,

Monica Carolina Martinez C.

MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO

C.C No 1.055.273.450 DE SANTA ROSA DE VITERBO

Scanned with CamScanner

G Y J FERRETERIAS S.A.

NIT: 800130426-3 IVA RE... ECONOMICA 4653
Direccion: VEREDA PATROCINIO
Ciudad: Tibasosa - Boyacá
Telefonos: 3108097581 Fax:
E-mail: gerenciatibasosa@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES 5856 BARRA CORRUGADA

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 9061 Dic 10 2020
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/95 Articulo 9
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T158
65820908

Fecha Emision: 03 de Abril de 2024 16:58
Fecha Vencimiento: 04 de Abril de 2024

Pedido: PED15831171 Orden de compra: JACSA260324 Condicion de pago: ContadoANTICIPADO Medio de pago:
Asesor Comercial: 0048 LEON MARQUEZ CLAUDIA YANETH Moneda: COP TRM: 1.0000

Señores:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN	Despachar a:	
Cliente:	ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	Nombre:	158-JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN A
NIT: 900157977-1		Direccion:	CR 4 4 05
Dir.Rad:	CR 4 4 05	Ciudad:	Santa Rosa De Viterbo - Boyacá
Ciudad:	Santa Rosa De Viterbo - Boyacá	Tel:	3144063073 3144063073
Tel:	0 3144063073	Email:	jac.barriosanantonio.2022@gmail.com
Email:	jac.barriosanantonio.2022@gmail.com	Contacto:	ALVAREZ ALVAREZ ANA YANETH

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	809	BARRA CORRUGADA 3/8" G60 X 6 Mt	6.000 MTS	60,00	UND	65820908	19	$12,936.00	$776,160
2	38240	CEMENTO GRIS 42,5 Kg Argos Estructural	0.000 MTS	80,00	UND	65820908	19	$24,370.00	$1,949,600

Valor en Letras: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS

Observaciones: ENTREGAR EN PROYECTO SAN ANTONIO EN SANTA ROSA

Subtotal	$2,725,760
+ Iva	$517,894
Neto	$3,243,654

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$2,725,760.00	$19.00	$517,894

NUEVO SALDO CARTERA: ($42.00)

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764046175897, Numeración HABILITADA Rango desde: T158650150A2 al T158650180001, Vigencia desde: 24/11/2023 hasta 2024/05/24 -

Dando cumplimiento a la Resolucion 1650 2017 sello corrugado y figurado y 277: 2015 malla electrosoldada se entrega etiqueta por unidad de empaque, se advierte al comprador la obligación de mantenerla hasta el consumidor final. Para el grafil de 4, 4.2 y 5 se hace entrega al cliente que solamente deben ser utilizados para elaboracion de malla electrosoldada de acuerdo con la norma NTC 1906 No. 7.2.

EFECTUE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CUENTA CTE No 506376798

Placa	Conductor	Cedula	Transportador
VEA542	MORENO BAEZ ANGELMIRO	74371254	G Y J FERRETERIAS S A

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el vendedor dejamos hacer recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare sin sumbo de su contenido. Bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes expresamente pactamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. y que cualquier clase de la presente FACTURA DE VENTA presta mérito ejecutivo. El interés por Mora será el máximo permitido por la ley".

DATOS CLIENTE

Firma autorizada | Fecha recibido | Firma y sello C.C. o NIT | Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit 890.319.193-3

Usuario: diego.ordonez

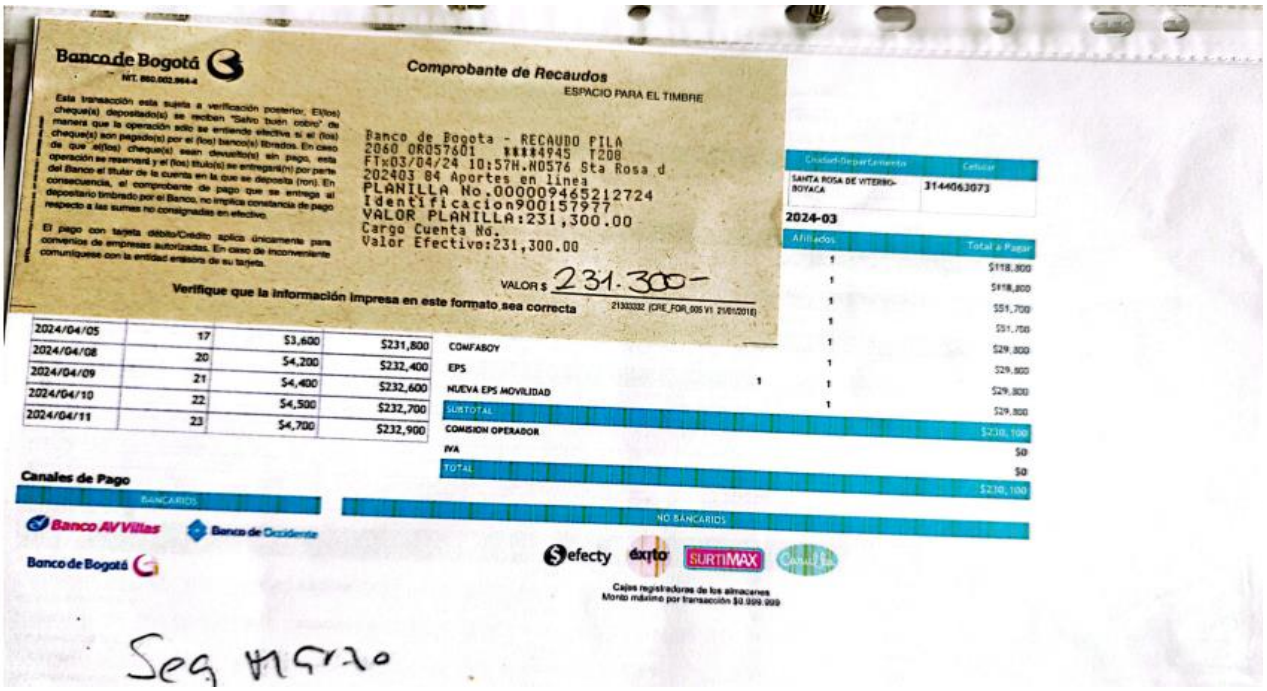
Fecha y Hora de generación: ABR 03 de 2024 4:58:59PM

ORIGINAL CLIENTE

* Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J ferreterias S.A, deberá comunicarse a la linea de servicio al cliente LÍNEA DE ACERO: 320 8302922 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterias www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos*

CUFE: 878c675b78f706ecd2ef57441a70fd8c009bdb2c360906d0753c772662e0310ae1eccf8e4b782168b73c18295852b506

Scanned with CamScanner



Banco de Bogotá
NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos
ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR057601 ****4945 T208
FTx03/04/24 10:57H.N0576 Sta Rosa d
202403 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009465212724
Identificacion900157977
VALOR PLANILLA:231,300.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:231,300.00

VALOR $ 231.300-

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Ciudad-Departamento	Celular
SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	3144063073

2024-03

2024/04/05	17	$3,600	$231,800
2024/04/08	20	$4,200	$232,400
2024/04/09	21	$4,400	$232,600
2024/04/10	22	$4,500	$232,700
2024/04/11	23	$4,700	$232,900

	Afiliados	Total a Pagar
COMFABOY	1	$118,800
EPS	1	$118,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$51,700
	1	$51,700
	1	$29,800
	1	$29,800
	1	$29,800
	1	$29,800
SUBTOTAL		$230,100
COMISION OPERADOR		$0
IVA		$0
TOTAL		$230,100

Canales de Pago

BANCARIOS

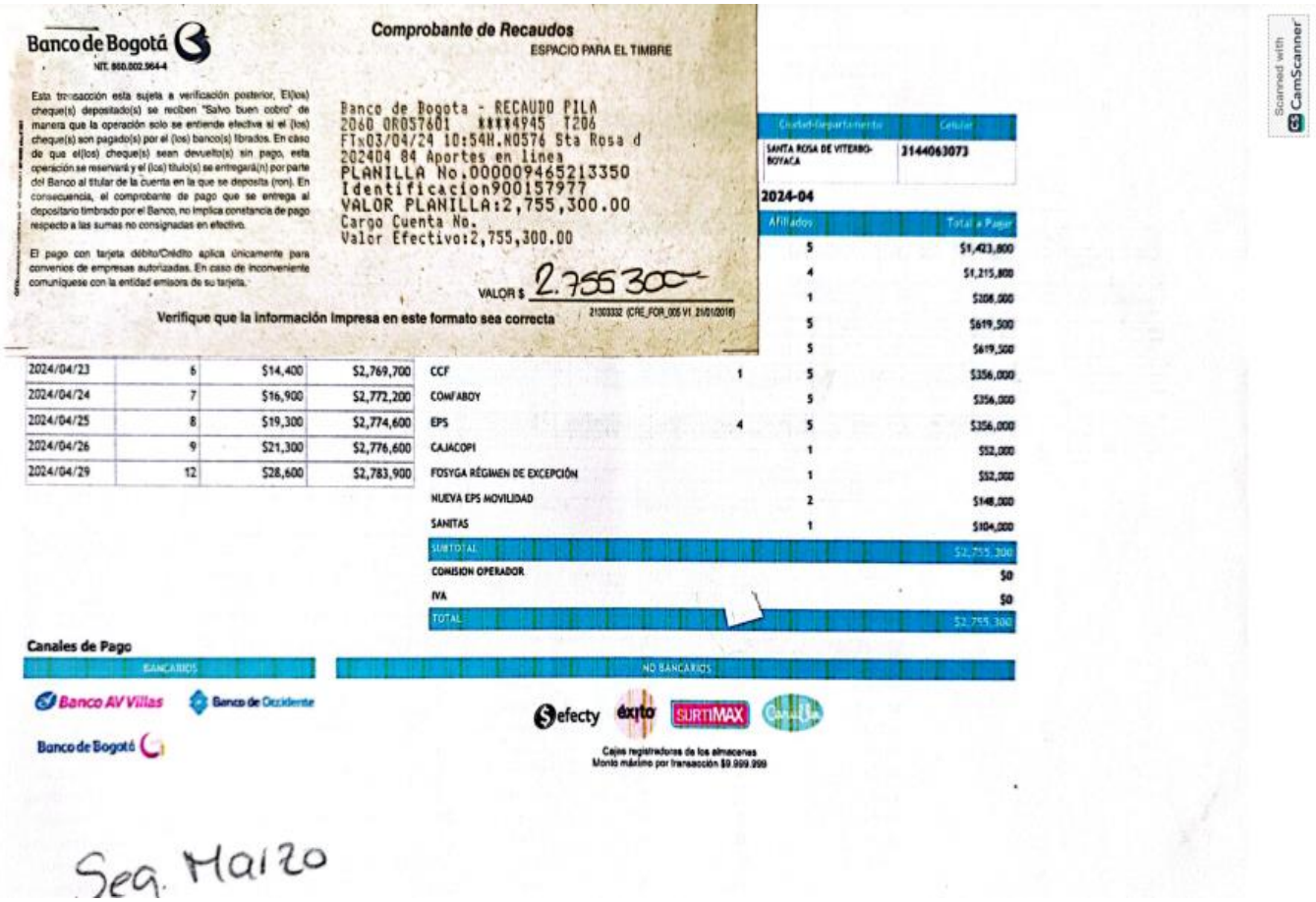
Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Seg Marzo



Banco de Bogotá
NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos
ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR057601 ****4945 T206
FTx03/04/24 10:54H.N0576 Sta Rosa d
202404 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009465213350
Identificacion900157977
VALOR PLANILLA:2,755,300.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:2,755,300.00

VALOR $ 2.755300-

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Ciudad-Departamento	Celular
SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	3144063073

2024-04

2024/04/23	6	$14,400	$2,769,700
2024/04/24	7	$16,900	$2,772,200
2024/04/25	8	$19,300	$2,774,600
2024/04/26	9	$21,300	$2,776,600
2024/04/29	12	$28,600	$2,783,900

	Afiliados	Total a Pagar
CCF	5	$1,423,800
COMFABOY	4	$1,215,800
EPS	1	$208,000
CAJACOPI	5	$619,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	5	$619,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$52,000
SANITAS	5	$356,000
	5	$356,000
	5	$356,000
	1	$52,000
	1	$52,000
	2	$148,000
	1	$104,000
SUBTOTAL		$2,755,300
COMISION OPERADOR		$0
IVA		$0
TOTAL		$2,755,300

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Seg. Marzo

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1573-000310-2
SANTA R VITERBO -01573
SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA
CANJE LOCAL EN SANTA ROSA DE VITERBO

800. 037. 800-8

Cheque No. 000021 40

CERODCERDOSUMO

AÑO 24 | MES 04 | DÍA 18

$ 3.851.000

Páguese a: Edgar Andres Becerra Pedraza

La suma de: Tres millones ochocientos cincuenta y un mil pesos m/cte

000021-06/04/2022

Número de cuenta

Firma PP-FT-128

6" 1:0245"0040"315730003102"000021



EDGAR ANDRES BECERRA PEDRAZA
NIT 1.052.392.097-5
CLL 19 A 4 55
Tel: 3102053609
Duitama - Colombia
ANDRESBECERRAPEDRAZA@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 296

Señores	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERVO		
LIENDRE	900.157.977-1	**Teléfono**	(608) 3144063073 - Ext. 000
Dirección	CR 4 4 05	**Ciudad**	Santa Rosa De Viterbo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/04/2024, 09:18
Expedición	09/04/2024, 09:18
Vencimiento	09/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Transporte de Arena Lavada	1.00	223,339.00	223,339.00
2	Arena Lavada M3	13.00	60,000.00	928,200.00
3	Transporte de Gravilla	2.00	186,000.00	372,000.00
4	Gravilla M3	20.00	82,000.00	1,951,600.00
5	Transporte Mixto	2.00	223,339.00	446,678.00

Total de artículos: 5

Valor en Letras:
Tres millones novecientos veintiun mil ochocientos diecisiete pesos m/cte

Total Bruto	3,462,017.00
IVA 19%	459,800.00
Total a Pagar	3,921,817.00

Condiciones de Pago:
Cheque $ 3,921,817.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764084427874 aprobado en 20240125 prefijo desde el número 291 al 400 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4923 Transporte de carga por carretera Tarifa

CUFE: 8e66dc4913805fe31d9629d5b4f158a6fb5b7d7b6a2e35305053950d21fb06eb438035ae65c750a8e021ffa7998b788abbie0

Scanned with CamScanner

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago
01/Feb/2024 - 15/Feb/2024

Periodo de causación
01/Feb/2024 - 15/Feb/2024

Código	Nombre	SALARIO BASE
3	EDIER ESTIVEN MARTINEZ	COP 1,300,000

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
1052409930	16/01/2024	$ 216,667

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	216,667	Salud	$	9,773
Auxilio a Transporte	$	26,667	Pensión	$	9,773
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridac		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	27,660			

Total Ingresos	COP 270,993	Total Descuentos	COP 19,546
Neto a Pagar	$ 251,446.81		

VºBº Empleador

Firma Colaborador

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago
01/Feb/2024 - 15/Feb/2024

Periodo de causación
01/Feb/2024 - 15/Feb/2024

Código	Nombre	SALARIO BASE
1	EDGAR DAVID GOMEZ	COP 2,910,208

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
1055272211	1/01/2024	$ 1,455,104

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	1,455,104	Salud	$	89,783
Auxilio a Transporte	$	-	Pensión	$	89,783
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridac		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	789,471			

Total Ingresos	COP 2,244,575	Total Descuentos	COP 179,566
Neto a Pagar	$ 2,065,009.29		

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago
0

Periodo de causación
0

Código	Nombre	SALARIO BASE
2	NIXON ALFONSO BARRIOS	COP 2,400,000

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
589523	16/01/2024	$ 1,200,000

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	1,200,000	Salud	$	74,043
Auxilio a Transporte	$	80,000	Pensión	$	74,043
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridac		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	651,064			

Total Ingresos	COP 1,931,064	Total Descuentos	COP 148,085
Neto a Pagar	$ 1,782,978.72		

VºBº Empleador

nixon T.

Firma Colaborador

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año: 2024 | 2. Concepto: 61 | 3. Periodo: 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 4910792524456

(415)7707212489984(8020)0004910792524456

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900157977	1				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERVO

12. Cód. Dirección seccional: 26

24. Si es gran contribuyente, marque "X":

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505731602225

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL	33. Cód. Título
		24 04 2024		

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	8,000
Valor pago impuesto	36	251,000

(415)7707212489984(8020)152610000009001579776100(3900)000000259000(96)20240425

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario: 40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

968. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Banco Agrario de Colombia S.A. Oficina Buitrago

CAJA 02 — 24 ABR. 2024 — SUCURSAL 1507

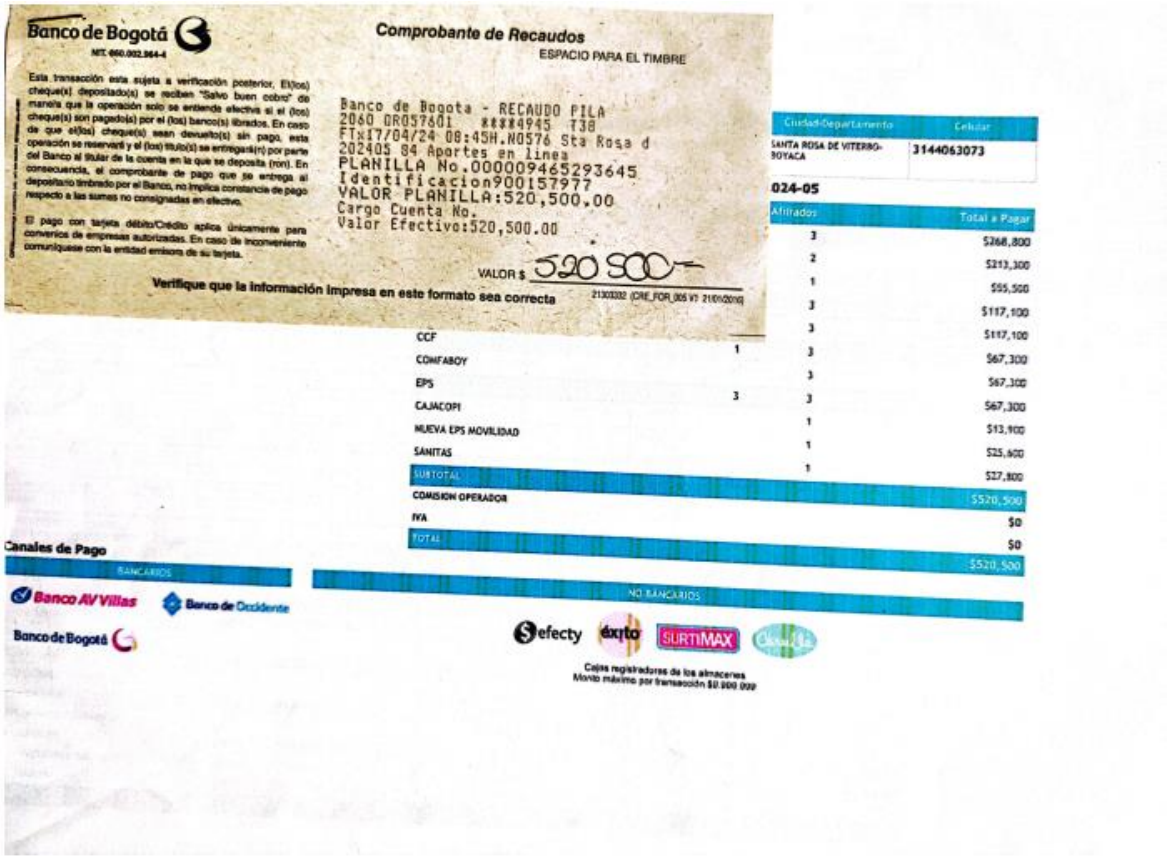
RECIBIDO CON PAGO

999. Pago total $: 259,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

20244249505558

Scanned with CamScanner



Banco de Bogotá
NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagados(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR057601 ####4945 738
FTx17/04/24 08:45H.N0576 Sta Rosa d
202405 84 Aportes en linea
PLANILLA No.00009465293645
Identificacion900157977
VALOR PLANILLA:520,500.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:520,500.00

VALOR $ 520 500=

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V7 21/01/2016)

Ciudad-Departamento	Celular
SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	3144063073

024-05

	Afiliados	Total a Pagar
CCF	3	$268,800
COMFABOY	2	$213,300
EPS	1	$55,500
CAJACOPI	3	$117,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	3	$117,100
SANITAS	1	$67,300
SUBTOTAL	3	$67,300
COMISION OPERADOR	3	$67,300
IVA	1	$13,900
TOTAL	1	$25,600
	1	$27,800
		$520,500
		$0
		$0
		$520,500

Canales de Pago

BANCARIOS

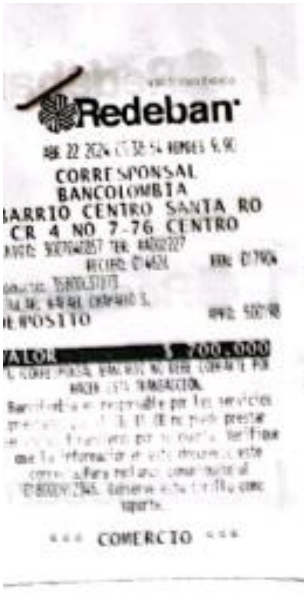
Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Olímpica

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $2.000.000

Scanned with CamScanner


Redeban
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO SANTA RO
CR 4 NO 7-76 CENTRO
DEPOSITO
$ 700.000
*** COMERCIO ***

abril 2024

RJ INGENIERIA S.A.S.

ÓN COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERVO Nit. 901725102-3

1*002

DEBE A:
RAFAEL CHAPARRO SIERRA
1.057.601.995

La suma de: SETECIENTOS MIL PESOS (700.000) M/CTE.

Concepto de: Prestación de servicios profesionales levantamientos topográficos y planos record para el proyecto placa huella de la junta de acción comunal Barrio San Antonio Sta Rosa de Viterbo; La forma de pago será la siguiente: el 18 de ABRIL de 2024 se hará el pago por un valor de **SETECIENTOS MIL PESOS (700.000) M/CTE.**

NOTA IMPORTANTE: *se especifica no descontar retención en la fuente ya que como trabajador independiente me acojo al artículo 383 del estatuto tributario donde es claro mencionar que para la actividad desarrollada no tengo vinculado laboralmente dos o más personas*

DATOS CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNAR:
Cuenta de ahorros No. 35800037873 cuenta de ahorros Bancolombia
Rafael chaparro sierra
1057601995
Atentamente,

RAFAEL CHAPARRO SIERRA
CC1057601995
3222891435

Scanned with CamScanner

Santa Rosa de Viterbo, 12 de Abril de 2024

CUENTA COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO

NIT.900157977-1

DEBE A:

LEONIDAS DE JESUS BENAVIDES CHINOME

C.C No 9.380.037 DE FLORESTA

CELULAR 3132311717

La suma de: **CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($400.000)**

POR CONCEPTO DE ALQUILER DE 3.5 DIAS DE PLANTA CON TRANSPORTE

Atentamente,

LEONIDAS DE JESUS BENAVIDES CHINOME

C.C No 9.380.037 DE FLORESTA

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 900157977-1
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**NIXON ALFONSO BARRIOS TOCUYO**
IDENTIFICACION	**5895823**
FECHA DE INGRESO	16/01/2024
FECHA DE RETIRO	5/04/2024
DIAS LABORADOS	**80**
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$ 2.400.000

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 2.400.000 X 80 / 360
VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ **533.333**

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 533.333 X 80 / 360
VALOR CESANTIAS $ **533.333**

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12 / 360
$ 533.333 X 80 X 0,12 / 360
VALOR INTERESES CESANTIAS $ **14.222**

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS / 720
$ 1.300.000 X 80 / 720
VALOR VACACIONES $ **144.444**

NETO A PAGAR $ **1.225.333**
VALOR EN LETRAS **#¿NOMBRE?**

ANA YANETH ALVAREZ A. — CC 51908163 — **REP. LEGAL JAC BARRIO S. ANTONIO**
DAVID E. MEDRANO PUERTO — C.C 74379410 — **CONTADOR**
NIXON ALFONSO BARRIOS TOCUYO — CC 5895823 — **TRABAJADOR**

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

Scanned with CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 900157977-1
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**EDIER ESTIVEN MARTINEZ**
IDENTIFICACION	**1052409930**
FECHA DE INGRESO	16/01/2024
FECHA DE RETIRO	10/04/2024
DIAS LABORADOS	**85**
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRANSPORTE	$ 1.462.000

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 1.462.000 X 85 / 360
VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ **345.194**

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 345.194 X 85 / 360
VALOR CESANTIAS $ **345.194**

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12 / 360
$ 345.194 X 85 X 0,12 / 360
VALOR INTERESES CESANTIAS $ **9.781**

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS / 720
$ 1.300.000 X 85 / 720
VALOR VACACIONES $ **153.472**

NETO A PAGAR $ **853.642**
VALOR EN LETRAS **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN 62/100 PESOS**

ANA YANETH ALVAREZ A. — CC 51908163 — **REP. LEGAL JAC BARRIO S. ANTONIO**
DAVID E. MEDRANO PUERTO — C.C 74379410 — **CONTADOR**
EDIER ESTIVEN MARTINEZ — CC 1052409930 — **TRABAJADOR**

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS

Scanned with CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 900157977-1
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**FABIO ANTONIO CRISTANCHO TORRES**
IDENTIFICACION	**4243253**
FECHA DE INGRESO:	14/02/2024
FECHA DE RETIRO:	31/03/2024
DIAS LABORADOS	**47**
SALARIO BASE LIQUIDACION + AUXILIO DE TRASNPORTE	$ 1.462.000

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 1.462.000 X 47 / 360
VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ **190.872**

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 190.872 X 47 / 360
VALOR CESANTIAS $ **190.872**

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12 / 360
$ 190.872 X 47 X 0,12 / 360
VALOR INTERESES CESANTIAS $ **2.990**

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS / 720
$ 1.300.000 X 47 / 720
VALOR VACACIONES $ **84.861**

NETO A PAGAR $ **469.596**
VALOR EN LETRAS **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO 89/100 PESOS**

ANA YANETH ALVAREZ A. — CC 51908163 — **REP. LEGAL JAC BARRIO S.ANTONIO**
DAVID E. MEDRANO PUERTO — C/C 74379410 — **CONTADOR**
FABIO ANTONIO CRISTANCHO TORRES — CC 4243253 — **TRABAJADOR**

Scanned with CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 900157977-1
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	**EDGAR DAVID GOMEZ ROJAS**
IDENTIFICACION	**74301466**
FECHA DE INGRESO	16/01/2024
FECHA DE RETIRO	10/04/2024
DIAS LABORADOS	**85**
SALARIO BASE LIQUIDACION	$ 2.910.208

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 2.910.208 X 85 / 360
VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ **687.132**

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 687.132 X 85 / 360
VALOR CESANTIAS $ **687.132**

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12 / 360
$ 687.132 X 85 X 0,12 / 360
VALOR INTERESES CESANTIAS $ **19.469**

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS / 720
$ 2.910.208 X 85 / 720
VALOR VACACIONES $ **343.566**

NETO A PAGAR $ **1.737.300**
VALOR EN LETRAS **#¿NOMBRE?**

ANA YANETH ALVAREZ A. — CC 51908163 — **REP. LEGAL JAC BARRIO S. ANTONIO**
DAVID E. MEDRANO PUERTO — C C 74379410 — **CONTADOR**
EDGAR DAVID GOMEZ ROJAS — ~~CC 74301466~~ — « 1.055.[illegible] **TRABAJADOR**

Scanned with CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 900157977-1

FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	OMAR HERNAN RINCON
IDENTIFICACION	1052384174
FECHA DE INGRESO	18/02/2024
FECHA DE RETIRO	20/03/2024
DIAS LABORADOS	32
SALARIO BASE LIQUIDACION+ AUXILIO DE TRASNPORTE	$ 1.462.000

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 1.462.000 X 32 / 360
VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 129.956

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO BASE * DIAS LABORADOS / 360
$ 129.956 X 32 / 360
VALOR CESANTIAS $ 129.956

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:
CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12 / 360
$ 129.956 X 32 X 0.12 / 360
VALOR INTERESES CESANTIAS $ 1.386

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:
SALARIO DEVENGADO Y DIAS TRABAJADOS / 720
$ 1.360.000 X 32 / 720
VALOR VACACIONES $ 57.778

NETO A PAGAR $ 319.075
VALOR EN LETRAS

R, NOMBRE?

ANA YANETH ALVAREZ A
CC 51908183
REP. LEGAL JAC BARRIO S. ANTONIO

OMAR HERNAN RINCON
CC 1052384174
CONTADOR

CC 1052384174 7/4/302719
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACION QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN ANTONIO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

Scanned with CamScanner

~~Papelería~~ y Miscelánea
Santa Rosa

Utiles Escolares y de Oficina
Fotocopias
Astrith del Pilar Medina - Nit. 24.049.610-2
Régimen Simplificado
Carrera 4 Nº 8 - 06 Santa Rosa de Viterbo
Cel. 314 394 3057

FACTURA DE VENTA Nº 266

FECHA EXPEDICION: 10 04 24

CLIENTE: Junta Acción Comunal

DIRECCION: Barrio San Antonio Sta Rosa de V60

C.C. / NIT:

TELEFONO:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNIT.	SUBTOTAL
	Servicio fotocopias		65800
2	AZ	8000	16000

SON: ochenta y un mil ochocientos pesos m/cte

VALOR TOTAL $ 81800

RECIBIO:
Firma Cliente:

ELABORÓ: Pilar Medina
Firma Vendedor:

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR SEGUN ARTICULO 3 DE LA LEY 1231 DE 2008

Scanned with CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.16 09:42:47 -05:00

Código de Seguridad: 8RptSTIyPGhtDR7egzN9w==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 34 N. 6B - 24 PISOS 8,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2853220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPS5[illegible]-[illegible]

No. PÓLIZA	NB-100281871	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71938563	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	13/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4863073
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA BOGOTA DC	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA BOGOTA DC	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE PRORROGA N° 1 CON FECHA DE 15 DE ENERO DE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2023 DEL 17/08/2023 CUYO OBJETO ES ALNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 13/02/2025	45.755.197,00	50.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 13/04/2027	11.438.799,25	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/04/2024	24:00 Horas Del 13/04/2029	68.632.795,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 125.826.791,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	50.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LAPÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA HERRAN - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cuidemos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.16 09:43:28 -05:00

Código de Seguridad: SETsGvBIZ748+GqT+Ye+Xw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-[illegible]

No. PÓLIZA NB-100068363	No. ANEXO 4	No. CERTIFICADO 71930572	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 16/04/2024	SUC. EXPEDIDORA BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2023	24:00 Horas Del	15/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4063073
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.977-1
DIRECCIÓN	C R 4 4 05	TELÉFONO	4063073
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE PRORROGA Nº 1 CON FECHA DE 15 DE ENERO DE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2851-2021 DEL 18/08/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	[illegible]	[illegible]	260.000.000,00	50.000,00
PATRONAL	[illegible]	[illegible]	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	[illegible]	[illegible]	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	[illegible]	[illegible]	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	50.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 915 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIEL - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 915
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

ACTA MENSUAL DE PAGOS CONVENIO CENTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO No. 2940 de 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VÍA INTERVENIDA: intersección de la vía Santa rosa-Floresta Boyacá y punto de referencia final PR1+350 (Latitud: 5.8732 y Longitud: -72.9796) ubicado en Km1+350 en cruce con camino de la escuela de policía Rafael reyes

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ **CONTRATO No.** 4341 de 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 17 (Día) DE 11 (Mes) DE 2023 (Año) **VALOR INICIAL:** $ 240,430,062.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) DE (Mes) DE (Año) **VALOR ADICIONES:** $ -

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) DE (Mes) DE (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 240,430,062.00

PLAZO (MESES): 4 MESES

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: 16 (Día) DE 3 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: 30 (Día) DE 4 (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	EDS VITERBO COMBUSTIBLE		FES15197	01/04/2024	$ 60,000.00		$ 60,000.00
2	EDS VITERBO COMBUSTIBLE		FES14505	03/04/2024	$ 50,000.00		$ 50,000.00
3	JAC VEREDA CENTRO		PLANILLA	03/04/2024	$ 3,324,500.00		$ 3,324,500.00
4	JAC VEREDA CENTRO		PLANILLA	03/04/2024	$ 664,400.00		$ 664,400.00
5	JAC VEREDA CENTRO		014F8735661	08/04/2024	$ 25,162.16		$ 25,162.16
6	JAC VEREDA CENTRO		014F8735653	08/04/2024	$ 95,173.92		$ 95,173.92
7	JAC VEREDA CENTRO		DIAN	22/04/2024	$ 160,000.00		$ 160,000.00
8	JAC VEREDA CENTRO		DIAN	22/04/2024	$ 411,000.00		$ 411,000.00
9	JAC VEREDA CENTRO		EGRESOS	08/04/2024	$ 9,583,545.00		$ 9,583,545.00
10	MANO DE OBRA			05/04/2024	$ 1,161,905.00		$ 1,161,905.00
11	JUAN CAMILO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN		CUENTA COBRO	08/04/2024	$ 2,250,000.00		$ 2,250,000.00
12	MONICA MARTINEZ		CUENTA COBRO	16/04/2024	$ 115,000.00		$ 115,000.00
13	MONICA MARTINEZ		CUENTA COBRO	16/04/2024	$ 600,000.00		$ 600,000.00
14	RAFAEL CHAPARRO SIERRA		CUENTA COBRO	16/04/2024	$ 800,000.00		$ 800,000.00
15	FREDY ROJAS		CUENTA COBRO	04/04/2024	$ 1,154,400.00		$ 1,154,400.00
16	FREDY ROJAS		CUENTA COBRO	04/04/2024	$ 432,800.00		$ 432,800.00
17	FREDY MOLANO		CUENTA COBRO	06/04/2024	$ 1,700,000.00		$ 1,700,000.00
18	ERNESTO BECERRA		CUENTA COBRO	06/04/2024	$ 800,000.00		$ 800,000.00
19	DAVID EDUARDO MEDRANO		CUENTA COBRO	16/04/2024	$ 1,450,000.00		$ 1,450,000.00
20	JAC VEREDA CENTRO		1158	18/04/2024	$ 3,181,800.00		$ 3,181,800.00
21	EDGAR ANDRES BECERRA PEDRAZA		293	18/04/2024	$ 13,678,882.00		$ 13,678,882.00
22	GILBERTO HERNANDEZ		FEMT820	19/04/2024	$ 63,000.00		$ 63,000.00
23	PAPELERIA Y MISCELANIA SANTA ROSA		270	16/04/2024	$ 58,050.00		$ 58,050.00
24	PAPELERIA GRISSLY		2202	30/04/2024	$ 253,993.20		$ 253,993.20

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 42,073,611.28	**PAGOS ACUMULADOS**	$ 239,460,062.00
VALOR IVA	$ -	**VALOR IVA ACUMULADO**	$ -
TOTAL PAGOS	$ 42,073,611.28	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**	$ 239,460,062.00

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre: EDUARDO NIÑO CHAPARRO
Representante Legal o su Apoderado
Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 041037-0577099 BYC

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEMT820

HERNANDEZ MERCHAN GILBERTO

NIT: 7219252-7
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Dirección: CR 17 18 20 CENTRO
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Duitama (Boyacá)
Actividad Económica Principal: 4761,4649
Correo: yilbber gerencia@gmail com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 7628469

Firma Digital:
L/+5jORGYzwjf4ANtB15qvJEXbizGa75A5aFcEDy9tGNcEMawzvLn6C2okruTjUV11+thTsnOyBrYwkMUD042xnkb74WkxB/ZY4OzyDhqUuAFKa1r7gmaEledryvaFwfJUCKqwWgmgPm1Q1ynCdm8LX1/yjpgfX1K2LGU6NhmqYkkaLn9pmELNOLc5ag5aTbnn4hbi5q+azYpCBATnmBPESTKcaLGALNgFRfq+2PAucsOjNCupJEyBbdGmaeO8g2C47fsYpL+NUDHrEVjLMNy8v+YepL3FnJbDOuGzP43oEaVQqNtgfOk3WJCkgLnLbRJrQXO3JxdnvFQ31A==

CUFE: 9051e40b7dfcc4b72f00007f94358199169973c9d950a8e0fa7ab542f3f79586a26f20e445db99967f9e08b4330c5b4c

Fecha de Emisión: 2024-04-19 16:45:29
Fecha de Vencimiento: 2024-04-19
Tipo de Negociación: Contado
Tipo de Entrega:

Fecha de Expedición: 2024-04-19 16:45:30
Tipo de Operación: Estandar
Medio de Pago: Efectivo (Vencimiento 2024-04-19)
Periodo: -

Adquiriente: NIT: 901725102-3

Nombre comercial:
Número Documento: 901725102
Departamento: Boyacá
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)

Razón Social: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
Dirección: VDA CENTRO
País: Colombia
Municipio: Santa Rosa De Viterbo
Correo: Juntaveredacentro.srv@gmail.com
Teléfono: 3114823984

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	118630	RESMILLA FOTOCOPIA CARTA 75GR	94	2,00	$19.500,00	$0,00	$0,00	$6.226,89	$0,00	$0,00	$32.773,11
2	117380	PROTECTOR VINILO CARTA DELGADO	94	200,00	$120,00	$0,00	$0,00	$3.831,93	$0,00	$0,00	$20.168,07

Totales

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$52.941,18
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$52.941,18
Total Impuesto IVA (=)	$10.058,82
Total Impuestos (+)	$10.058,82
Total Mas Impuesto (=)	$63.000,00
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total a Pagar (=)	**$63.000,00**

Notas:

Prefijo: FEMT Número de Autorización: 18764059754200 Rango Autorizado Desde: 359 Rango Autorizado Hasta: 1000 Vigencia: 2024-05-10
Factura impresa en computador por HERNANDEZ MERCHAN GILBERTO

Scanned with CamScanner

Papelería y Miscelánea Santa Rosa

Utiles Escolares y de Oficina
Fotocopias

Astrith del Pilar Medina - Nit. 24.049.610-2
Régimen Simplificado

Carrera 4 Nº 8 - 06 Santa Rosa de Viterbo
Cel. 314 394 3057

FACTURA DE VENTA Nº 270

FECHA EXPEDICION: 06 04 24

CLIENTE: Jto Acción Comunal Vdo Centro.

DIRECCION: Vdo Centro Sto Rosa de Vbo.

C.C. / NIT: 901725-102-3 TELEFONO: 3114823984

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNIT.	SUBTOTAL
1	pte bolsa catálogo		15000
287	Fotocopias	150	43050

SON: cincuenta y ocho mil cincuenta pesos m/cte

VALOR TOTAL: $ 58050

RECIBIO:

Firma Cliente:

ELABORÓ: Alor Medina

Firma Vendedor:

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR SEGUN ARTICULO 3 DE LA LEY 1231 DE 2008

Scanned with CamScanner

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F8735653

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL	901725102-3		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL
Dirección	**Ciudad**		**Correo Electrónico**
VDA CENTRO	Duitama, Colombia		juntaveredacentro.srv@gmail.com

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
08.04.2024 00:00:00		08.04.2024 15:45:16-05:00	Contado	Transferencia Débito Interbancario

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS %	DESCUENTOS/CARGOS VALOR	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	TOTAL
1		POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 100068594 ANEXO 3, CERTIFICADO 71923217	1	94	79.978,08			IVA 19,00	15.195,84	79.978,08

Total Linea Detalles: 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	79.978,08
IVA 19,00%	15.195,84
TOTAL OPERACIÓN COP	**95.173,92**
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	**95.173,92**

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764054969428 con vigencia del 2023-08-30 al 2025-02-28 . Numeración habilitada del 014F6500001 al 014F12000000
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.
RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022
AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGUN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985
CUFE: 157a7e5b6980bab14e1d59f131a7c4af4667c78e183e550875b1254e21b99c7c1d21fcc01e3a2670bc6eddca279f2a50
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

seguros mundial

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

014F8735661

Página 1 de 1

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO 6B-24 PISO 1 Bogota D.C. Colombia

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL	901725102-3		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL
Dirección	**Ciudad**		**Correo Electrónico**
VDA CENTRO	Duitama, Colombia		juntaveredacentro.srv@gmail.com

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
08.04.2024 00:00:00		08.04.2024 15:45:19-05:00	Contado	Transferencia Débito Interbancario

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA CUMPLIMIENTO 100281847 ANEXO 3, CERTIFICADO 71923218	1	94	21.144,67			IVA 19,00	4.017,49	21.144,67

Total Linea Detalles 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	21.144,67
IVA 19,00%	4.017,49
TOTAL OPERACIÓN COP	**25.162,16**
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	**25.162,16**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764054969428 con vigencia del 2023-08-30 al 2025-02-28 . Numeración habilitada del 014F6500001 al 014F12000000
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.
RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022
AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGUN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE: c66831195636161ef655d0287da19e7ea4176ac22c366b6b4aef8ef69f4aa94377ae16b4d9b9ce4ad4c7e64b3664bcf1
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S A S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
FACD NACIONAL

800.037.800-8

Cheque No. 000073 40

AÑO 2024 MES 04 DIA 18

PESOS $3'181.800

Páguese a: Junta de acción Comunal vereda Centro

La suma de: Tres millones ciento ochenta y un mil ochocientas

pesos m/cte.

000073-30/01/2024

Numero de cuenta

Firma

PP-FT-129

4" 1:0000"00401:3150?0006004"000073

G Y J FERRETERIAS S.A.

NIT: 800130426-3 IVA REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Direccion: VEREDA PATROCINIO
Ciudad: Tibasosa - Boyacá
Telefonos: 3108097581 Fax:
E-mail: gerenciatibasosa@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES.1856 BARRA CORRUGADA

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 9061 Dic 18 2020
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/95 Articulo 8
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T158
65820880
Fecha Emision: 01 de Abril de 2024 10:13
Fecha Vencimiento: 02 de Abril de 2024

Pedido: PED15831133 Orden de compra: JACC260324 Condicion de pago: ContadoANTICIPADO Medio de pago:
Asesor Comercial: 0048 LEON MARQUEZ CLAUDIA YANETH Moneda: COP TRM: 1.0000

Señores:	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL	Despachar a:	
Cliente:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	Nombre:	158-JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL M
NIT:	901725102-3	Direccion:	VDA CENTRO
Dir.Rad:	VDA CENTRO	Ciudad:	Santa Rosa De Viterbo - Boyacá
Ciudad:	Santa Rosa De Viterbo - Boyacá	Tel:	3114823984 3114823984
Tel:	3114823984 3114823984	Email:	juntaveredacentro.srv@gmail.com
Email:	juntaveredacentro.srv@gmail.com	Contacto:	NIÑO CHAPARRO EDUARDO

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	809	BARRA CORRUGADA 3/8" D60 X 6 Mt	6.000 MTS	80.00	UND	65820880	19	$12,936.00	$776,1
2	10256	GRAPA 1 1/4" (31.75mm) 1000 Gr	0.000 MTS	4.00	KGS	65820880	19	$6,845.00	$27,3
3	11003	DISCO1 114.3X16.22.22 SFPREMIUM		10.00	UND	65820880	19	$4,720.00	$47,2
4	35886	ALAMBRE PUAS C14 X 350 m IOWA	0.000 MTS	2.00	UND	65820880	19	$144,538.00	$289,0
5	38240	CEMENTO GRIS 42.5 Kg Argos Estructural	0.000 MTS	80.00	UND	65820880	19	$24,370.00	$1,462,2

Valor en Letras: TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE**********

Observaciones: ENTREGAR EN PROYECTO PLACA HUELLA CENTRO SANTA ROSA

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$2,602,016.00	$19.00	$494,383

Subtotal $2,602,0
+ Iva $494,3
Neto $3,096,3

NUEVO SALDO CARTERA: ($5.00)

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO 18764040175897, Numeracion HABILITADA Rango desde: T1586581504 2 al T1586583000 1 Vigencia desde: 24/11/2022 hasta 2024/05/24 -

Se anexa fact. #65820763 por Saldo $85396 a cancelar

Dando cumplimiento a la Resolución 1856 2017 recibo conforme y figurado y 277 2015 recibo electronicamente se entrega etiqueta por unidad de empaque, se advierte al comprador la obligación de mantenerla hasta el consumidor final. Para el grado de 4, 4.5 y 5 se hace énfasis al cliente que solamente deben ser utilizadas para elaboración de mallas electrosoldadas de acuerdo con la norma NTC 5806 No. 7.2.

EFECTUE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CUENTA CTE No 596376798

Placa	Conductor	Cedula	Transportador
SIT274	GERMAN MONTAÑA	9398019	G Y J FERRETERIAS S A

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes Expresamente pactamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogota D.C. y que cualquier copia de la presente FACTURA DE VENTA prestara merito ejecutivo. El interés por Mora será al máximo permitido por la ley"

DATOS CLIENTE

Firma autorizada | Fecha recibido | Firma y sello C.C. o NIT | Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit 890.319.193-3

Usuario: diego.ordonez

Fecha y Hora de generación: ABR 01 de 2024 10:13:51AM ORIGINAL CLIENTE Pagina 1 de 1

* Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J Ferreterías S.A, deberá comunicarse a la línea de servicio al cliente LÍNEA DE ACERO: 320 8302902 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterías www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos"

CUFE: 3ae0e366f130300caa117a254251a2f70f09a03f842319e76fba8f3cf566574306337263732aae80ad06b3ceebeaa09e

---

G Y J FERRETERIAS S.A.

NIT: 800130426-3 IVA REGIMEN COMUN ACTIVIDAD ECONOMICA 4663
Direccion: VEREDA PATROCINIO
Ciudad: Tibasosa - Boyacá
Telefonos: 3108097581 Fax:
E-mail: gerenciatibasosa@gyj.com.co
www.gyj.com.co
CERTIFICACIONES SGI ISO 9001 : 2015 - OS
PRODUCTOS CERTIFICADOS NTC2289 Y RES.1856 BARRA CORRUGADA

Somos Autoretenedores -Resolucion 8401 (Ago-24-2010)
Somos Grandes Contribuyentes- Resolucion 9061 Dic 18 2020
Favor No efectuar retencion en la fuente de IVA e ICA Ley 223/95 Articulo 8
Somos Agentes Retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No T158
65820763
Fecha Emision: 18 de Marzo de 2024 09:13
Fecha Vencimiento: 19 de Marzo de 2024

Pedido: PED15831008 Orden de compra: jacce160324 Condicion de pago: ContadoANTICIPADO Medio de pago:
Asesor Comercial: 0048 LEON MARQUEZ CLAUDIA YANETH Moneda: COP TRM: 1.0000

Señores:	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL	Despachar a:	
Cliente:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	Nombre:	158-JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL M
NIT:	901725102-3	Direccion:	VDA CENTRO
Dir.Rad:	VDA CENTRO	Ciudad:	Santa Rosa De Viterbo - Boyacá
Ciudad:	Santa Rosa De Viterbo - Boyacá	Tel:	3114823984 3114823984
Tel:	3114823984 3114823984	Email:	juntaveredacentro.srv@gmail.com
Email:	juntaveredacentro.srv@gmail.com	Contacto:	NIÑO CHAPARRO EDUARDO

	Codigo	Descripcion	Longitud	Cantidad	Unidad	N. Despacho	% Iva	Vr. Unitario	Vr. Total
1	38240	CEMENTO GRIS 42.5 Kg Argos Estructural	0.000 MTS	200.00	UND	65820763	19	$24,370.00	$4,874,00

Valor en Letras: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SESENTA PESOS M/CTE**********

Observaciones: ENTREGAR EN PROYECTO PLACA HUELLA VEREDA CENTRO SANTA ROSA

Retención	Base	Tasa	Valor

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	$4,874,000.00	$19.00	$926,060

Subtotal $4,874,00
+ Iva $926,06
Neto $5,800,06

NUEVO SALDO CARTERA: $85,396.00

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO 18764040175897, Numeracion HABILITADA Rango desde: T1586581504 2 al T1586583000 1 Vigencia desde: 24/11/2022 hasta 2024/05/24 -

Nota: Saldo de cartera se cancela con Cheque #000073 + factura 65820880

Dando cumplimiento a la Resolución 1856 2017 recibo conforme y figurado y 277 2015 recibo electronicamente se entrega etiqueta por unidad de empaque, se advierte al comprador la obligación de mantenerla hasta el consumidor final. Para el grado de 4, 4.5 y 5 se hace énfasis al cliente que solamente deben ser utilizadas para elaboración de mallas electrosoldadas de acuerdo con la norma NTC 5806 No. 7.2.

EFECTUE SU PAGO GIRANDO CHEQUE UNICAMENTE CON CRUCE RESTRICTIVO O CONSIGNACION A LAS CUENTAS GYJ FERRETERIAS S.A BANCO DE BOGOTA CUENTA CTE No 596376798

Placa	Conductor	Cedula	Transportador
SAK197	MARCOS ZABALETA	74182534	G Y J FERRETERIAS S A

Por medio de la Presente factura de Venta el comprador y el aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
Las partes Expresamente pactamos y aceptamos como domicilio contractual la ciudad de Bogota D.C. y que cualquier copia de la presente FACTURA DE VENTA prestara merito ejecutivo. El interés por Mora será al máximo permitido por la ley"

DATOS CLIENTE

Firma autorizada | Fecha recibido | Firma y sello C.C. o NIT | Nombre de quien firma

Proveedor Tecnologico y Software Siesa Enterprise. Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit 890.319.193-3

Usuario: diego.ordonez

Fecha y Hora de generación: MAR 18 de 2024 9:14:20AM ORIGINAL CLIENTE Pagina 1 de

* Apreciado cliente cuando usted requiera realizar un reporte de queja o reclamo frente a algún servicio o producto comprado en G&J Ferreterías S.A, deberá comunicarse a la línea de servicio al cliente LÍNEA DE ACERO: 320 8302902 E-mail: servicioalcliente@gyj.com.co Tel: 01 8000 126812, e-mail: dir_calidad@gyj.com.co o ingresando a la página de G&J Ferreterías www.gyj.com.co en el módulo de quejas y reclamos"

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-1
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PASO NACIONAL

800.037.800-8

AÑO 2024 MES 04 DÍA 16

Cheque No. 000072 40

$1450.000=

Páguese a: David Eduardo Medrano Puerto

La suma de: Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos M/cte —

000072-30/01/2029

Firma

Número de Cuenta

PP-FT-129

?11• 1:0000••0040:3150?0006004••000072

David E. Medrano Puerto

Contador Público
Politécnico Gran Colombiano

Fecha: 15/04/2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT: 901725102-3

El siguiente monto es adeudado a:

DAVID EDUARDO MEDRANO PUERTO

C.C. 74.379.410 de Duitama

Por la suma de:

$1.450.000 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos mcte)

Por concepto de: Honorarios profesionales generados en asesoría contable, labor que se llevó a cabo desde el 16 de marzo del 2024, hasta el 15 de abril de 2024.

Se adjunta reporte de actividades y pago de seguridad social

Cordialmente,

DAVID EDUARDO MEDRANO PUERTO
C.C. 74.379.410 de Duitama
Teléfono: 300 6632364

Scanned with CamScanner

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2024 | 2. Concepto 61 | 3. Período 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 4910791641906

(415)7707212489984(8020) 000491079164190 6

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9017251026	3				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

12. Cód. Dirección seccional: 26

24. Si es gran contribuyente, marque "X":

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505731448109

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL	33. Cód. Título
			20240422	

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	411,000

(415)7707212489984(8020)223978000009017251026100(3900)000000000411000(96)20240422

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario
			40. Primer apellido / 41. Segundo apellido / 42. Primer nombre / 43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección

46. Teléfono

47. Cód. Dpto.

48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Banco Popular
OFICINA DUITAMA
CAJA 04 | 22 ABR 2024 | O.F. 260
RECIBIDO CON PAGO

980. Pago total $ 411,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN y código de barras

202403763948 74

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2024 | 2. Concepto 61 | 3. Periodo 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910791632924

(415)7707212489984(8020) 000491079163292 4

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria: 901725102 | 6. DV: 3 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

12. Cód. Dirección seccional: 26

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial

26. Fecha de depósito: Año | Mes | Día

27. Cuota No: 1 | 28. De: 1

29. No. de formulario: 3505731444731

30. No. Acto oficial

31. Fecha del acto oficial: Año | Mes | Día

32. Fecha para el pago de este recibo: USO OFICIAL 20-24-04-22

33. Cód. Título

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	1,000
Valor pago impuesto	36	159,000

(415)7707212489984(8020)667615000090172510261 00(3900)000000001 60000(96)20240422

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento | 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 39. DV | Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

44. Razón social

45. Dirección | 46. Teléfono | 47. Cód. Dpto. | 48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Bancolombia Banco Popular
OFICINA DUITAMA
CAJA 04 | 22 ABR 2024 | O.F. 260
RECIBIDO CON PAGO

980. Pago total $ 160,000

996. Espacio para el número interno de la [illegible]

2024418867163 7

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-1
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL

800: 037. 800-8

Cheque No. 000075 40

AÑO 2024 MES 04 DÍA 18

CERO CERO SIETE CINCO

$13'678.882-

Páguese a: Edgar Andres Becerra Pedraza

La suma de: Trece millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos m/cte.

000075-30/01/2024

Firma

Número de cuenta

8 1:0000 0040: 3 450 ?0006004 0000?5

EDGAR ANDRES BECERRA PEDRAZA
NIT 1.052.392.097-5
CLL 19 A 4 55
Tel: 3102053609
Duitama - Colombia
ANDRESBECERRAPEDRAZA@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 293

Señores	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO		
LIENDRE	901.725.102-3	**Teléfono**	(608) 3114823984 - Ext. 000
Dirección	VDA CENTRO	**Ciudad**	Santa Rosa De Viterbo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/04/2024, 19:15
Expedición	08/04/2024, 19:22
Vencimiento	05/04/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Transporte de Arena Lavada	8.00	223,339.00	1,786,712.00
2	Arena Lavada M3	59.00	60,000.00	4,212,600.00
3	Transporte de Gravilla	7.00	186,000.00	1,302,000.00
4	Gravilla M3	52.00	82,000.00	5,074,160.00
5	Transporte Mixto	1.00	223,339.00	223,339.00
6	Transporte de Recebo	55.00	100,000.00	5,500,000.00
7	Recebo M3	330.00	15,000.00	5,890,500.00
8	Servicio de Transporte	2.00	50,000.00	100,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.345-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total de artículos: 8

Total Bruto	21,666,051.00
IVA 19%	2,423,260.00
Total a Pagar	24,089,311.00

Valor en Letras:
Veinticuatro millones ochenta y nueve mil trescientos once pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Cheque $ 24,089,311.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorizacion 18764064427874 aprobado en 20240125 prefijo desde el número 251 al 400 Vigencia: 6 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4923 Transporte de carga por carretera Tarifa

CUFE: 4278276e4b6d8ebb419041a4c3814a9bda52d406aa3babab87779f4eeabd20001e7ef41292ee422b2959440239fc368

Scanned with CamScanner

Factura Electrónica de Venta No

FES15197

Fecha Validación DIAN: 2024-04-01 12:51:09
Fecha Emisión: 2024-04-01 12:51:07

MARIA EUGENIA RUIZ REYES
OT ESTACION DE SERVICIO VITERBO

NIT: 24048305-6 - Responsable de IVA

Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764066241331 de 2024-02-27
De FES1-4501 A FES1-10000 - Desde: 2024-02-27 Hasta: 2024-08-27
Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
AV CLIMACO CALDERON SALIDA A DUITAMA
Santa Rosa De Viterbo - Boyacá - Colombia
Telefono: 3124791761
E-mail: estacionviterbo@hotmail.com

CC o NIT: 901725102 - 3
Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUN
Dirección: CALLE 0 00-00
Ciudad:
Telefono: 0000000000
E-mail: JUNTAVEREDACENTRO.SRV@GMAIL.COM

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Plazo Para Pagar: 0
Fecha Vencimiento: 2024-04-01

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	IVA/IC	%	Subtotal
1	C1	CORRIENTE	3.807	galón	15,760.44	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	60,000.00
Descuentos Detalle:	0.00
Recargos Detalle:	0.00
Descuentos Globales:	0.00
Recargos Globales:	0.00
Base:	60,000.00
Impuestos:	0.00
Total Factura:	60,000.00

NOTAS:

SON: SESENTA MIL COP

Firma Digital:

Gtq22yLifwL7d0ueNMc2Lx2ou8vOp9nLKZiW8fBs/JSuakdhd4VbwB0GY80xxQm39Dr/XgVc8t0njxKpa/9JTy8Xx2O7Mk5tbLxF9HlpHs6U+HKukEVQnCL1KZkmFHzd+0sEJpHel/Mqy06GZ
AUZILXmk1SQY1MBNnnxy6CvSlnpRcWXL33nMCIXSu2PE3oBW3GIsgB199PoBPdV7wl5cvO1aspK07gQwQic3ZSNmJaZ4qnKCNiymb1Bxsk6ifcR/La5/TCKluPeFVOOdtm5vnoi/9XquK4X+
qcEyNUUD9aAynlMuNJ6BsbTRvAs9jEeNrog7MLSWiHeZGfx99VUWA==

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL

800.037.000-8

Cheque No. 000066 40

(AÑO 2024 | MES 04 | DÍA 16)

$800.000=

Páguese a: Rafael Chaparro Sierra

La suma de: Ochocientos mil pesos M/cte

000066-30/01/2024

Firma

Número de cuenta

2" 1:0000"0040:3150?0006004"000066

Sogamoso, 22 de abril 2024

RJ INGENIERIA S.A.S.
TOPOGRAFIA- DISEÑO - CONSTRUCCION

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERVO Nit. 901725102-3

Cuenta de Cobro N° 002

DEBE A:
RAFAEL CHAPARRO SIERRA
1.057.601.995

La suma de: OCHOCIENTOS MIL (800.000) M/CTE.

Concepto de: Prestación de servicios profesionales levantamientos topográficos y planos record para el proyecto placa huella de la junta de acción comunal Barrio San Antonio Sta Rosa de Viterbo; La forma de pago será la siguiente: el 18 de ABRIL de 2024 se hará el pago por un valor de **OCHOCIENTOS MIL (800.000) M/CTE.**

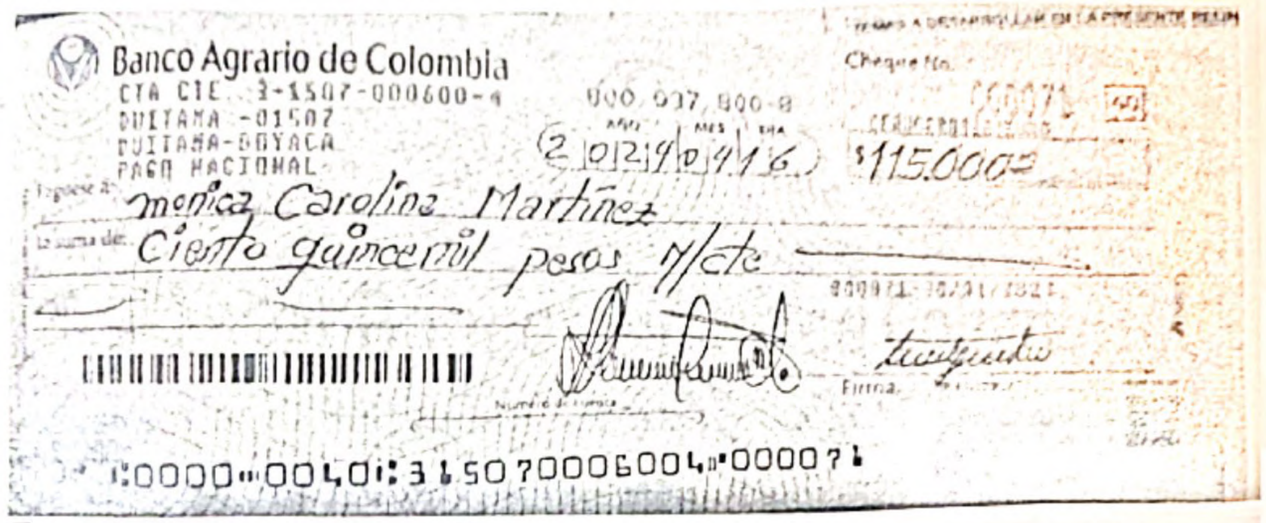
NOTA IMPORTANTE: *se especifica no descontar retención en la fuente ya que como trabajador independiente me acojo al artículo 383 del estatuto tributario donde es claro mencionar que para la actividad desarrollada no tengo vinculado laboralmente dos o más personas*

DATOS CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNAR:
Cuenta de ahorros No. 35800037873 cuenta de ahorros Bancolombia
Rafael chaparro sierra
1057601995
Atentamente,

RAFAEL CHAPARRO SIERRA
CC1057601995
3222891435

Scanned with CamScanner


Banco Agrario de Colombia
CTA CTE 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL
800 037 800-8
Cheque No. 000065
AÑO MES DIA 2024 04 16
$600.000=
Páguese a: Monica Carolina Martinez
La suma de: Seiscientos mil pesos M/cte
000065-30/01/2024
Firma
:0000=0040:3150?0006004=000065


Banco Agrario de Colombia
CTA CTE 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL
800 037 800-8
Cheque No.
AÑO MES DIA 2024 04 16
$115.000=
Páguese a: monica Carolina Martinez
La suma de: Ciento quince mil pesos M/cte
Firma
:0000=0040:3150?0006004=000071

Cuenta de cobro 003

Fecha: 7/02/2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO SANTA ROSA DE VITERBO

901725102-3

El siguiente monto es adeudado a:

MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO

C.C. 1055273450 de Santa Rosa de Viterbo

Por la suma
de:

$715.000 (Setecientos quince mil pesos)

Por concepto
de:

Transportes materiales desde la bodega hasta el sitio de obra, por un total de 37 viajes cada uno por valor de $15.000, instalación de valla de INVIAS $70.000, $90.000 ayuda recibo de luz, pues en mi casa se realizaron los cortes con pulidora del acero de la obra

Es de aclarar que para efectos fiscales informo:

1. Soy persona Natural
2. Que no estoy obligada a facturar ni expedir documentos equivalentes.
3. Mis ingresos corresponden a honorarios por prestación de servicios

Cordialmente,

Monica Carolina Martinez C.
MONICA CAROLINA MARTINEZ
CAMARGO
C.C. 1055273450 de Santa Rosa de Viterbo

Duitama, 10 de abril de 2024

PAZ Y SALVO

Yo, MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO identificado con cédula de ciudadanía No 1055273450 Expedida En Santa Rosa de Viterbo, se permite certificar que LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VIRETBO, BOYACA identificada con RUT: 901725102-3, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto conmigo.

Por tal efecto, el proveedor renuncia a cualquier reclamación posterior relacionada con la Junta.

Se expide a solicitud del interesado en el Municipio de Santa Rosa de Viterbo, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

CORDIALMENTE

MONICA CAROLINA MARTINEZ CAMARGO
C.C 1055273450 de Santa Rosa de Viterbo

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO No. 002

Fecha: 08/04/2024

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

NIT: 901.725.102-3

El siguiente monto es adeudado a:

JUAN CAMILO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN

C.C. 1.052.410.945 de Duitama (Boyacá).

Por la suma de:

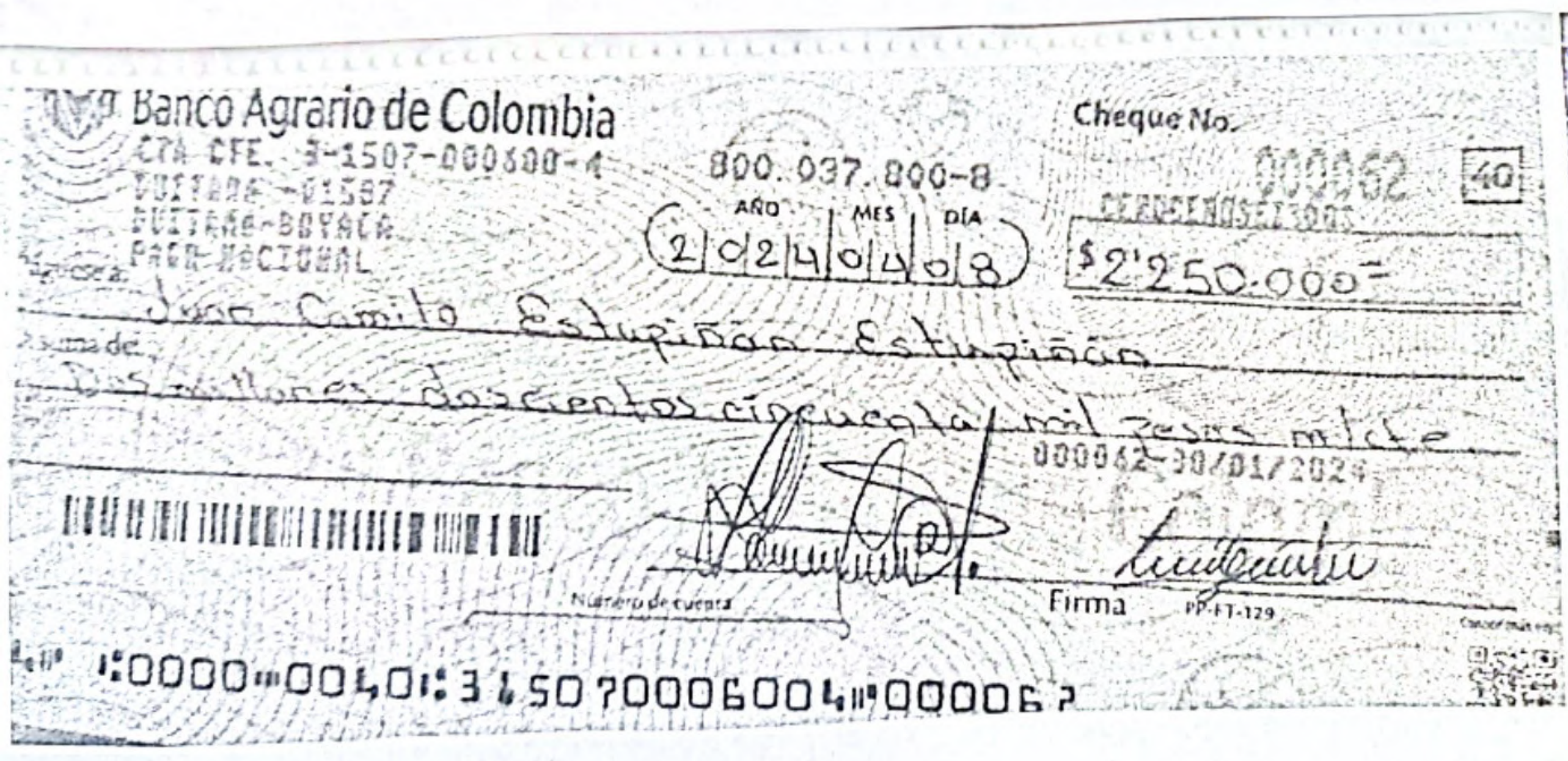
$2.250.000 (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos mcte)

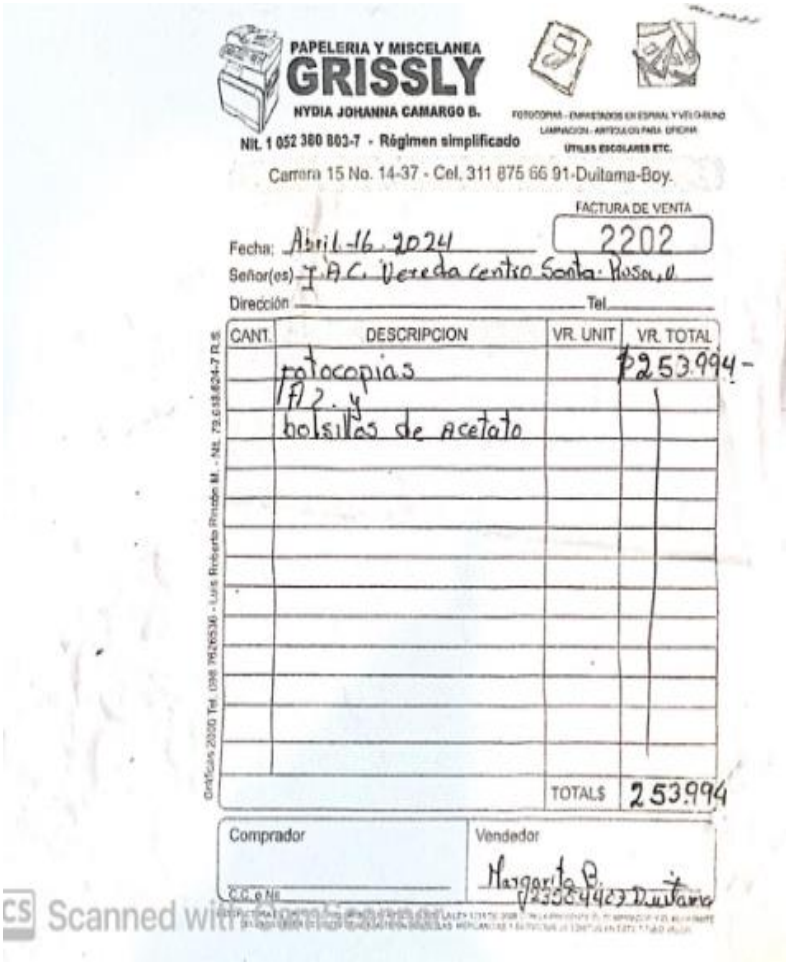
Por concepto de: Prestación de servicios profesionales de Ingeniero Civil Residente de Obra en el periodo del 5 de marzo de 2024 al 5 de abril de 2024.

Adjunto informe y pago de seguridad social.

Cordialmente,

JUAN CAMILO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN
C.C. 1.052.410.945 de Duitama
Teléfono: 320 2772881


Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-4
DUITAMA - 01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL
800.037.800-8
AÑO MES DIA
2024048
Cheque No. 000062 40
$2'250.000=
Juan Camilo Estupiñan Estupiñan
Dos millones doscientos cincuenta mil pesos mcte
000062-30/01/2024
Número de cuenta
Firma
PP-FT-129
:0000 0040: 3450 7000 6004 0000 62



PAPELERIA Y MISCELANEA
GRISSLY
NYDIA JOHANNA CAMARGO B.
NIT. 1 052 380 803-7 - Régimen simplificado

FOTOCOPIAS - EMPASTADOS EN ESPIRAL Y VELO-RUBO
LAMINACION - ARTICULOS PARA OFICINA
UTILES ESCOLARES ETC.

Carrera 15 No. 14-37 - Cel. 311 875 66 91-Duitama-Boy.

FACTURA DE VENTA
2202

Fecha: Abril 16. 2024
Señor(es) J.A.C. Vereda centro Santa Rosa II
Dirección _____ Tel. _____

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT	VR. TOTAL
	fotocopias		$253.994-
	A2. 4		
	bolsillos de acetato		
	TOTAL$		253.994

Comprador
C.C. o NIt

Vendedor
Margarita P. 1233844423 Duitama

Gráficas 2000 Tel. 098 7626536 - Luis Roberto Rincón M. - Nit. 79.518.624-7 R.S.

Scanned with CS

FES14505

Fecha Validación DIAN: 2024-02-29 18:27:24
Fecha Emisión: 2024-02-29 18:27:22

MARIA EUGENIA RUIZ REYES
OT ESTACION DE SERVICIO VITERBO

NIT: 24048305-6 - Responsable de IVA

Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764066241331 de 2024-02-27
De FES1-4501 A FES1-10000 - Desde: 2024-02-27 Hasta: 2024-08-27
Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
AV CLIMACO CALDERON SALIDA A DUITAMA
Santa Rosa De Viterbo - Boyaca - Colombia
Telefono: 3124791761
E-mail: estacionviterbo@hotmail.com

CC o NIT: 901725102 - 3
Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUN
Dirección: CALLE 0 00-00
Ciudad:
Telefono: 0000000000
E-mail: JUNTAVEREDACENTRO.SRV@GMAIL.COM

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Plazo Para Pagar: 0
Fecha Vencimiento: 2024-02-29

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	IVA/IC	%	Subtotal
1	C1	CORRIENTE	3.173	galón	15,757.96	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	50,000.00
Descuentos:	0.00
Recargos:	0.00
Base:	50,000.00
Impuestos:	0.00
Total Factura:	50,000.00

NOTAS:

SON: CINCUENTA MIL COP

Firma Digital:

07zeHr02CloUuCPrVogLfbGv3kdKlns0drV/eop9c0qKBQMjLULdRqUXdJtRBBE|2XuG4L2L15p7vQL0ouhlbCcmLNLxBiDYfy5RXr/gNsUqu2eOY0U6hbKsW8jq86SPMdnn90avXpkpobc1Oo
+ZpWITQlzSVdN0B7m22LuVtQ1zXBB4eaqcDA7c5tq1k7y+2DJhLtv7Rn3KHZsMs1jmqwiKB05xnhMT1LrOtCA13jQJu2GqpLsfza71sy7zh dMVZFksPOk7qNyY2o713Cn2RL/NkQkqFrizbA
NOLBPzLNmnbLaV1kCVJJSl'eo/HqfBOlR++urRtkqyZCtc7H8cpbQ==

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

Cheque No. 000061 40

AÑO MES DIA
2024 04 08

CIEN MIL PESOS M/CTE
$10'745.450=

Pague a: Junta de accion comunal Vereda Centro

La suma de: Diez millones setecientos cuarenta y cinco mil

cuatrocientos cincuenta pesos

000061-30/01/2024

Firma

Numero de cuenta

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago: 1 ABRIL AL 6 DE ABRIL 2024
Periodo de causación: ABRIL

Código	Nombre	SALARIO BASE
4	JUAN GABRIEL ALONSO PRIETO	COP 1.300.000

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
1052384174	16/01/2024	$ 260.000

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	260 000	Salud	$	13 244
Auxilio a Transporte	$	32 000	Pensión	$	13 244
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridad		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	51 746			
Total Ingresos		COP 343.746	Total Descuentos		COP 26.489

Neto a Pagar: COP 317.258

V°B° Pte JAC — V°B° Pagador — Firma Colaborador (Juan Gabriel Alonso P.)

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

NIT 901725102-3

FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS

Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR		JUAN GABRIEL ALONSO PRIETO
IDENTIFICACION		1052384174
FECHA DE INGRESO		16/01/2024
FECHA DE RETIRO		6/04/2024
DIAS LABORADOS		81
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$	1.462.000

PRIMA DE SERVICIOS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\frac{\$\ 1.462.000 \times 81}{360}$$

VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 328.950

CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\frac{\$\ 328.950 \times 81}{360}$$

VALOR CESANTIAS $ 328.950

INTERESES DE CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12}}{360}$$

$$\frac{\$\ 328.950 \times 81 \times 0{,}12}{360}$$

VALOR INTERESES CESANTIAS $ 8.882

VACACIONES

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS}}{720}$$

$$\frac{\$\ 1.300.000 \times 81}{720}$$

VALOR VACACIONES $ 146.250

NETO A PAGAR $ 813.032

VALOR EN LETRAS #¿NOMBRE?

EDUARDO NIÑO CHAPARRO
CC 7.218.563
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA CENTRO

JUAN GABRIEL ALONSO PRIETO
CC 1052384174
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago: 1 ABRIL AL 6 DE ABRIL 2024
Periodo de causación: ABRIL

Código	Nombre	SALARIO BASE
5	EDGAR FORERO	COP 1.300.000

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
13954336	16/01/2024	$ 260.000

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	260 000	Salud	$	19 454
Auxilio a Transporte	$	32 000	Pensión	$	19 454
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridad		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	206 986			
Total Ingresos		COP 498.986	Total Descuentos		COP 38.908

Neto a Pagar: COP 460.078

V°B° Pte JAC — V°B° Pagador — Firma Colaborador

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

NIT 901725102-3

FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS

Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR		EDGAR FORERO
IDENTIFICACION		13954336
FECHA DE INGRESO		16/01/2024
FECHA DE RETIRO		6/04/2024
DIAS LABORADOS		81
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$	1.462.000

PRIMA DE SERVICIOS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\frac{\$\ 1.462.000 \times 81}{360}$$

VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 328.950

CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\frac{\$\ 328.950 \times 81}{360}$$

VALOR CESANTIAS $ 328.950

INTERESES DE CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12}}{360}$$

$$\frac{\$\ 328.950 \times 81 \times 0{,}12}{360}$$

VALOR INTERESES CESANTIAS $ 8.882

VACACIONES

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS}}{720}$$

$$\frac{\$\ 1.300.000 \times 81}{720}$$

VALOR VACACIONES $ 146.250

NETO A PAGAR $ 813.032

VALOR EN LETRAS #¿NOMBRE?

EDUARDO NIÑO CHAPARRO
CC 7.218.563
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA CENTRO

EDGAR FORERO
CC 13954336
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

Cheque No. 000061 40

AÑO 2024 MES 01 DIA 30

$10'745.450=

Pague a: Junta de accion comunal Vereda Centro

La suma de: Diez millones setecientos cuarenta y cinco mil

setecientos cincuenta pesos

000061-30/01/2024

Firma

Nombre y firma

1:0000=001401: 3150?0006004=00006 1

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago
1 ABRIL AL 6 DE ABRIL 2024

Periodo de causación
ABRIL

Código	Nombre	SALARIO BASE
2	ALEXIS CALDERON	COP 2.400.000

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
1078686062	22/01/2024	$ 480.000

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	480.000	Salud	$	33.872
Auxilio a Transporte	$	32.000	Pensión	$	33.872
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridad		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	350.426			

Total Ingresos	COP 862.426	Total Descuentos	COP 67.745
Neto a Pagar	COP 794.681		

V°B° Pte JAC | V°B° Pagador | Firma Colaborador

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago
1 ABRIL AL 6 DE ABRIL 2024

Periodo de causación
ABRIL

Código	Nombre	SALARIO BASE
1	RICARDO ANTONIO ROJAS	COP 2.910.208

CC	Fecha Ingreso	Sueldo bruto
74301466	16/01/2024	$ 582.042

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	582.042	Salud	$	52.817
Auxilio a Transporte	$	-	Pensión	$	52.817
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridad		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	714.406			

Total Ingresos	COP 1.296.448	Total Descuentos	COP 105.634
Neto a Pagar	COP 1.190.813		

V°B° Pte JAC | V°B° Pagador | Firma Colaborador

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 901725102-3
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR		ALEXIS CALDERON
IDENTIFICACION		1078686062
FECHA DE INGRESO		22/01/2024
FECHA DE RETIRO		6/04/2024
DIAS LABORADOS		75
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$	2.562.000

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$\ \frac{2.562.000 \times 75}{360}$$

VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 533.750

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$\ \frac{2.562.000 \times 75}{360}$$

VALOR CESANTIAS $ 533.750

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{CESANTIAS} \times \text{DIAS LABORADOS} \times 0.12}{360}$$

$$\$\ \frac{533.750 \times 75 \times 0,12}{360}$$

VALOR INTERESES CESANTIAS $ 13.344

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE DEVENGADO} \times \text{DIAS TRABAJADOS}}{720}$$

$$\$\ 2.400.000 \quad \frac{\times 75}{720}$$

VALOR VACACIONES $ 250.000

NETO A PAGAR $ 1.330.844

VALOR EN LETRAS #¿NOMBRE?

EDUARDO NIÑO CHAPARRO
CC 7.218.563
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA CENTRO

ALEXIS CALDERON
CC 1078686062
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 901725102-3
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR		RICARDO ANTONIO ROJAS
IDENTIFICACION		74301466
FECHA DE INGRESO		2/01/2024
FECHA DE RETIRO		6/04/2024
DIAS LABORADOS		95
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$	2.910.208

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$\ \frac{2.910.208 \times 95}{360}$$

VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 767.972

CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$\ \frac{767.972 \times 95}{360}$$

VALOR CESANTIAS $ 767.972

INTERESES DE CESANTIAS
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{CESANTIAS} \times \text{DIAS LABORADOS} \times 0.12}{360}$$

$$\$\ \frac{767.972 \times 95 \times 0,12}{360}$$

VALOR INTERESES CESANTIAS $ 24.319

VACACIONES
FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE DEVENGADO} \times \text{DIAS TRABAJADOS}}{720}$$

$$\$\ 2.910.208 \quad \frac{\times 95}{720}$$

VALOR VACACIONES $ 383.986

NETO A PAGAR $ 1.944.248

VALOR EN LETRAS #¿NOMBRE?

EDUARDO NIÑO CHAPARRO
CC 7.218.563
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA CENTRO

RICARDO ANTONIO ROJAS
CC 74301466 74301466
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1507-000600-4
DUITAMA -01507
DUITAMA-BOYACA
PACO BSCIONAL

800 037 800-8

Cheque No. 000061 40

AÑO MES DIA 24 02 06

$10'745'450

Pague a la orden de Junta de accion comunal vereda Centro

Diez millones setecientos cuarenta y cinco mil

000061-30/01/2024

Firma

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago: 1 ABRIL AL 6 DE ABRIL 2024

Periodo de causación: ABRIL

Código	Nombre	SALARIO BASE
6	JESUS ALONSO ACERO GOMEZ	COP 2.400.000

CC	Fecha ingreso	Sueldo bruto
1055272540	12/02/2024	$ 480.000

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	480.000	Salud	$	41.515
Auxilio a Transporte	$	32.000	Pensión	$	41.515
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridad		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	522.128			
Total Ingresos	COP 1.034.128		Total Descuentos		COP 83.030

Neto a Pagar: COP 951.098

V°B° Pte JAC — V°B° Pagador — Firma Colaborador

JAC, VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA

RUT: 901725102-3

Periodo de pago: 1 ABRIL AL 6 DE ABRIL 2024

Periodo de causación: ABRIL

Código	Nombre	SALARIO BASE
3	JOSE RAUL CORTEZ RUIZ	COP 1.300.000

CC	Fecha ingreso	Sueldo bruto
80440021	17/01/2024	$ 260.000

INGRESOS			DESCUENTOS		
Salario bruto	$	260.000	Salud	$	20.560
Auxilio a Transporte	$	32.000	Pensión	$	20.560
Prima de Servicios	$	-	Fondo de Solidaridad		0
Cesantías	$	-			
Intereses sobre cesantías	$	-			
Horas Extras y recargos	$	234.645			
Total Ingresos	COP 526.645		Total Descuentos		COP 41.121

Neto a Pagar: COP 485.524

V°B° Pte JAC — V°B° Pagador — Firma Colaborador

Soy 40021 RM

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 901725102-3
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR		JESUS ALONSO ACERO GOMEZ
IDENTIFICACION		1055272540
FECHA DE INGRESO		19/02/2024
FECHA DE RETIRO		6/04/2024
DIAS LABORADOS		48
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$	2.562.000

PRIMA DE SERVICIOS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$ \quad \frac{2.562.000 \times 48}{360}$$

VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 341.600

CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$ \quad \frac{341.600 \times 48}{360}$$

VALOR CESANTIAS $ 341.600

INTERESES DE CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12}}{360}$$

$$\$ \quad \frac{341.600 \times 48 \times 0,12}{360}$$

VALOR INTERESES CESANTIAS $ 5.466

VACACIONES

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS}}{720}$$

$$\$ \ 2.400.000 \quad \frac{\times 48}{720}$$

VALOR VACACIONES $ 160.000

NETO A PAGAR $ 848.666

VALOR EN LETRAS #¿NOMBRE?

EDUARDO NIÑO CHAPARRO
CC 7.218.563
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA CENTRO

JESUS ALONSO ACERO GOMEZ
CC 1055272540
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACA
NIT 901725102-3
FORMATO DE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES Y PRIMA DE SERVICIOS
Periodo: Del 16 de Enero al 31 de marzo del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR		JOSE RAUL CORTEZ RUIZ
IDENTIFICACION		80440021
FECHA DE INGRESO		17/01/2024
FECHA DE RETIRO		6/04/2024
DIAS LABORADOS		80
SALARIO BASE LIQUIDACION + SUBSIDIO DE TRASNPORTE	$	1.462.000

PRIMA DE SERVICIOS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$ \quad \frac{1.462.000 \times 80}{360}$$

VALOR PRIMA DE SERVICIOS $ 324.889

CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE} * \text{DIAS LABORADOS}}{360}$$

$$\$ \quad \frac{324.889 \times 80}{360}$$

VALOR CESANTIAS $ 324.889

INTERESES DE CESANTIAS

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{CESANTIAS X DIAS LABORADOS X 0.12}}{360}$$

$$\$ \quad \frac{324.889 \times 80 \times 0,12}{360}$$

VALOR INTERESES CESANTIAS $ 8.664

VACACIONES

FORMULA DE LIQUIDACION:

$$\frac{\text{SALARIO BASE DEVENGADO X DIAS TRABAJADOS}}{720}$$

$$\$ \ 1.300.000 \quad \frac{\times 80}{720}$$

VALOR VACACIONES $ 144.444

NETO A PAGAR $ 802.886

VALOR EN LETRAS #¿NOMBRE?

EDUARDO NIÑO CHAPARRO
CC 7.218.563
REPRESENTANTE LEGAL JAC VEREDA CENTRO

JOSE RAUL CORTEZ RUIZ
CC Soy 80440021
TRABAJADOR

DECLARO QUE CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, SANTA ROSA DE VITERBO A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, SE FIRMA EN DOS COPIAS EXACTAS

Scanned with CamScanner

Banco AV Villas

COMPROBANTE PAGO PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Identificación del Aportante / Pin Único	Valor a Pagar $:
901725102	666.400

664.400

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla: 9 4 6 5 3 0 3 0 9 6

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: _____

Periodo de Cotización a Pagar: Año 2024 Mes 04

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSÉRVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

CAJ-PRO-083.V1

AVV 710 20240403 11:23 SC 725 LINEA D
VR PAGADO: 664,400.00
NOMBRE:APORTES EN LINEA
CUAFE: 0
ID:901725102
Fecha Aplicación:19000101 PIN:0
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

OFIC

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 901725102	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOYACA	juntaveredacentro.srv@gmail.com	SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	3114823984

Clave: 9465303096

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/05/02	0	$0	$664,400
2024/05/03	0	$0	$664,400

Periodo Pensión: 2024-04 **Periodo Salud: 2024-05**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	3	6	$323,200
COLFONDOS		1	$83,200
COLPENSIONES		1	$41,600
PORVENIR		4	$198,400
ARL	1	7	$158,800
ARL SURA		7	$158,800
CCF	1	7	$91,200
COMFABOY		7	$91,200
EPS	5	7	$91,200
CAJACOPI		1	$10,400
FAMISANAR		2	$28,800
NUEVA E.P.S.		1	$20,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	2		$20,800
SALUD TOTAL	1		$10,400
SUBTOTAL			$664,400
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$664,400

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá	Efecty, éxito, SURTIMAX, Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad Departamento	Celular
NIT 901725102	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOYACA	Juntaveredacentro.srv@gmail.com	SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	3114823984

Clave: 9465302907

Periodo Pensión: 2024-03 **Periodo Salud: 2024-04**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/04/01	0	$0	$3,321,300
2024/04/02	0	$0	$3,321,300
2024/04/03	1	$3,200	$3,324,500
2024/04/04	2	$6,000	$3,327,300
2024/04/05	3	$9,000	$3,330,300
2024/04/08	6	$17,500	$3,338,800
2024/04/09	7	$20,400	$3,341,700
2024/04/10	8	$23,100	$3,344,400
2024/04/11	9	$25,600	$3,346,900
2024/04/12	10	$28,700	$3,350,000

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	3	6	$1,615,800
COLFONDOS		1	$415,800
COLPENSIONES		1	$208,000
PORVENIR		4	$992,000
ARL	1	7	$793,500
ARL SURA		7	$793,500
CCF	1	7	$456,000
COMFABOY		7	$456,000
EPS	5	7	$456,000
CAJACOPI		1	$52,000
FAMISANAR		2	$144,000
NUEVA E.P.S.		1	$104,000
NUEVA EPS MOVILIDAD		2	$104,000
SALUD TOTAL		1	$52,000
SUBTOTAL			$3,321,300
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$3,321,300

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá	Efecty, Gaptor, SURTIMAX, Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Banco AV Villas **COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA**

3324500

Número de Identificación del Aportante / Pin Único: 901725102

Valor a Pagar $: 3321300

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla: 9465302907

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: _____

Periodo de Cotización a Pagar: Año 2024 Mes 03

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR UCTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSÉRVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

CAJA PROPIA AV

```
AVV 710 20240403 11:22 SC 724  LINEA    D
VR PAGADO:    3,324,500.00
NOMBRE:APORTES EN LINEA
CLAVE:                              0
ID:901725102
Fecha Aplicación:19000101   PIN:0
Estimado cliente: Verifique los datos de
su pago. Después de retirarse de la
ventanilla no se aceptan reclamos.
```

Formato ContC08

INGRESOS UNIVERSALES

Número 2024000483

Tercero JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO JUNTA DE **NIT** 901725102

Dirección VEREDA CENTRO **Fecha** 08/04/2024

Código Postal 150480

Concepto Canc. Fact 2024000482, - TRES (3) HORAS MOTONIVELADORA

Detalle -

Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
	111006002002	576-04575-1 FONDOS COMUNES / JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO JUNTA DE ACCION	432,800.00	00.00
1.1.02.05.002.07.0	13110108	SERVICIO MAQUINARIA AMARILLA / JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO JUNTA DE ACCION / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DES	00.00	432,800.00

Número Documento	Vencimiento	Débitos	Créditos	Valor Ingreso
	08/05/2024	432,800.00	432,800.00	432,800.00

Recibió: FERNEY ROJAS **Aprobó:**

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MC.

COLOMBIA - BOYACA TESORERIA MUNICIPAL SECRETARIA SANTA ROSA DE VITERBO

287

Scanned with CamScanner

Duitama 06 de Abril de 2024

CUENTA DE COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT: 901.725.102-0

DEBE A:

ERNESTO BECERRA SOSA
C.C. No. 7.222.110 de Duitama

LA SUMA DE:

OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE
($ 800.000)

POR CONCEPTO DE

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE RETROEXCAVADORA	$ 200.000	$ 200.000
6 HORAS DE RETROEXCAVADORA	$ 100.000 hora	$ 600.000
TOTAL		**$ 800.000**

ATENTAMENTE

Ernesto Becerra S.
C. 7.222.110 Dut.

ERNESTO BECERRA SOSA
C.C. No. 7.222.110de Duitama
CEL. 310 6255381

Scanned with CamScanner

Formato ContC08

INGRESOS UNIVERSALES

Número 2024000467

Tercero JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO JUNTA DE **NIT** 901725102

Dirección VEREDA CENTRO **Fecha** 04/04/2024

Código Postal 150480

Concepto Canc. Fact 2024000466, - PAGO DE 8 HORAS DE MOTONIVELADOR

Detalle -

Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
	111006002002	576-04575-1 FONDOS COMUNES / JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO JUNTA DE ACCION	1,154,400.00	00.00
1.1.02.05.002.07.0	13110108	SERVICIO MAQUINARIA AMARILLA / JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO JUNTA DE ACCION / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DES	00.00	1,154,400.00

Número Documento	Vencimiento	Débitos	Créditos	Valor Ingreso
	04/05/2024	1,154,400.00	1,154,400.00	1,154,400.00

Recibió: FERNEY ROJAS **Aprobó:**

SON: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MC.

Scanned with CamScanner

FREDY ARMANDO MOLANOCHOA

CC: 74380532

DIRECCION Vereda peña negra sector la Y Tibasosa

CELULAR: 3118897206

CORREO:
fredyamolano@hotmail.com

CUENTA DE COBRO

Duitama Abril de 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL
SANTA ROSA CENTRO

DEBE A **FREDY ARMANDO MOLANO** identificado con cedula de ciudadanía numero 74.380.532 de Duitama Boyacá

RUT: 4923 Actividad principal

La suma de (1.700.000) Un millón setecientos mil pesos m/cte.

DETALLE

TRANSPORTE DE VIBROCOMPACTADO $ 800.000

TRABAJO VIBROCOMPACTADOR $ 900.000

FREDY MOLANO OCHOA

Scanned with CamScanner

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06

1 al 30 abril de 2024

ACTA MENSUAL DE PAGOS CONVENIO–CACHAVITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO No. 2735 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA: Inicia en la escuela Cachavita – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final PR1+050 (Latitud: 5.8286 y Longitud: -72.9738) ubicado en Km1+050 el cruce vía Santa Rosa-Nobsa

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ **CONTRATO No.** 4341 de 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 17 (Día) DE 11 (Mes) DE 2023 (Año) **VALOR INICIAL:** $ 227,147,762.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) DE (Mes) DE (Año) **VALOR ADICIONES:** $ -

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) DE (Mes) DE (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 227,147,762.00

PLAZO (MESES): 4 MESES

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: 16 (Día) DE 3 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: 30 (Día) DE 4 (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	RAFAEL CHAPARRO SIERRA		317	12/04/2024	$ 800,000.00		$ 800,000.00
2	LIQUIDACIONES		2	ABRIL	$ 2,576,134.00		$ 2,576,134.00
3	DIAN		236	ABRIL	$ 2,830,000.00		$ 2,830,000.00
4	JHONATHAN MIGUEL AQGUILLON		168	ABRIL	$ 6,427,597.00		$ 6,427,597.00
5	EXAMENES DE RETIRO		220	ABRIL	$ 150,000.00		$ 150,000.00

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 12,783,731.00	**PAGOS ACUMULADOS**	$ 226,147,762.00
VALOR IVA	$ -	**VALOR IVA ACUMULADO**	$ -
TOTAL PAGOS	$ 12,783,731.00	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**	$ 226,147,762.00

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre: SANDRO EMIRO SERRANO RIVERA
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal Vereda Cachavita
Municipio de Santa Rosa – Departamento de Boyacá

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre:FREDY YOANY BASTIDAS MONROY
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 01105- 0812

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

Viviana Corredor Parra.
Médica Especialista en salud ocupacional y riesgos laborales.

Nobsa, 21 de abril de 2024

Cordial Saludo.

Señores:
Junta de acción comunal Cachavita
Santa Rosa de Viterbo Boyacá

CUENTA DE COBRO No. 2
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CACHAVITA

DEBE A:
VIVIANA CORREDOR
C.C. 1.053.584.062

La suma de: **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($150.000,00)**, por concepto de:

CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3	Examen médico de retiro	$50.000	$150.000

Para efectos del pago se solicita realizarlo a través del número Nequi 3124204496 a nombre de Viviana Corredor.

Atentamente,



VIVIANA CORREDOR PARRA
C.C 1053584062 de Nobsa

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT 900158059-8
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO EMPLEADOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR		JHOAN DAVID AGUILLON LLANO
IDENTIFICACION		1052836951
Periodo liquidación		
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO		15/03/2024
FECHA INICIO CONTRATO		01/01/2024
TIEMPO TOTAL LABORADO		75
SLARIO BASE LIQUIDACIÓN + SUBSIDIO TRANSPORTE	$	1,462,000.00

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
360
$ 304,583.33

VACACIONES
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
720
$ 152,291.67

CESANTIAS
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
360
$ 304,583.33

INTERESES CESANTIAS
FORMULA LIQUIDACIÓN
CESANTIAS*12%* DÍAS LABORADOS
360
$ 19,006.02

VALOR LIQUIDACIÓN
$ 780,464.35

RECIBI: Jhoan David Aguillon
JHOAN DAVID AGUILLON LLANO
1,052,836,951

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT 900158059-8
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO EMPLEADOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR		GERMAN SISSA
IDENTIFICACION		74373822
Periodo liquidación		
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO		15/03/2024
FECHA INICIO CONTRATO		01/01/2024
TIEMPO TOTAL LABORADO		75
SLARIO BASE LIQUIDACIÓN + SUBSIDIO TRANSPORTE	$	1,462,000.00

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
360
$ 304,583.33

VACACIONES
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
720
$ 152,291.67

CESANTIAS
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
360
$ 304,583.33

INTERESES CESANTIAS
FORMULA LIQUIDACIÓN
CESANTIAS*12%* DÍAS LABORADOS
360
$ 19,006.02

VALOR LIQUIDACIÓN
$ 780,464.35

RE CIBI: German Sissa
GERMAN SISSA
74,373,822

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT 900158059-8
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO EMPLEADOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR		JORGE GALLO
IDENTIFICACION		4117131
Periodo liquidación		
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO		15/03/2024
FECHA INICIO CONTRATO		15/01/2024
TIEMPO TOTAL LABORADO		60
SLARIO BASE LIQUIDACIÓN + SUBSIDIO TRANSPORTE	$	2,400,000.00

PRIMA DE SERVICIOS
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
360
$ 400,000.00

VACACIONES
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
720
$ 200,000.00

CESANTIAS
FORMULA LIQUIDACIÓN
SALARIO BASE* DÍAS LABORADOS
360
$ 400,000.00

INTERESES CESANTIAS
FORMULA LIQUIDACIÓN
CESANTIAS*12%* DÍAS LABORADOS
360
$ 15,204.82

VALOR LIQUIDACIÓN
$ 1,015,204.82

RE CIBI:
JORGE GALLO
4,117,131

Duitama, 10 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO 001

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CACHAVITA SANTA ROSA DEVITERBO
NIT: 900.158.059-8

DEBE A:

JHONATHAN MIGUEL AGUILLON TORRES C.C. 1.052.413.789

LA SUMA DE: Seis millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos noventa y siete pesos. ($6.427.597,00) M/CTE

Por concepto de:
Honorarios contables por asesoría contrato INVÍAS vereda Cachavita del municipio de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá. Periodo de Enero a abril de 2024

Consignar a la cuenta
Bancolombia
Cuenta Ahorros 262-477464-89

Atentamente,



Jhonathan Miguel Aguilón Torres
C.C. 1052413789
TEL. 3124026796

Sogamoso, 12 DE ABRIL DE 2024

RJ INGENIERIA S.A.S.
TOPOGRAFÍA. DISEÑO - CONSTRUCCIÓN

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERVO Nit. 900158059-8

Cuenta de Cobro N°004

DEBE A:
RAFAEL CHAPARRO SIERRA
1.057.601.995

La suma de: OCHOCIENTOS MIL PESOS (800.000) M/CTE.

Concepto de: Prestación de servicios profesionales levantamientos topográficos y replanteos para el proyecto placa huella de la junta de acción comunal de la vereda cachavita Sta Rosa de Viterbo; La forma de pago será la siguiente: el 12 de ABRIL del 2024 se realizará un pago por un valor de 8G00.000$ por los servicio prestados

NOTA IMPORTANTE: *se especifica no descontar retención en la fuente ya que como trabajador independiente me acojo al artículo 383 del estatuto tributario donde es claro mencionar que para la actividad desarrollada no tengo vinculado laboralmente dos o más personas*

DATOS CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNAR:
Cuenta de ahorros No. 35800037873 cuenta de ahorros Bancolombia
Rafael chaparro sierra
1057601995
Atentamente,

RAFAEL CHAPARRO SIERRA
CC1057601995
3222891435

Scanned with CamScanner

DIAN

Recibo oficial de pago impuestos nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2024 | 2. Concepto 61 | 3. Período 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910808338947

(415)7707212489984(8020) **000491080833894 7**

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900158059	8				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

12. Cód. Dirección seccional: 26

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29 . No. de formulario
		1	1	3505728832414

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód.Titulo
			2024 05 23	

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	257,000

(415)7707212489984(8020)210247000009001580596100(3900)00000000257000(96)20240523

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

(Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total $ 257,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2024313894124 9

DIAN

Recibo oficial de pago impuestos nacionales

PRIVADA

490

1. Año: 2024 | 2. Concepto: 61 | 3. Período: 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 4910808340494

(415)7707212489984(8020) **000491080834049 4**

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900158059	8				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

12. Cód. Dirección seccional: 26

24. Si es gran contribuyente, marque "X":

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29 . No. de formulario
		1	1	3505735045084

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód.Titulo
			2024 05 23	

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	2,573,000

(415)7707212489984(8020)22927100009001580596100(3900)00000002573000(96)20240523

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

(Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total $ 2,573,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2024232474411 7

ACTA MENSUAL DE PAGOS CONVENIO LA CRECIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO No. 2730 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VÍA INTERVENIDA: Curva límite con la vereda Cachavita y punto de referencia final PR1+000 (Latitud: 5,8131 y Longitud: -72,9753) ubicado en el Km1+000 en el sector los volcanes, curva "tienda donde Dani"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ **CONTRATO No.** 4341 de 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	20 (Día)	DE	11 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 233,191,670.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Día)	DE	(Mes)	DE	(Año)	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Día)	DE	(Mes)	DE	(Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 233,191,670.00
PLAZO (MESES):	4 MESES						
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO:	19 (Día)	DE	3 (Mes)	DE	2024 (Año)		
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO:	30 (Día)	DE	4 (Mes)	DE	2024 (Año)		

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	CLAUDIA PATRICIA RICAURTE SAAVEDRA		3	12-abr-24	$ 1,242,385.00		$ 1,242,385.00
2	HECTOR DANILO CERON MORENO		1	23-abr-24	$ 300,000.00		$ 300,000.00
3	MABEL JULIETH TRIANA MELO		1	05-abr-24	$ 300,000.00		$ 300,000.00
4	JAIRO ANTONIO AGUILLON PEREZ		1	01-abr-24	$ 500,000.00		$ 500,000.00
5	DIAN		MARZO	02-abr-24	$ 90,000.00		$ 90,000.00
6	HECTOR JULIO JIMENEZ		4	04-abr-24	$ 3,500,000.00		$ 3,500,000.00
7	JHONATHAN AGUILLON		576	04/04/2024	$ 2,800,000.00		$ 2,800,000.00

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 8,732,385.00	**PAGOS ACUMULADOS**	$ 232,191,670.00
VALOR IVA	$ -	**VALOR IVA ACUMULADO**	$ -
TOTAL PAGOS	$ 8,732,385.00	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**	$ 232,191,670.00

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre: JAIRO ANTONIO AGUILLON
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Municipio de Santa Rosa – Departamento de Boyacá

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520242574 CND

Firma
Nombre: HECTOR JIMENEZ
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 091037-0591169 CND

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

Duitama, 04 de Abril de 2024

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CRECIENTE SANTA ROSA DE VITERBO
Nit.901315436-9

Cuenta de Cobro N°004

DEBE A:
HECTOR JULIO JIMENEZ PEDRAZA
NIT- 1.053.608.220

La suma de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000) M/CTE.

Concepto de: Prestación de servicios profesionales ingeniería civil para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Boyacá en el marco del programa caminos comunitarios, por parte de la junta de acción comunal Vereda la Creciente municipio de Santa Rosa de Viterbo; La forma de pago será la siguiente: el 04 de Febrero de 2024 se hará un único pago de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000) M/CTE.

NOTA IMPORTANTE: se especifica no descontar retención en la fuente ya que como trabajador independiente me acojo al **EL ARTÍCULO 383 DEL ESTATUS TRIBUTARIO** donde es claro mencionar que para la actividad desarrollada **NO** tengo vinculado laboralmente dos o más personas.

DATOS CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNAR:
Cuenta de ahorros Nequi No.3229365265 de Bancolombia, a nombre de Héctor Julio Jiménez Pedraza con CC. 1.053.608.220

Atentamente,

Héctor Jiménez P.

HECTOR JULIO JIMENEZ PEDRAZA
CC 1.053.608220 de Paipa
3229365265

Scanned with CamScanner

Duitama, 04 de Abril de 2024

CUENTA DE COBRO 002

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CRECIENTE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT:901.315.436-9

DEBE A:

JHONATHAN MIGUEL AGUILLON TORRE C.C 1.052.413.789

LA SUMA DE: Dos millones ochocientos mil pesos ($ 2.800.000.oo) M/ CTE

Por concepto de: Honorarios contables por asesoria contrato invias vereda la creciente del municipio de santa rosa de Viterbo Boyacá.

Consignar a la cuenta
Bancolombia
Cuenta Ahorros 262-477464-89

Atentamente,

Jhonathan Miguel Aguillon Torres
C.C. 1052413789
TEL. 3124026796

Scanned with CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año: 2024

2. Concepto: 61

3. Periodo: 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 4910786059958

(415)7707212489984(8020) 000491078605995 8

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9013154366	9				

11. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

12. Cod. Dirección seccional: 26

24. Si es gran contribuyente, marque "X":

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505728267680

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL	33. Cód. Título	
			2024 04 02		

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	90,000

(415)7707212489984(8020)19427000000901315436610 0(3900)000000009 0000(96)20240402

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario: 40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social:

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cod. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor:

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Banco Caja Social PARQUE LIBERTADORES 630
02 ABR 2024
RECIBIDO CON PAGO CAJA 02 J.N.

950. Pago total $: 90,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

3024385820074 1

Scanned with CamScanner

El suscrito contador JHONATHAN MIGUEL AGUILLON TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°1.052.413.789 de Duitama-Boyacá, portador de la tarjeta profesional 301093-T

CERTIFICO

Que el valor presentado por gastos de representación del señor JAIRO ANTONIO AGUILLON PEREZ que alcanzan la suma de QUINIENTOS MIL PESOS mlc $ 500.000.oo por concepto de traslado a obra, traslado para realizar cotización de materiales en las ciudades de (DUITAMA, TUNJA, SOGAMOSO,NOBSA,TIBASOSA y SANTA ROSA DE VITERBO) *durante el periodo correspondido del mes de diciembre 2023 a abril 2024*

Se expide la presente en Duitama a los 01 días del mes de abril del 2024.

Cordialmente,

JHONATHAN M. AGUILLON TORRES
C.C 1.52.413.789
T.P 301093-T
Duitama, Boyacá

Scanned with CamScanner

Duitama, 05 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CRECIENTE
C.C 901.315.436-9

DEBE A:

MABEL JULIETH TRIANA MELO
1.052.413.597

LA SUMA DE: Trescientos mil pesos ($ 300.000) M/ CTE

Por concepto de: Servicio de papelería (impresiones, fotocopias, scanner) durante los meses de diciembre 2023 a abril 2024

Atentamente,

MABEL JULIETH TRIANA MELO
C.C. 1.052.413.597
TEL. 3108813665

Scanned with CamScanner

Santa Rosa de Viterbo, 27 de enero 2024

CUENTA DE COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CRECIENTE
NIT. 901.315.436-9

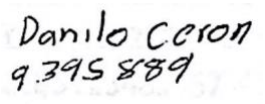
DEBE A:
HECTOR DANILO CERON MORENO
C.C 9395889

LA SUMA DE: TRESCIENTOS MIL PESOS ($300.000)

POR CONCEPTO: de transporte de agua en la vereda La Creciente, el día 14 de febrero de 2024, para riego de la base granular.

Por favor realizar el pago en efectivo a nombre de Héctor Danilo Cerón Moreno.

Atentamente,



Héctor Danilo Ceron Moreno
C.C 9395889
Cel. 3124491031

Duitama, febrero 12 de 2024

Asunto. **Cuenta de Cobro 03**

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT 901.315.436-9

DEBE A:
CLAUDIA PATRICIA RICAURTE SAAVEDRA
CC 46.673.531 de Duitama

LA SUMA DE: $1.242.385,00
un millón doscientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos./MCTE.

Por concepto de:
02 Visitas comisión topográfica: Implantación de Abscisado, y nivelación para material de base Granular, materializados con estacas según diseño geométrico para 0,35 km en la vía rural de Vereda la Creciente del municipio de Santa Rosa de Viterbo. Actividades comprendidas los días jueves 08 y viernes 09 de febrero del año en curso.

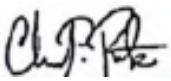
Aclaración: este documento se acoge al Art. 383 Parágrafo 2

(Nuevo texto **Ley 2277 de 2022**) Parágrafo 2 La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Para realizar el pago favor consignar de acuerdo a la siguiente información:

CUENTA No	**60644026933**	TIPO DE CUENTA	
BANCO	BANCOLOMBIA	AHORROS	**X**
NOMBRE	CLAUDIA PATRICIA RICAURTE SAAVEDRA		

Cordialmente,

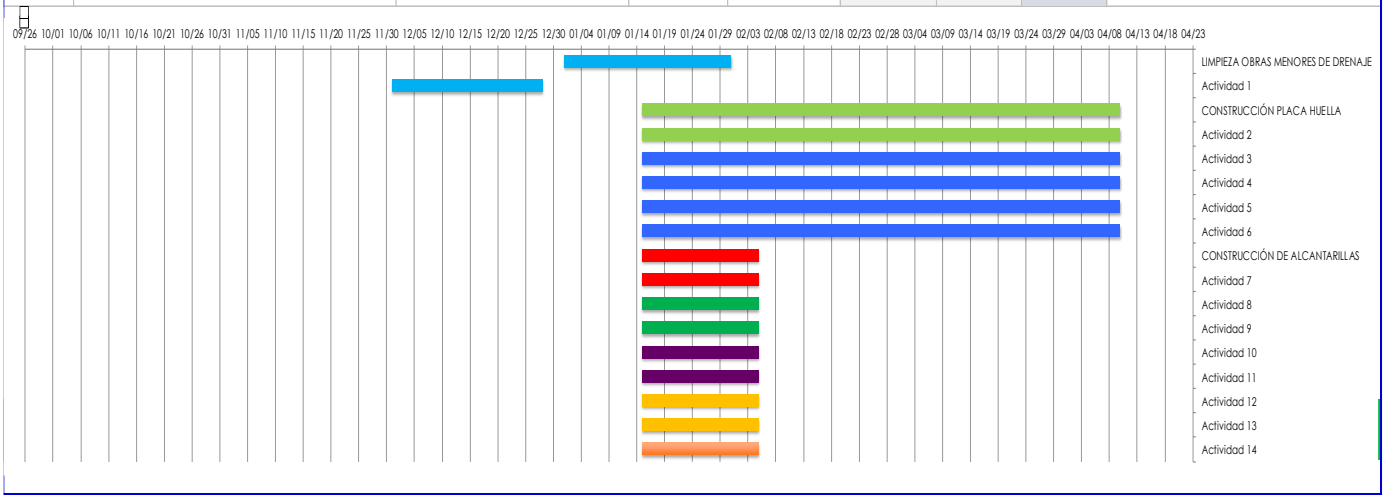


Claudia Patricia Ricaurte Saavedra
Topógrafa
C.C 46.673.531

PROGRAMACIÓN DE OBRA

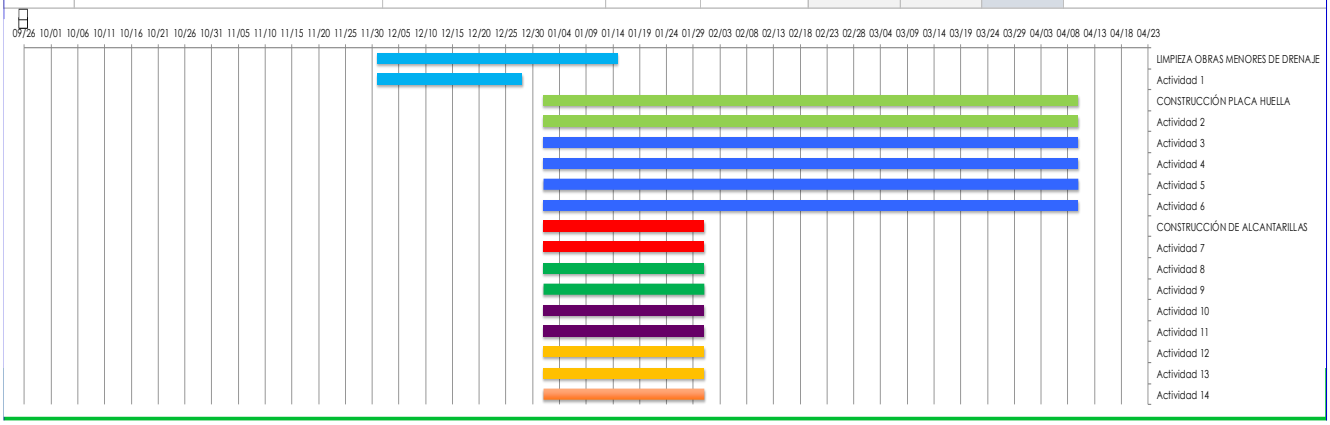
SAN ANTONIO

ITEM	NOMBRE DE LA SECCIÓN	NOMBRE DE LA SUBTAREA	ESTADO	ASIGNADA A	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	DURACIÓN (días)	COMENTARIOS
OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		En curso	Contratista/ Interventoria	11/24	04/13	141	
1	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE		Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
1.1	Actividad 1	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	Completo	Contratista	12/01	12/28	27	
2	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA		En curso	Contratista	01/15	04/10	86	
2.1	Actividad 2	Excavaciones varias sin Clasificar	En curso	Contratista	01/15	04/10	86	
2.2	Actividad 3	Subbase Granular Clase C	En curso	Contratista	01/15	04/10	86	
2.3	Actividad 4	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	En curso	Contratista	01/15	04/10	86	
2.4	Actividad 5	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	En curso	Contratista	01/15	04/10	86	
2.5	Actividad 6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	En curso	Contratista	01/15	04/10	86	
3	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.1	Actividad 7	Excavaciones Varias sin Clasificar	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.2	Actividad 8	Excavaciones en roca en seco	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.3	Actividad 9	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.4	Actividad 10	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.5	Actividad 11	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.6	Actividad 12	Relleno para Estructuras con Suelo	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.7	Actividad 13	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	
3.8	Actividad 14	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	Completo	Contratista	01/15	02/05	21	



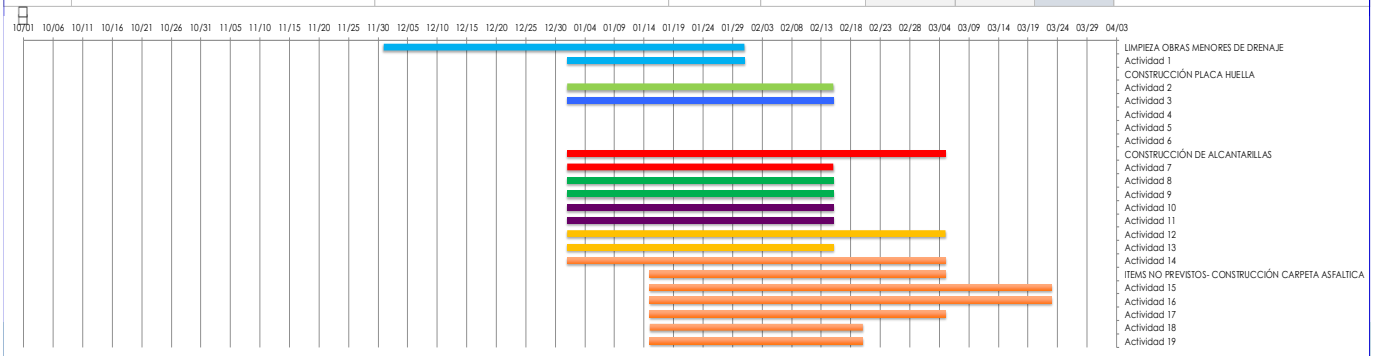
CENTRO

ITEM	NOMBRE DE LA TAREA	NOMBRE DE LA SUBTAREA	ESTADO	ASIGNADA A	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	DURACIÓN (días)	COMENTARIOS
OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		En curso	Contratista/ Interventoria	11/17	03/16	120	
1	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE		Completo	Contratista	12/01	01/15	45	
1.1	Actividad 1	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	Completo	Contratista	12/01	12/28	27	
2	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA		En curso	Contratista	01/01	04/10	100	
2.1	Actividad 2	Excavaciones varias sin Clasificar	En curso	Contratista	01/01	04/10	100	
2.2	Actividad 3	Subbase Granular Clase C	En curso	Contratista	01/01	04/10	100	
2.3	Actividad 4	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	En curso	Contratista	01/01	04/10	100	
2.4	Actividad 5	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	En curso	Contratista	01/01	04/10	100	
2.5	Actividad 6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	En curso	Contratista	01/01	04/10	100	
3	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS		Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.1	Actividad 7	Excavaciones Varias sin Clasificar	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.2	Actividad 8	Excavaciones en roca en seco	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.3	Actividad 9	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.4	Actividad 10	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.5	Actividad 11	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.6	Actividad 12	Relleno para Estructuras con Suelo	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.7	Actividad 13	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
3.8	Actividad 14	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	



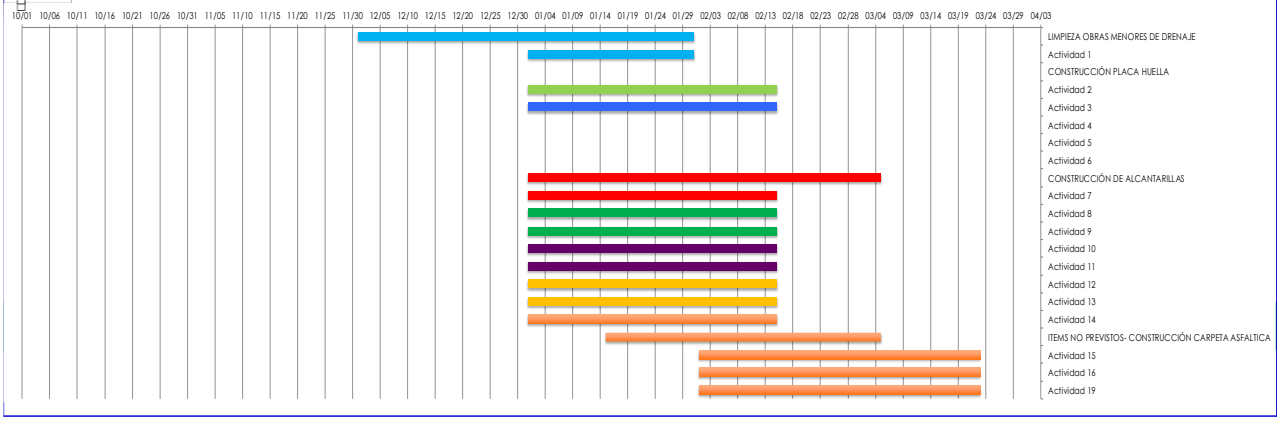
CACHAVITA

ITEM	NOMBRE DE LA SECCIÓN	NOMBRE DE LA SUBTAREA	ESTADO	ASIGNADA A	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	DURACIÓN (días)	COMENTARIOS
OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		En curso	Contratista/ Interventoria	11/17	03/16	120	
1	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE		Completo		12/01	01/31	61	
1.1	Actividad 1	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
2	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA		No se ejecutara		01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
2.1	Actividad 2	Excavaciones varias sin Clasificar	No se ejecutara	Contratista	01/01	02/15	45	actividad ejecutada para construcción de pavimento flexible
2.2	Actividad 3	Base Granular Clase C	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	actividad ejecutada para construcción de pavimento flexible
2.3	Actividad 4	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	No se ejecutara	NA	01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
2.4	Actividad 5	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	No se ejecutara	NA	01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
2.5	Actividad 6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	No se ejecutara	NA	01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
3	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS				01/01	03/05	64	
3.1	Actividad 7	Excavaciones Varias sin Clasificar	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.2	Actividad 8	Excavaciones en roca en seco	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.3	Actividad 9	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.4	Actividad 10	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.5	Actividad 11	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.6	Actividad 12	Relleno para Estructuras con Suelo	En curso	Contratista	01/01	03/05	64	
3.7	Actividad 13	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.8	Actividad 14	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	En curso	Contratista	01/01	03/05	64	
4	ITEMS NO PREVISTOS- CONSTRUCCIÓN CARPETA ASFALTICA				01/15	03/05	50	
4.1	Actividad 15	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-40 (INCLUYE BORRIDO Y SOPLADO)	En curso	Contratista	01/15	03/23	68	
4.2	Actividad 16	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE CON MEZCLA TIPO INVIAS MDC-19 ASFALTO 60/70 INCLUYE SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION (ESPESOR 9CM)	En curso	Contratista	01/15	03/23	68	
4.3	Actividad 17	AFIRMADO (ESPESOR 10CM)	Completo	Contratista	01/15	03/05	50	
4.4	Actividad 18	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	Completo	Contratista	01/15	02/20	36	
4.5	Actividad 19	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	Completo	Contratista	01/15	02/20	36	



LA CRECIENTE

ITEM	NOMBRE DE LA SECCIÓN	NOMBRE DE LA SUBTAREA	ESTADO	ASIGNADA A	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	DURACIÓN (días)	COMENTARIOS
OBJETO DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		En curso	Contratista/ Interventoria	11/20	04/30	162	
1	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE		Completo		12/01	01/31	61	
1.1	Actividad 1	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	Completo	Contratista	01/01	01/31	30	
2	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA		No se ejecutara		01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
2.1	Actividad 2	Excavaciones varias sin Clasificar	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	actividad ejecutada para construcción de pavimento flexible
2.2	Actividad 3	Base Granular Clase C	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	actividad ejecutada para construcción de pavimento flexible
2.3	Actividad 4	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	No se ejecutara	NA	01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
2.4	Actividad 5	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	No se ejecutara	NA	01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
2.5	Actividad 6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	No se ejecutara	NA	01/01	01/01	0	No se ejecuta por cambio de estructura a pavimento flexible
3	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS				01/01	03/05	64	
3.1	Actividad 7	Excavaciones Varias sin Clasificar	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.2	Actividad 8	Excavaciones en roca en seco	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.3	Actividad 9	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.4	Actividad 10	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.5	Actividad 11	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.6	Actividad 12	Relleno para Estructuras con Suelo	En curso	Contratista	01/01	02/15	45	
3.7	Actividad 13	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
3.8	Actividad 14	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	Completo	Contratista	01/01	02/15	45	
4	ITEMS NO PREVISTOS- CONSTRUCCIÓN CARPETA ASFALTICA				01/15	03/05	50	
4.1	Actividad 15	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-40 (INCLUYE BORRIDO Y SOPLADO)	En curso	Contratista	02/01	03/23	51	
4.2	Actividad 16	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE CON MEZCLA TIPO INVIAS MDC-19 ASFALTO 60/70 INCLUYE SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION (ESPESOR 9CM)	En curso	Contratista	02/01	03/23	51	
4.3	Actividad 19	TRANSPORTE MATERIAL DE SUB-BASE	Completo	Contratista	02/01	03/23	51	



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

• Seguimiento Programa de Obra

San Antonio

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ..... (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2851 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 227,775,985.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 227,775,985.00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 7 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2023	2 ENERO DEL 2024	3 FEBRERO DEL 2024	4 MARZO DEL 2024	5 ABRIL DEL 2024	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
OBRA	$ 178,059,643.00	78.17%	100.00%	% P	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%						%
	$ 178,059,643.00	78.17%	$178,059,643	$ P	$35,611,929	$35,611,929	$35,611,929	$35,611,929	$35,611,929						
				$ E	**$1,563,083**	**$39,637,038**	**$72,742,850**	**$47,767,618**	**$16,349,054**						
				% E	0.88%	22.26%	40.85%	26.83%	9.18%						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,420,689.00	19.50%	100.00%	% P	20.00%	80.17%	20.00%	20.00%	20.00%						
	$ 44,420,689.00	19.50%	$44,420,689	$ P	$8,884,138	$35,611,929	$8,884,138	$8,884,138	$8,884,138						
				$ E	$17,003,668	$7,715,997	$5,467,993	$9,566,131	$4,669,900						
				% E	38.28%	17.37%	12.31%	21.54%	10.51%						
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,295,653.00	2.32%	100.00%	% P	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%						
	$ 5,295,653.00	2.32%	$5,295,653	$ P	$1,059,131	$1,059,131	$1,059,131	$1,059,131	$1,059,131						
				$ E	$0	$1,180,173	$2,385,480	$1,730,000	$0						
				% E	0.00%	22.29%	45.05%	32.67%	0.00%						
GPP4				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP5				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 178,059,643.00**		**$178,059,643**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 178,059,643.00**														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$35,611,929**	**$35,611,929**	**$35,611,929**	**$35,611,929**	**$35,611,929**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**20.00%**	**40.00%**	**60.0%**	**80.0%**	**100.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$35,611,929**	**$71,223,857**	**$106,835,786**	**$142,447,714**	**$178,059,643**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.88%**	**22.26%**	**40.85%**	**26.83%**	**9.18%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1,563,083**	**$39,637,038**	**$72,742,850**	**$47,767,618**	**$16,349,054**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.88%**	**23.14%**	**63.99%**	**90.82%**	**100.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1,563,083.36**	**$41,200,121.52**	**$113,942,971.32**	**$161,710,589**	**$178,059,643**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 178,059,643.00 / $ 178,059,643.00	$ 178,059,643.00	78.2%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,420,689.00 / $ 44,420,689.00	$ 44,420,689.00	19.5%
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL - PAGA	$ 5,295,653.00 / $ 5,295,653.00	$ 5,295,653.00	2.3%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 222,480,332.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 222,480,332.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ 227,775,985.00**	**100.00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 227,775,985.00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Ana Janeth Alvarez Alvarez
Representante Junta De Accion Comunal San Antonio
Contratista

Aprueba Firma:
HERBY LUNA CRUZ
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

Centro

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ..... (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2940 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 13 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/11/2023 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 239,430,062.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 239,430,062.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ENERO DEL 2024	2 FEBRERO DEL 2024	3 MARZO DEL 2024	4 ABRIL DEL 2024	5 MAYO DEL 2024	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
OBRA	$ 189,343,488.00	79.08%	100.00%	% P	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%							
	$ 189,343,488.00	79.08%	$189,343,488	$ P	$47,335,872	$47,335,872	$47,335,872	$47,335,872							
				$ E	**$37,901,962**	**$80,570,450**	**$39,641,549**	**$31,229,527**							
				% E	20.02%	42.55%	20.94%	16.49%							
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,445,824.00	18.56%	100.00%	% P	25.00%	106.50%	25.00%	25.00%							
	$ 44,445,824.00	18.56%	$44,445,824	$ P	$11,111,456	$47,335,872	$11,111,456	$11,111,456							
				$ E	$15,109,999.72	$9,789,300	$8,702,440	$10,844,084							
				% E	34.00%	22.03%	19.58%	24.40%							
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,640,750.00	2.36%	100.00%	% P	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%							
	$ 5,640,750.00	2.36%	$5,640,750	$ P	$1,410,188	$1,410,188	$1,410,188	$1,410,188							
				$ E	$2,180,750	$1,730,000	$1,730,000	$0							
				% E	38.66%	30.67%	30.67%	0.00%							
GPP4				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP5				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 189,343,488.00**		**$189,343,488.00**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 189,343,488.00**														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**25.00%**	**25.00%**	**25.00%**	**25.00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$47,335,872**	**$47,335,872**	**$47,335,872**	**$47,335,872**						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**25.00%**	**50.00%**	**75.0%**	**100.0%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$47,335,872**	**$94,671,744**	**$142,007,616**	**$189,343,488**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**20.02%**	**42.55%**	**20.94%**	**16.49%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$37,901,962**	**$80,570,450**	**$39,641,549**	**$31,229,527**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**20.02%**	**62.57%**	**83.51%**	**100.00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$37,901,962.00**	**$118,472,412.00**	**$158,113,961.00**	**$189,343,488**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 189,343,488.00 / $ 189,343,488.00	$ 189,343,488.00	79.1%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,445,824.00 / $ 44,445,824.00	$ 44,445,824.00	18.6%
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL - PAGA	$ 5,640,750.00 / $ 5,640,750.00	$ 5,640,750.00	2.4%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 233,789,312.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 233,789,312.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ 239,430,062.00**	**100.00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 239,430,062.00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: EDUARDO NIÑO CHAPARRO
Representante Legal o su Apoderado
Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista

Aprueba Firma:
HERBY LUNA CRUZ
Director Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

Cachavita

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ..... (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2735 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

PLAZO INICIAL:	4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	17/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 226,147,762.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 226,147,762.00
PLAZO ACUMULADO:	5 MESES Y 13 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN:	NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:	$ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA pesos Miles de	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado / %Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2023	2 ENERO DEL 2024	3 FEBRERO DEL 2024	4 MARZO DEL 2024	5 ABRIL DEL 2024	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA pesos Miles de	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor ejecutado											
OBRA	$ 176,548,917.00	78.07%	100.00%	% P	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%						%
	$ 176,548,917.00	78.07%	$176,548,917	$ P	$35,309,783	$35,309,783	$35,309,783	$35,309,783	$35,309,783						
				$ E	**$2,175,930**	**$7,374,607**	**$130,997,674**	**$36,000,706**	**$0**						
				% E	1.23%	4.18%	74.20%	20.39%	0.00%						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,394,646.00	19.63%	100.00%	% P	20.00%	79.54%	20.00%	20.00%	20.00%						
	$ 44,394,646.00	19.63%	$44,394,646	$ P	$8,878,929	$35,309,783	$8,878,929	$8,878,929	$8,878,929						
				$ E	$4,464,612	$10,922,831	$6,567,471	$9,656,001	$12,788,731						
				% E	10.06%	24.60%	14.79%	21.75%	28.80%						
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,204,199.00	2.30%	100.00%	% P	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%						
	$ 5,204,199.00	2.30%	$5,204,199	$ P	$1,040,840	$1,040,840	$1,040,840	$1,040,840	$1,040,840						
				$ E	$0	$3,404,199	$900,000	$900,000	$0						
				% E	0.00%	65.41%	17.29%	17.29%	0.00%						
GPP4				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP5				% P											
				$ P											%
				$ E											
				% E											
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 176,548,917.00**		**$176,548,917.00**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 176,548,917.00**														

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$35,309,783**	**$35,309,783**	**$35,309,783**	**$35,309,783**	**$35,309,783**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**20.00%**	**40.00%**	**60.0%**	**80.0%**	**100.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$35,309,783**	**$70,619,567**	**$105,929,350**	**$141,239,134**	**$176,548,917**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1.23%**	**4.18%**	**74.20%**	**20.39%**	**0.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2,175,930**	**$7,374,607**	**$130,997,674**	**$36,000,706**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1.23%**	**5.41%**	**79.61%**	**100.00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2,175,930.00**	**$9,550,537.00**	**$140,548,211.00**	**$176,548,917.00**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 176,548,917.00	$ 176,548,917.00	78.1%
	$ 176,548,917.00		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,394,646.00	$ 44,394,646.00	19.6%
	$ 44,394,646.00		
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL - PAGA	$ 5,204,199.00	$ 5,204,199.00	2.3%
	$ 5,204,199.00		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 220,943,563.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 220,943,563.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ 226,147,762.00**	**100.00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 226,147,762.00**		

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: SANDRO EMIRO SERRANO RIVERA
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal Vereda Cachavita

Aprueba Firma:
HERBY LUNA CRUZ
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

La Creciente

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ..... (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2730 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 232,191,670.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 232,191,670.00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 10 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos Miles	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2023	2 ENERO DEL 2024	3 FEBRERO DEL 2024	4 MARZO DEL 2024	5 ABRIL DEL 2024	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos											
OBRA	$ 182,392,785.00	78.55%	100.00%	% P	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%					
	$ 182,392,785.00	78.55%	$182,392,785	$ P	$36,478,557	$36,478,557	$36,478,557	$36,478,557	$36,478,557					
				$ E	$3,736,924.21	$25,194,110.79	$140,705,264.00	$12,756,486.00	$0.00					
				% E	2.05%	13.81%	77.14%	6.99%	0.00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,418,021.00	19.13%	100.00%	% P	20.00%	82.13%	20.00%	20.00%	20.00%					
	$ 44,418,021.00	19.13%	$44,418,021	$ P	$8,883,604	$36,478,557	$8,883,604	$8,883,604	$8,883,604					
				$ E	$3,736,924.21	$17,565,111.79	$6,097,600.00	$8,286,000.00	$8,732,385					
				% E	8.41%	39.55%	13.73%	18.65%	19.66%					
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 5,380,864.00	2.32%	100.00%	% P	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%					
	$ 5,380,864.00	2.32%	$5,380,864	$ P	$1,076,173	$1,076,173	$1,076,173	$1,076,173	$1,076,173					
				$ E	$0.00	$3,580,864.00	$900,000.00	$900,000.00	$0					
				% E	0.00%	66.55%	16.73%	16.73%	0.00%					
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 182,392,785.00		$182,392,785.00											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 182,392,785.00													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**	**20.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$36,478,557**	**$36,478,557**	**$36,478,557**	**$36,478,557**	**$36,478,557**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**20.00%**	**40.00%**	**60.0%**	**80.0%**	**100.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$36,478,557**	**$72,957,114**	**$109,435,671**	**$145,914,228**	**$182,392,785**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**2.05%**	**13.81%**	**77.14%**	**6.99%**	**0.00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,736,924**	**$25,194,111**	**$140,705,264**	**$12,756,486**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**2.05%**	**15.86%**	**93.01%**	**100.00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,736,924.21**	**$28,931,035.00**	**$169,636,299.00**	**$182,392,785.00**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 182,392,785.00 / $ 182,392,785.00	$ 182,392,785.00	78.6%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,418,021.00 / $ 44,418,021.00	$ 44,418,021.00	19.1%
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL - PAGA	$ 5,380,864.00 / $ 5,380,864.00	$ 5,380,864.00	2.3%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 226,810,806.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 226,810,806.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 232,191,670.00**	**$ 232,191,670.00**	**100.00%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JAIRO ANTONIO AGUILLON
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Aprueba Firma:
HERBY LUNA CRUZ
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Actas de Comité de Obra.**

Actas San Antonio
Acta 24

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 02 04 24 (Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 24 (La numeración será consecutiva)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2351-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: J.A.C San Antonio

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

comite operativo: se reunen, representante de la junta J.A.C San Antonio, Residente de obra, Residente de interventoria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

se realiza comite operativo para aprobacion del siguiente cheque.

cheque: 1. pago de proveedores de granulares por un valor de 4'000.000 $.

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	02 04 24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
visita de obra para reabo parcial de obra.	11-04-24	Residente de obra residente interventoria J.A.C representante.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Berna Pivachican	Residente Int	I.C.C	
Ana Janeth Alvarez	Presidente JAC	J.A.C	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Acta 25.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. _____
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC San Antonio

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

recibo parcial de obras: se realiza acta visita Previo

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

se dan sugerencias por parte la interventoria realizar aseo, rellenar parte externa del bordillo, arregla cabezote de alcantarilla, construccion de tapa para seguridad, darle mejor terminado a los cabezotes de alcantarilla.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atador observaciones por parte de interventoria	13-04-2024	Residente obra
Entrega de documentos finales	15-04-2024	Residente obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ana Janeth Alvarez	Representante	San Antonio	
German Pirachicán	Residente Int	H.C.C	
Herby Luna Cruz	Director interventoria	H.C.C.	H.L.C

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial





Acta 26.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	18-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 26 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: JAC SAN Antonio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bogaca

CONTRATO DE OBRA No. 2851 de 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC San Antonio

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento en el marco del Programa caminos comunitarios

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 43-41 de 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: H, C, C

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite Operativo: Aprobacion de cheques.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reunen Representante JAC, Contador, Residente de interventoria para aprobacion de los siguientes cheques.

cheque # 1: pago de material granular por valor de $ 3'851.000

cheque # 2 pago de liquidacion, nomina de abril. Por valor de $ 12'468.000

cheque #3: Pago - residente de obra por valor de. 1'420.000 $.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Carpeta contable	28-04-2024	Contada JTC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ana Janeth Alvarez	Presidente (a)	J.A.C.	
David Medrano	Contado	JAC	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



Actas centro.
Acta 21.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN1-4.EFR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	03-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2940-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Centro

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Comite Operativo: Aprobación de cheque

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Se reunen Representante JAC y Residente interventoria, para aprobacion de cheque:

cheque # 1: pago de seguridad social trabajadores por valor de $ 3'994.700

cheque # 2: Pago maquinaria mejoramiento a Secretaria hacienda municipio por valor $ 2'452.800

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
		Residente obra
Visita obra revisión de	10-04-24	Residente int
actividades pendiente.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Germa C Pivachican	Residente int	H&L C	
Eduardo Niño Chaparro	Presidente J.A.C.	Vereda Centro J.A.C.	
Rosa Cortes	Tesorera	JAC Centro	
Jose Arraya.	Pres. Veeduria	Veeduri a	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



Acta 22.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03-04-2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2940-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Centro

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite tecnico: Avance de obra

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reunen Representante JAC, Representante veeduria, Ing residente de obra e ing residente interventoria. para hablar temas de mejoramiento tramo faltante por intervenir se manejara con una pendiente al extremo derecho para evacuar las aguas, se hara arreglo de daños causados durante la construcción de la obra, reparación de tuberia de coneccion

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Comite Operativo Aprobación	16-04-2024	Representante JAC Contador
Cheque pago residente y Contador		Residente Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eduardo Niño Ch.	Presidente J.A.C.	Vda. Centro J.A.C.	
Josi Arvaya A	Pre. Vced.	Vereda 2	
Juan Camilo Elejalde	Ing Residente	Vda. Centro J.A.C.	
Francisco Javier	Silva C.	Vda centro JAC	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial





Acta 23

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	260424 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2940 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: J.A.C Centro

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite operativo aprobacion de cheques, se reunen represen-tante legal, representante veeduria, Tesorera, residente de interventoria para la aprobacion de los siguientes cheques.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza comite operativo para la aprobación de los siguientes cheques

cheque #1 pago de liquidación de los trabajado-res por un valor de 10'746.450$

cheque #2 pago de ingeniero residente por un valor de 2'250.000$.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	03 04 24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Comite operativo pago de proveedores.	17-04-24	Representante J.A.C. Representante de Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
German Pradilla.	Residente Int	H. L. C	
Rosa Cortés	Tesorera	JAC V. Centro	
José Anaya A	Veedor 2	Veedor 2	
Eduardo Niño Chaparro	Presidente J.A.C.	Vereda Centro	
David E. Medrano	Contador	V. Centro	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Acta 24.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	11 04 24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2940 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Centro

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita recibo parcial Obra: Se reunen interventor de interventoria, residente de obra, residente de interventoria

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reunen recidente de obra recidente de interventora y director de interventoria para rebición parcial de visita de recibo de obra.
Se dejan observaciones las cuales Fueron rellenar con material para evitar socavación en ell la parte del bordillo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	11 04 24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentos Finales	20-04-2024	Residente de Obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Camilo Estupiñan E.	Ing Residente Obra	JAC. Centro	
German Piraquive	Residente Int.	H.L.C	
Henry Cuervo Cruz	Director interventoria	H.L.C.	H.L.C.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial







Acta 25.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Invias territorial DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyaca.

CONTRATO DE OBRA No. 2940-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Centro

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341- de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite Operativo aprobacion de cheques.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reunen representante de JAC, residente interventesovero, contador y representante veeduria para aprobación de los siguientes cheques:

cheque # 1: (65) Pago transporte materiales y mezcladora: par vala de 600.000 $

cheque # 2 (66) Pago de topografia 800.000 $

cheque # 3 (67) Pago de ing residente 2.000.000 $

cheque # 4. (68) Pago material granular. 13.678.882

cheque # 5 (69) Pago maquinaria recebo 1.617.300

cheque #6 pago poliza y retefuente $ 692.000

cheque #7. Pago energia y pago instalacion valla por valor de $ 115.000

cheque #8 pago honorios contador por valor de 1'.450.000.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de informe verificar tos bancarias	25-04-24	Represatante JAC Contada.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
German Piracheca	Residente Int	H. L. C	
Rosa Cortes	Tesorera	JAC V. Centro	
José Arraya A	P. Veeduria	Veeduria	
Eduardo Niño Ch.	Pdte. J.A.C.	J.A.C. Vda. centro	
David Medina	Contador	Veredcent	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



Actas Cachavita.
Acta 16

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2735-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Cachavita

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

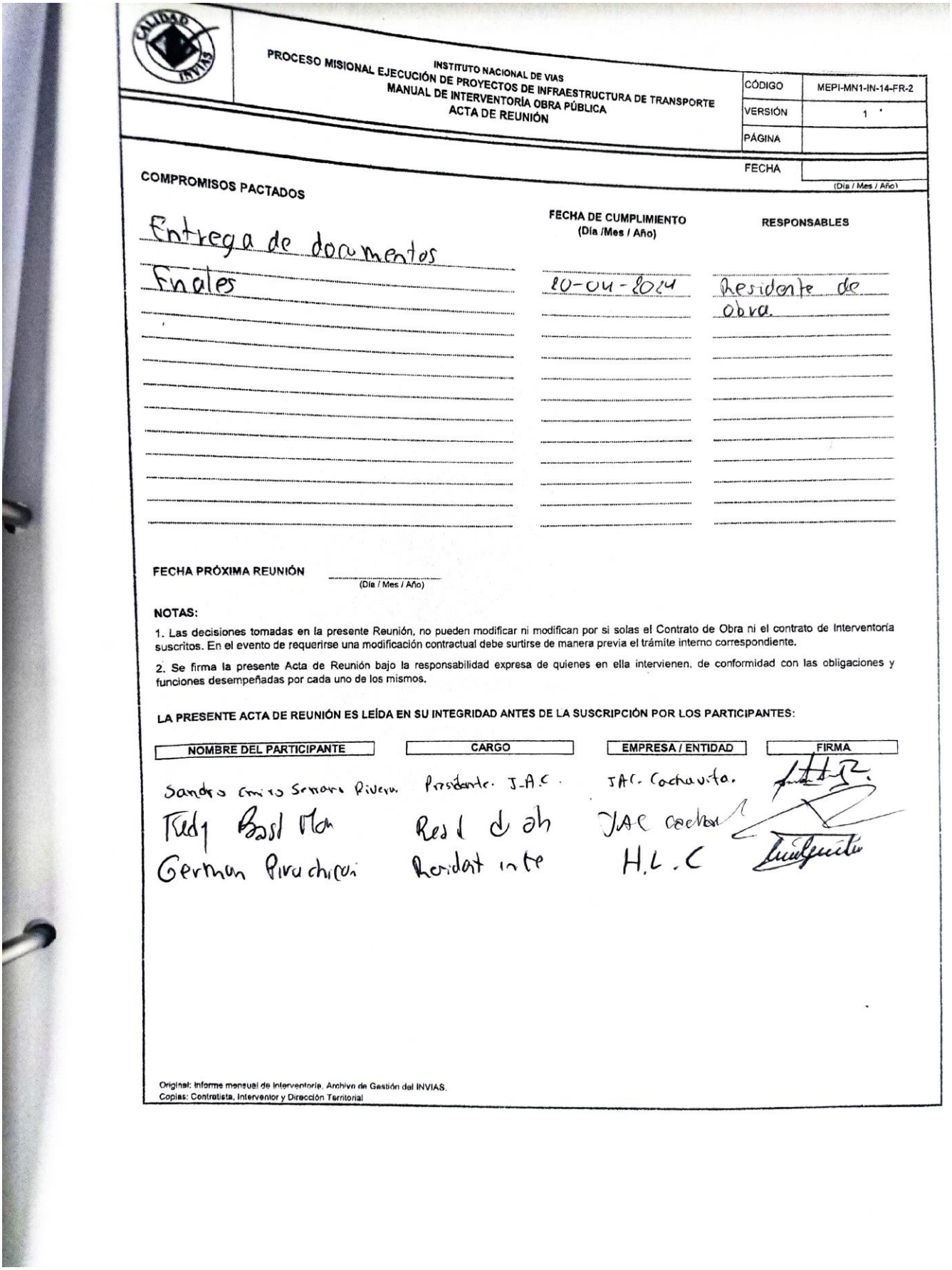
INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita recibo final de obra; se reunen residente de obra, residente de interventoria, directa de interventoria representante JAC.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza visita a obra para verificar de ejecucion de actividades pendientes y dar recibo final a obra.
Se hace revisión de carpeta contable para verificación de pagos de proveedores y Pagos de seguridad ademas de liquidaciones correspondiente



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA (Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS

	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentos Finales	20-04-2024	Residente de obra.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sandra Emiro Serrano Rivera	Presidente. J.A.C.	JAC. Cachaviita.	
Fredy Basil Mon	Resid de obh	JAC cachavi	
German Piraquive	Residat inte	H.L.C	

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial





Acta 17

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: invias territorial DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyaca

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Cachanta.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Herby Ima Cruz

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite Operativo: Aprobacion cheque pago poliza y retiro de rendimientos.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reunen representante de la JAC, y veridante interventoria para la aprobacion del siguiente cheque para pago de residente de obra y poliza, retiro de rendimientos financieros por valor de 2'371,000

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informe de soporte bancario pendientes	25-04-2024	representante JAC cuenta da.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sandra Emma Serrano R.	Presidente. J.A.C.	JAC cachaverta	
German Piracican	Meridate in C	H L C	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas la creciente.
Acta 18

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 11 04 24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONVENIO DE OBRA No. 2730-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Creciente

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Acta Visita de recibo final de obra: Se reunen ingeniero recidente de obra, Ingeniero director de interventoria y residente de interventoria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza visita de recibo final de obra Para verificar actividades pendientes a realizar. Se hace revisión de carpeta contable para verificación del pago de proveedores y seguridad social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	11 04 24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentos Finales	20-04-2024	Residente de obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Héctor Jiménez	Ing Residente	JAC la Creciente	Héctor Jiménez P.
German Piracyca	Ing Residente int	H.C.L	
Herby Luna Cruz	Director interventoria	H.C.L.	H.C.L

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial







Acta 19.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 17-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Invias territorial DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyaca

CONTRATO DE OBRA No. 2730
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC la creciente

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento y mejoramiento en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. _____
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Herby luna Cruz

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite Operativo: Aprobacion de cheques.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se reunen Representante y residente interventoria Para aprobacion del siguiente cheque:
cheque: pago topografiu, residente y poliza por valor de $ 7 584.300

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega carpeta contable	28-04-24	Contador JSC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jairo Aguirllon	Pd. JSC	JSC Ingenieria	
German Pirachica	Residente INT	H.L.C	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial


SEYTU
Anímate
A

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información general del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

CONTRATO No.	4341 de 2023
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
FECHA INICIACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	4 MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	19 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	NA
REANUDACION	NA
PRORROGA	28 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
FECHA VENCIMIENTO FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (88.491.337,00) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($116.416.779,00) M/CTE

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Con el objetivo de mantener una adecuada ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Convenio 2851 - Vereda San Antonio

1. Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Construcción de Huellas de Concreto y Vigas Riostras:** El interventor supervisó el armado de formaletas y disposición de acero de refuerzo para las huellas de concreto, verificando que el proceso cumpliera con los planos y especificaciones de diseño. Aseguró el uso adecuado de concreto de 21 MPa y la vibración de la mezcla para eliminar vacíos y lograr un acabado superficial en espina de pescado.
- **Construcción de Cunetas y Bordillos:** La interventoría monitoreó la conformación y compactación de la base, la instalación del acero y la fundición del concreto en cunetas y bordillos, con el fin de cumplir las especificaciones técnicas de diseño.
- **Construcción de Rampa de Placa Huella:** Se revisó la excavación manual y la nivelación para la construcción de la rampa de acceso, garantizando que la pendiente se ajustara a los diseños y facilitara una conexión segura con la vía existente.

2. Otras Actividades Realizadas:

- **Control Documental y Administrativo:** El interventor revisó los informes administrativos y corrigió errores, asegurando que la documentación cumpla con los estándares requeridos.
- **Visita Final de Inspección:** Realizó la visita de inspección final, documentando las observaciones y corrigiendo las deficiencias encontradas para asegurar la correcta finalización de la obra antes de la entrega.

Convenio 2940 - Vereda Centro

1. Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Construcción de Huellas de Concreto y Vigas Transversales:** El interventor supervisó la instalación de acero y formaletas, además de la fundición de concreto de 21 MPa, garantizando el vibrado y nivelación necesarios para obtener un acabado antideslizante. Además, se revisó que el proceso de fundición monolítica de las vigas transversales y las huellas se llevara a cabo de acuerdo con los diseños para maximizar el rendimiento de la obra.
- **Construcción de Franja Central en Concreto Ciclópeo:** Se controló la mezcla de concreto y el tamaño de las piedras para la franja central, revisando que cumpliera con los requerimientos de seguridad y durabilidad establecidos en los diseños.
- **Construcción de Rampa de Acceso:** La interventoría verificó la excavación y nivelación de la rampa de acceso, asegurándose de que la inclinación permitiera un tránsito seguro entre la placa huella y la vía principal.
-

2. Otras Actividades Realizadas:

- **Revisión de Informes y Documentación:** El interventor supervisó la entrega de informes administrativos, haciendo las correcciones necesarias y asegurando que las observaciones hechas en visitas previas estuvieran correctamente atendidas.
- **Inspección Final de Obra:** Se llevó a cabo una visita de inspección final con el fin de evaluar la calidad de los acabados y verificar que las obras cumplieran con las especificaciones antes de la entrega definitiva.

Convenio 2735 - Vereda Cachavita

1. Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Evaluación de Obras Previas:** En este convenio no se realizaron actividades de obra durante el mes; sin embargo, el interventor revisó la calidad de las obras previamente ejecutadas, incluyendo la carpeta asfáltica y las cunetas, verificando que estuvieran en buenas condiciones antes de la entrega final.

2. Otras Actividades Realizadas:

- **Revisión Documental:** El interventor revisó la entrega de informes y realizó las correcciones administrativas necesarias para cumplir con los requisitos de la interventoría.
- **Visita de Recepción Final:** Realizó la visita de inspección previa a la recepción final de la obra, documentando cualquier observación pendiente y confirmando que las condiciones de las estructuras cumplieran con los estándares de calidad requeridos para la entrega.

Convenio 2730 - Vereda La Creciente

1. Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Verificación de Elementos Estructurales:** Al igual que en el Convenio 2735, no se realizaron actividades de obra durante el mes. Sin embargo, el interventor revisó el estado de la carpeta asfáltica y los cabezotes de alcantarilla previamente construidos, asegurando que no presentaran daños ni fallas estructurales antes de la entrega definitiva.

2. Otras Actividades Realizadas:

- **Supervisión de Documentación:** Se revisaron y corrigieron los informes de avances para garantizar que la documentación administrativa cumpliera con las especificaciones y estándares exigidos.
- **Inspección Final de Obra:** El interventor realizó la visita de recepción final, evaluando el estado de los elementos constructivos y asegurando que todos los aspectos observados en revisiones anteriores fueran atendidos adecuadamente.

En cada convenio, la interventoría llevó a cabo actividades de supervisión técnica para garantizar la calidad y cumplimiento de las especificaciones en la ejecución de las obras. Las revisiones documentales y la inspección final en cada convenio contribuyeron a una correcta finalización de las obras, asegurando que los elementos estructurales entregados cumplieran con los requisitos técnicos y de calidad antes de su entrega final.

5.3 Informes Especialistas Y Profesionales

INFORME AMBIENTAL

INFORME DEL PROYECTO CAMINOS COMUNITARIOS DE PAZ TOTAL – AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 4341 DE 2023

EJECUCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

JUNTA DE ACCION COMUNAL:

VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PERIODO DE ABRIL DE 2024

CONVENIO SOLIDARIO 2851 DE 2023

CONVENIO SOLIDARIO 2940 DE 2023

CONVENIO SOLIDARIO 2735 DE 2023

CONVENIO SOLIDARIO 2730 DE 2023

LOCALIZACION:

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE

VITERBO

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"

INTERVENTORIA: HERBY LUNA CRUZ

CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL:

VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PERIODO REPORTADO

(ABRIL DE 2024)

ELABORO:

PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORÍA

NICOLÁS ALEXANDER LUNA RONCANCIO

1. INTRODUCCION
2.

Los convenios Solidarios # 2851, # 2940, # 2735 y # 2730 de 2023, celebrados entre el Instituto

Nacional de vías con las JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, respectivamente, identificadas con número de NIT 900.157.977-1, 901.725.102-3, 900.158.059-8 y 901.315.436-9, respectivamente, que tiene como objeto, "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO, EL CENTRO y CACHAVITÁ DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DLA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** en el municipio de SANTA ROSA DE VITERBO DEPARTAMENTO DE BOYACA en el cual se reflejan las actividades de gestión social realizadas en el periodo mencionado. En el área AMBIENTAL del proyecto contemplado lleva a cabo las siguientes actividades.

SECCION 1- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

El proyecto beneficiará habitantes de las veredas y demás usuarios de la vía, al mejorar sustancialmente las condiciones, el tiempo y los costos de circulación a través de la misma.

El presente informe del programa se evidencia los avances relacionados con los programas correspondientes a la ejecución. El presente documento detalla las actividades realizadas en el periodo de marzo en cada una de los programas que contempla el programa de adaptación ambiental, en el marco del contrato, las cuales fueron en su mayoría actividades de seguimiento de otras ejecutadas en periodos anteriores.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar y presentar el Informe del área ambiental del Contrato de interventoría N° 4341 de 2023 mediante la descripción detallada de las actividades ambientales ejecutadas en el período comprendido de abril de 2024

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las actividades realizadas por parte del área ambiental durante el

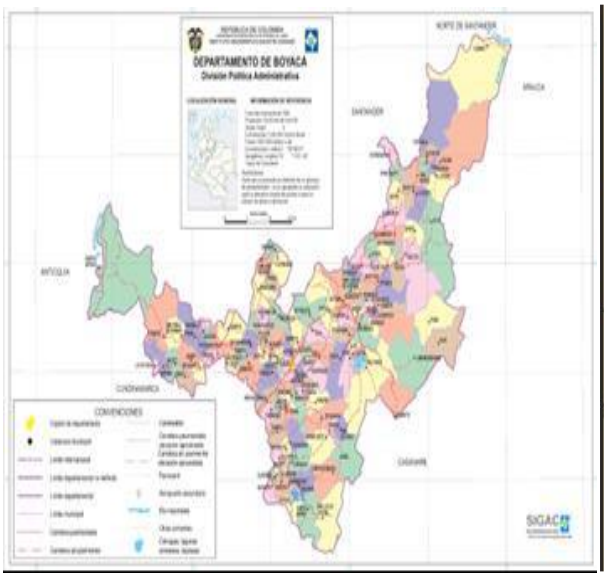
periodo comprendido.

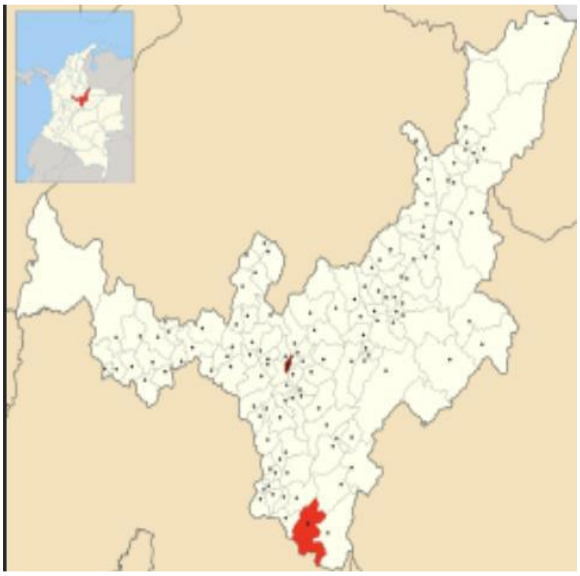
- Exponer evidencias a través de registros y soportes de las actividades realizadas.
- Describir el avance del documento del programa de adaptación ambiental

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

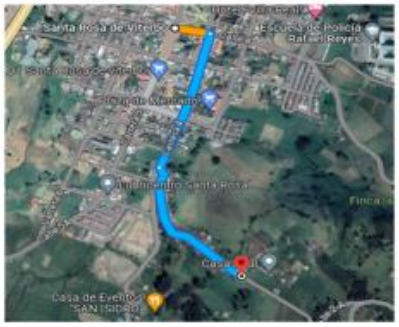
El municipio de **Santa Rosa de Viterbo se** encuentra localizado en la provincia de Neira del Departamento de Boyacá, dista **67** kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con **zonas mineras**, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de **107** Km cuadrados.

El Municipio de **Santa Rosa de Viterbo** se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 5° 52′ 59″
Longitud: 72° 58′ 59″

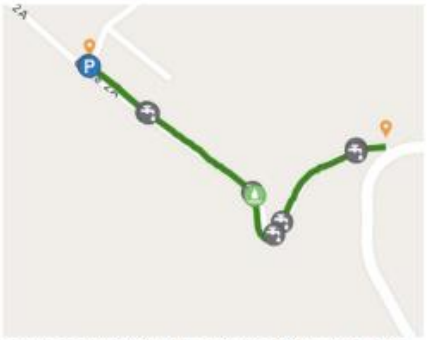




JAC VEREDA SAN ANTONIO

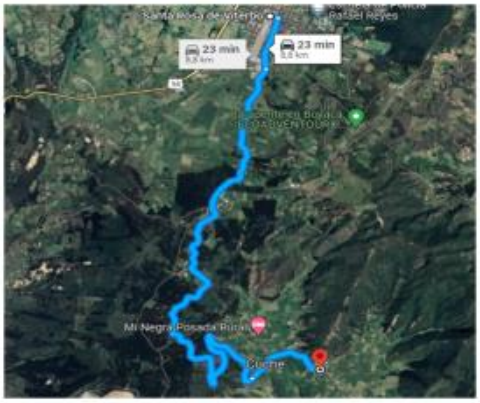


Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Barrio San Antonio

JAC VEREDA CACHAVITA



Recorrido de Municipio a PR 0+000



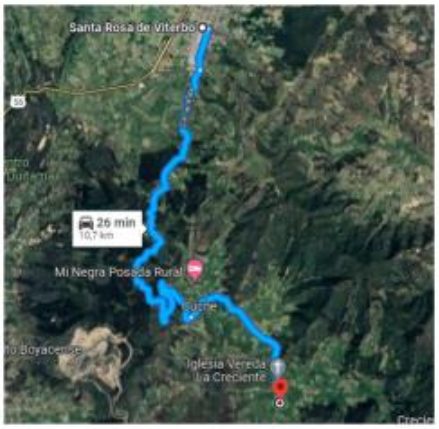
Tramo JAC Vereda Cachavita

JAC VEREDA CENTRO





JAC VEREDA LA CRECIENTE



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda La Creciente

5. COMPONENTE AMBIENTAL

Al intervenir las vías ubicadas en el Municipio de Santa Rosa de Viterbo en Boyacá, se beneficiará la comunidad de las veredas ya que son vías de acceso a escuelas, iglesias, tiendas, etc. También para sacar sus cosechas y se van a beneficiar las personas que se transportan de municipios cercanos y viceversa ya que estos tramos viales que se están interviniendo reducen el tiempo de recorrido para cualquier fin.

Estructura Ecológica Principal

El municipio de Santa Rosa de Viterbo se encuentra en una región que se caracteriza por ser valle y montañoso la localización y ubicación geográfica es localizado sobre la cordillera oriental al noroeste de Tunja-Boyacá y a una distancia de 67km de esta, el área de su término municipal es de 107 km cuadrados.

Usos del suelo

El municipio tiene vocación suelo agrícola agroindustrial de explotación lechera de ganado, cultivos de verduras que son: arveja, papa criolla cebolla cabezona, remolacha, uchuva, maíz, lechuga, repollo, zanahoria, nabo, cilantro, espinaca y gulupa. Los diferentes cultivos distribuidos por todas las veredas del municipio de santa rosa de Viterbo de igual manera la explotación lechera de ganado, ya que el municipio se caracteriza por ser una zona ganadera.

Hidrografía

En el municipio de Sta. Rosa de Viterbo se abastece de las quebradas QUEBRADA GRANDE Y EGIPTO, la cual pertenecen a la cuenca del rio Chicamocha, esta es captada por medio de una bocatoma y conducida a una planta de tratamiento. Existe una subcuenca del rio Chiticuy En el área de influencia directa del proyecto existe un reservorio en el sector del SINAI que proviene de la lluvia generada.

Temperatura

Temperatura promedio de 6°C a 17° C y rara vez baja a menos de 5°C o sube a más de 20°C



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria con las bandas de los percentiles 25º a 75º, y 10º a 90º. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ag
Máxima	17 °C	17 °C	17 °C	17 °C	16 °C	15 °C	15 °C	16
Temp.	11 °C	12 °C	12 °C	12 °C	12 °C	11 °C	11 °C	11
Mínima	7 °C	7 °C	8 °C	8 °C	8 °C	7 °C	7 °C	7

(Información generada sitio web https://es.weatherspark.com clima)

Precipitación

tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación. Llueve durante el año en Santa Rosa de Viterbo, con un promedio de 169 milímetros de lluvia, en el año 2024 se evidencia baja toral de lluvias en el municipio puesto al fenómeno del niño que se está viviendo Del año 2023 se muestra la siguiente tabla con valores exactos



(Información generada sitio web https://es.weatherspark.com clima)

6. PROGRAMAS AMBIENTALES

Durante el periodo de abril no se realizó ninguna actividad de las que ya se habían realizado en periodos anteriores al haber culminado ya las obras, se verifico que no se afectara ningún recurso como cuerpos de agua después de finalización de las actividades. CUIDADO DE CUERPOS DE AGUA. En el caso de los convenios de Cachavita y La Creciente había cuerpos de agua en el área a intervenir. Los cuerpos de agua presentes en el tramo de la obra no se vieron afectados por las actividades ejecutadas, dado a que se informó a la junta que se debía tener cuidado de no contaminar o afectar estos reservorios, en el periodo de marzo se le realizo seguimiento a esta actividad, a continuación, se anexa la evidencia de que no se afectó:





7. CONCLUSIÓN

Durante el mes de abril, las actividades de interventoría se centraron en el seguimiento y control de las actividades ejecutadas en periodos anteriores, sin ejecución de nuevas intervenciones constructivas de parte ambiental. En este periodo finalizo la ejecución de obra en los cuatro convenios, la interventoría se enfocó en verificar el estado de las estructuras ya construidas, asegurando su conformidad con los estándares de calidad establecidos. Adicionalmente, se puso especial atención en el cuidado y protección de los cuerpos de agua cercanos, revisando que no se afectaran por residuos de obra o materiales de construcción.

Se supervisó la disposición final de los materiales sobrantes y desechos al finalizar las obras, con el fin de mantener las áreas de trabajo libres de elementos que pudieran impactar negativamente el entorno. Estas acciones reflejan el compromiso de la interventoría no solo con el cumplimiento técnico de la obra, sino también con la preservación ambiental y el orden en las áreas intervenidas, promoviendo un desarrollo sostenible y responsable.

INFORME SOCIAL

INFORME DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO CONVENIO GESTION SOCIAL INVIAS

JUNTA DE ACCION COMUNAL:
VEREDA BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PERIODO ABRIL 2024

CONVENIO SOLIDARIO 2851 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO 2940 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO 2735 DE 2023
CONVENIO SOLIDARIO 2730 DE 2023

CLAUDIA MILENA CHAURRA

PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA

INTRODUCCION

A continuación, presento informe desarrollado por trabajo social en la construcción vial por el convenio solidario y junta de acción comunal de las Veredas San Antonio, Centro, Cachavita y La Creciente en el municipio de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá.

El área de gestión social realiza constantemente todo lo relacionado con la atención a la comunidad en todos los sentidos, con el fin de realizar seguimiento y control a actividades constructivas.

Este informe resume y evidencia los aspectos de manera social para este proyecto, frente a la opinión pública de la comunidad, sobre este trayecto. En donde se tomará en cuenta las opiniones y puntos de vista informados por los beneficiarios de esta vía.

OBJETIVOS

- Informar que actividades ha realizado trabajo social para que tenga total conocimiento el grupo interesado.
- Socializar a la comunidad el objetivo de los convenios, fecha de inicio y finalización, acciones degestiones socio ambientales a realizarse.
- Presentar e informar PQRS dadas por la comunidad a ente encargado.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En el desarrollo del trabajo social se presentan necesidades, según habitantes del sector y trabajadores dela obra. Contando con la compañía y dirección por parte del ingeniero encargado. A continuación, se especifica actividades realizadas en este informe con evidencias físicas y fotográficas del mismo.

Actividades realizadas:

1. Interventoría y ubicación de la obra vial.
2. Visita en la obra, reunión con trabajadores.
3. Reunión con junta de acción comunal y habitantes del sector.
4. Diligenciamientos de formato de encueta y PQRS.
5. Atención a la comunidad.

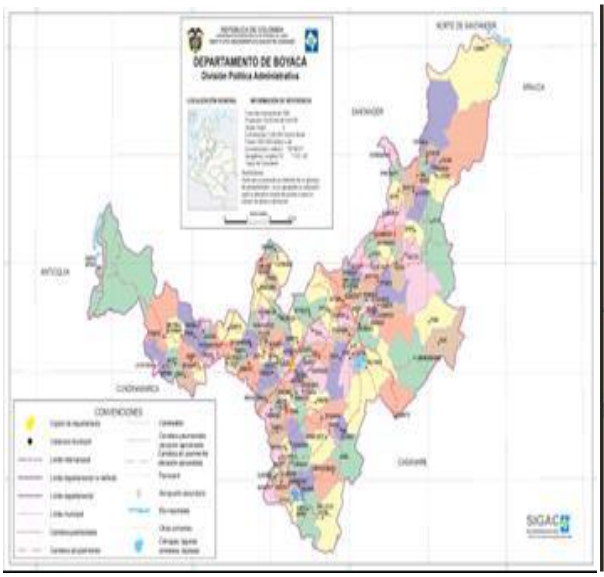
TABLA No 1. NOMBRES DE LOS PROGRAMAS A IMPLEMENTAR Y SUS REPECTIVOS PROYECTOS.

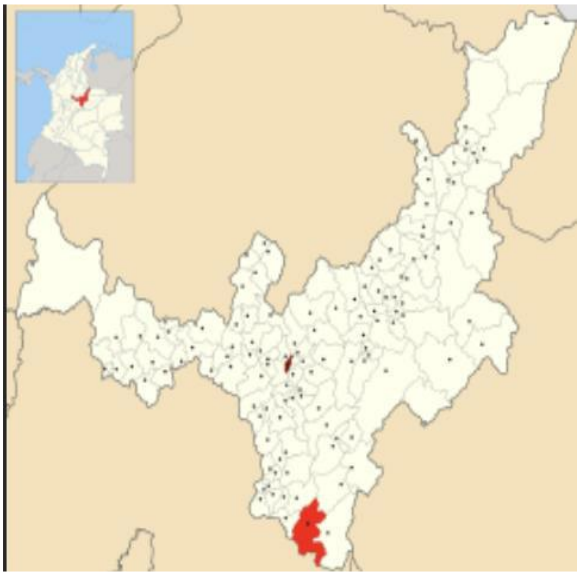
PROGRAMA	PROYECTO	CODIGO
Desarrollo y aplicación de gestión social	Divulgación y comunicación del proyecto a la comunidad	Acta de reunión
	Socialización de atención al usuario PQRS	Acta de socialización
	Socialización cierre	Actas de cierre

1. INTERVENTORIA Y UBICACIÓN DE LA OBRA

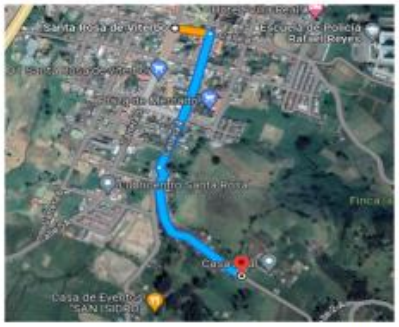
El municipio de **Santa Rosa de Viterbo se** encuentra localizado en la provincia de Neira del Departamento de Boyacá, dista **67** kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con **zonas mineras**, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de **107** Km cuadrados.

El Municipio de **Santa Rosa de Viterbo** se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 5° 52′ 59″
Longitud: 72° 58′ 59″





JAC VEREDA SAN ANTONIO

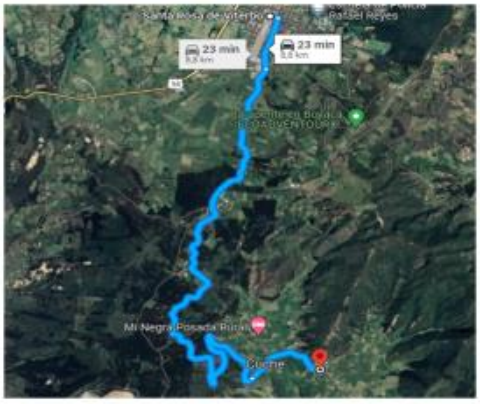


Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Barrio San Antonio

JAC VEREDA CACHAVITA



Recorrido de Municipio a PR 0+000



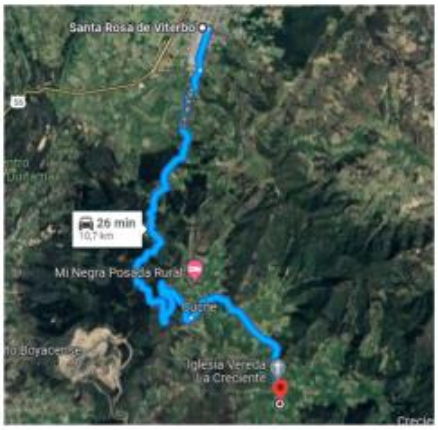
Tramo JAC Vereda Cachavita

JAC VEREDA CENTRO





JAC VEREDA LA CRECIENTE



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda La Creciente

1. REUNIONES CON JUNTA DE ACCION COMUNAL

REGISTO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION CIERRE







FECHA: 15/abril/2024
ACTIVIDAD: REUNION CON LA COMUNIDAD, ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAS BARRIO SAN ANTONIO

REGISTO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION CIERRE







FECHA: 15/abril/2024
ACTIVIDAD: REUNION CON LA COMUNIDAD, ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAS VEREDA CENTRO

REGISTO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION CIERRE







FECHA: 15/abril/2024
ACTIVIDAD: REUNION CON LA COMUNIDAD, ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAS VEREDA CACHAVITA

REGISTO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION CIERRE

	INFORME DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" SOCIAL	**FECHA:** 01/05/2024 **CODIGO:** INF-SOCIAL-001 **VERSION:** 01







FECHA: 15/abril/2024

ACTIVIDAD: REUNION CON LA COMUNIDAD, ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAS VEREDA LA CRECIENTE

2. DILIGENCIAMIENTOS DE FORMATO EN CUESTA Y PQRS.

INDICADOR PQRS
• No quejas y reclamos atendidos/No. De quejas y reclamos recibidos x 100
0/0*100=100% **Análisis:** se atendió y se recibió 0 PQRS de la comunidad durante e periodo

Se realizó el respectivo seguimiento al tema de encuestas y PQRS actividades ejecutadas de meses anteriores, sin novedad.

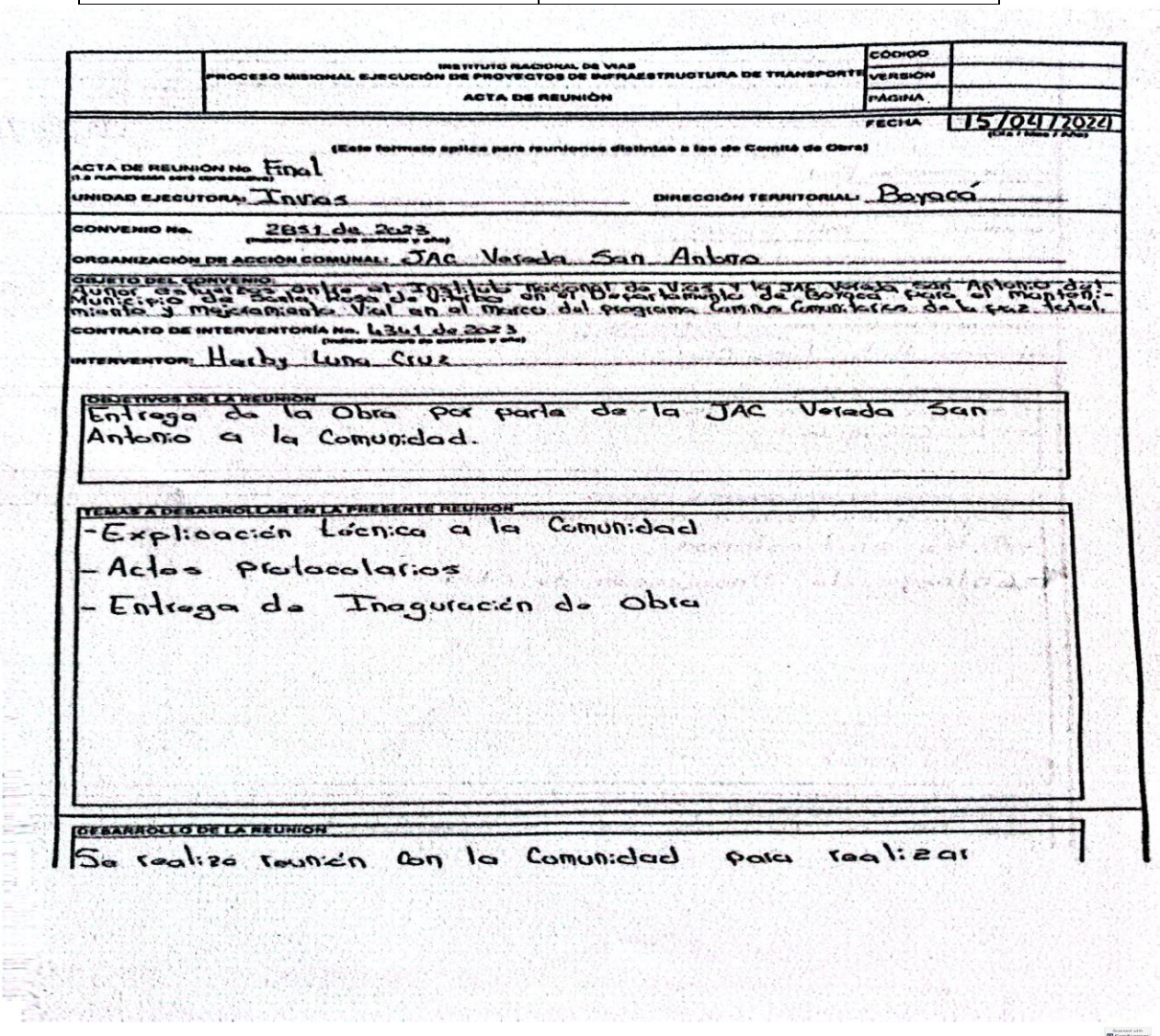
✓ Acta socialización de PQRS.

BUZON DE PQRS

En el mes de febrero no se presentaron peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias por parte de interventoría o de la junta de acción comunal tampoco de los trabajadores.



Actas de Cierre	
CODIGO: Actas de vecindad	
ACTIVIDAD: • Registrar el estado físico de las construcciones e infraestructura, registrar el cierre	
EVIDENCIA	**DESCRIPCION**
Anexo. actas de cierre	Para el mes de abril se registraron las siguientes actas de cierre



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA

FECHA 15/04/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. Final

UNIDAD EJECUTORA: Invias — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá

CONVENIO No. 2851 de 2023

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: JAC Vereda San Antonio

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la JAC Vereda San Antonio del Municipio de Santa Rosa de Viterbo en el Departamento de Boyacá para el mantenimiento y mejoramiento Vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023

INTERVENTOR: Harby Luna Cruz

OBJETIVOS DE LA REUNION
Entrega de la Obra por parte de la JAC Vereda San Antonio a la Comunidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
- Explicación técnica a la Comunidad
- Actas protocolarios
- Entrega de Inauguración de Obra

DESARROLLO DE LA REUNION
Se realiza reunión con la Comunidad para realizar

entrega a inaugurar la placa huella con la Comunidad.
- Se realizaron actos protocolarios.
- Se dio informe técnico y financiero del recurso.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Convenio ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Janeth Alvarez	Presidente JAC		
Jose Begale	Veedor. J.A.C		
Nidia Correa	Fiscal JA.C.		
Carmen Mancilla	Veedor. J.A.C		
Heva Noguera.	Veedor. J.A.C		
Herby Lora Cruz	Dirct Jat		

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del MAVAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 15/04/2024 (día / mes / año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. Final
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Invias DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá

CONVENIO No. 2940 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: JAC Vereda Centro

OBJETO DEL CONVENIO:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC Vereda Centro del Municipio de Santa Rosa de Viterbo en el Departamento de Boyacá para el mantenimiento y mejoramiento Vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1341 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Herby Luna Cruz

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Entrega de la Obra por parte de la JAC Vereda Centro a la Comunidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Explicación técnica a la Comunidad.
- Actos protocolarios.
- Entrega de Inauguración de Obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
- Se realizó reunión con la Comunidad para realizar

entrega a inaugurar la placa huella con la comunidad.
- Se realizarón actos protocolarios
- Se dio Informe técnico y financiero del recurso

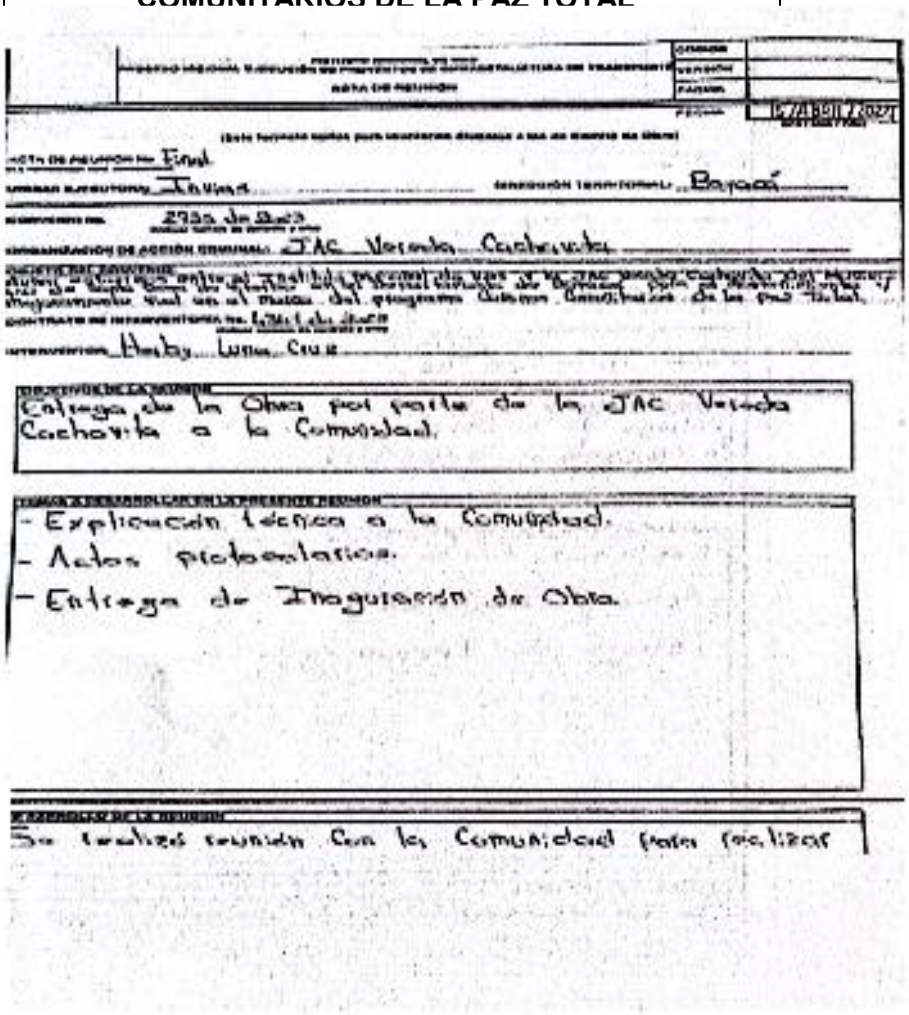
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Francisco Javier Silva C.	Fiscal.	Comerciante	
Eduardo Niño Chaparro	Presidente J.A.C.	Campo	
María Teresa Blanco	Vocal		
Cristobal Romero Lozano	Vocal		
Herby Luna Cruz	Director Interventor		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



Acta de reunión No. Final

Entrega de la Obra por parte de la JAC Vereda Cachavita a la Comunidad.

- Explicación técnica a la Comunidad.
- Actos protocolarios.
- Entrega de Inauguración de Obra.

Se realizó reunión con la Comunidad para realizar

Scanned with CamScanner

entrega e inaugurar la estructura asfáltica a la Comunidad.
- Se realizarán actos protocolarios.
- Se dio informe técnico y financiero del recurso.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sandra Cuiva Serrano	Presidente	J.A.C. Cachavita	
Esteban Alejandro Serrano	Veedor	J.A.C. Cachavita	Esteban Serrano
Jorge Gonzalo	Maestro	J.A.C Cachavita	JORGE GALLO
Herby Luna Cruz	Director Int	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA

FECHA 15/04/2024 (día / mes / año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. Final
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Invias DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá

CONVENIO No. 2930 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: JAC Vereda la Creciente

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el Distrito [illegible] Departamento de Boyacá para el mantenimiento [illegible] municipio de Sabanalarga [illegible] la vía en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4341 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Harby Luna Cruz

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Entrega de la Obra por parte de la JAC Vereda la Creciente a la Comunidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Explicación técnica a la Comunidad.
- Actos protocolarios.
- Entrega de Inauguración de Obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó reunión con la Comunidad para realizar

entrega e inaguar la Estructura asfaltica con la Comunidad.
- Se realizaron actos protocolarios.
- Se da Informe tecnico y financiero del recurso

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Mantener y cuidar la Obra realizada		JAC Vereda la Cascajosa

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (DÍA / MES / AÑO)

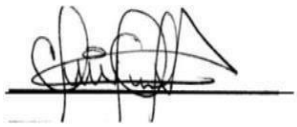
NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por ni solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada una de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Agustin	Presidente	Vereda Cascajosa	
Carlos Gonzalez	Fiscal		
Hector Jiménez	Tes Presidente JAC		
Rosalia Flores	Tesorera		
Hernan Bravo	Vocal		
Aletha Reyes	Secretaria	JAC Cascajosa	
Herby Luna Cruz	Dirigente Inf.		

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ELABORO



CLAUDIA MILENA CHAURRA
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA

INFORME DIRECTOR INTERVENTORÍA

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORÍA No. 06

PERIODO: 01 al 30 de abril de 2024

ING. HERBY LUNA CRUZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

1 INTRODUCCION

Los convenios Solidarios # 2851, # 2940, # 2735 y # 2730 de 2023, celebrados entre el Instituto Nacional de vías con las JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, respectivamente, identificadas con número de NIT 900.157.977-1, 901.725.102-3, 900.158.059-8 y 901.315.436-9, respectivamente, que tiene como objeto, "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO, EL CENTRO y CACHAVITÁ DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DLA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**. Se impartió ordenes de inicio a los convenios con fechas 24, 17, 17 y 20 de noviembre de 2023 respectivamente.

Por otra parte, mediante el proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-BOY-031- 2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato No **4341 de 2023**, entre el INVIAS y HERBY LUNA CRUZ la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".** Mediante invitación pública No. **IP-DT-BOY-031-2023** por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**, asimismo, se impartió orden de inicio al contrato de Interventoría con fecha 20 de noviembre de 2023.

El presente informe mensual de Interventoría N° 6 describe las actividades realizadas en el periodo de 01 al 30 de abril de 2024, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Los proyectos a desarrollar se encuentra ubicados en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la vereda Barrio **San Antonio** , teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8670 y Longitud: -72,9812)** en la cruce Camino San Antonio – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final **PR0+450 (Latitud: 5,8662 y Longitud: -72,9784)** ubicado en el Km0+450 en la vía de la vereda Gratamira que conecta al municipio de floresta Boyacá, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda Centro**, teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8649 y Longitud: -72,9750)** intersección de la vía Santa rosa-Floresta Boyacá y punto de referencia final **PR1+350 (Latitud: 5,8732 y Longitud: -72,9796)** ubicado en Km1+350 en cruce con camino de la escuela de policía Rafael reyes, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda Cachavita** , teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8331 y Longitud: -72,9775)** Inicia en la escuela Cachavita – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final **PR1+050 (Latitud: 5,8286 y Longitud: -72,9738)** ubicado en Km1+050 el cruce vía Santa Rosa-Nobsa, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la vereda la Creciente, teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8193 y Longitud: -72,9714)** Curva límite con la vereda Cachavita y punto de referencia final **PR1+000 (Latitud: 5,8131 y Longitud: -72,9753)** ubicado en el Km1+000 en el sector los volcanes, curva "tienda donde Dani", conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS

El alcance de los proyectos consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

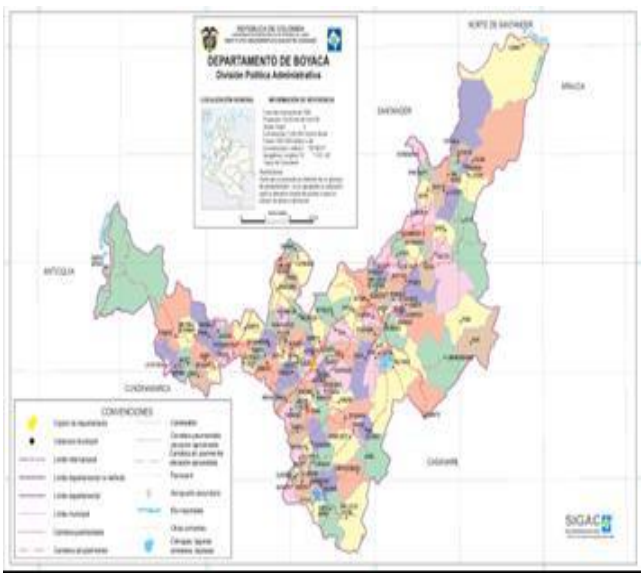
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

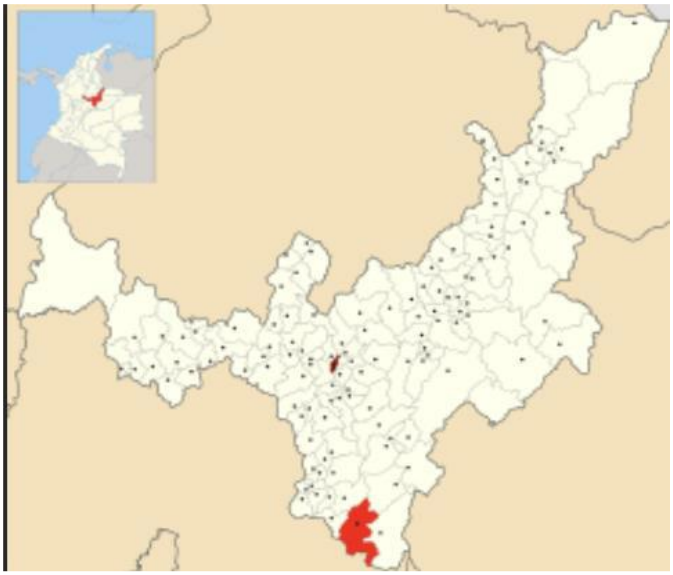
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

2.1 Localización y alcance

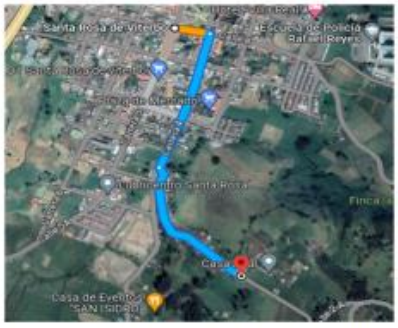
El municipio de **Santa Rosa de Viterbo se** encuentra localizado en la provincia de Neira del Departamento de Boyacá, dista **67** kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con **zonas mineras**, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de **107** Km cuadrados.

El Municipio de **Santa Rosa de Viterbo** se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 5° 52′ 59″
Longitud: 72° 58′ 59″

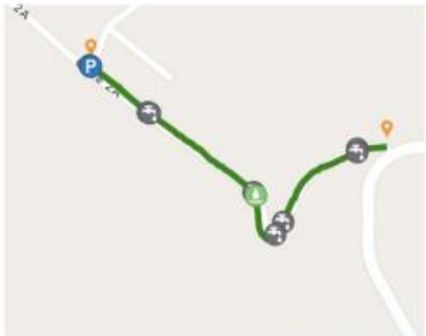




JAC VEREDA SAN ANTONIO

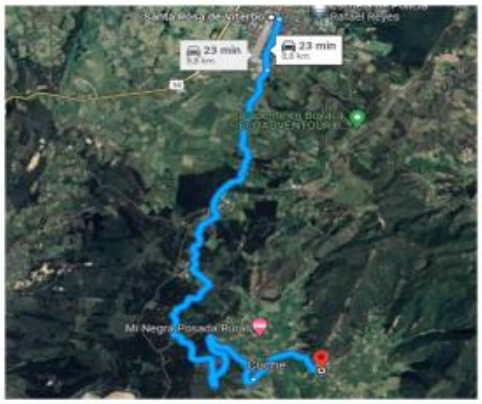


Recorrido de Municipio a PR 0+000

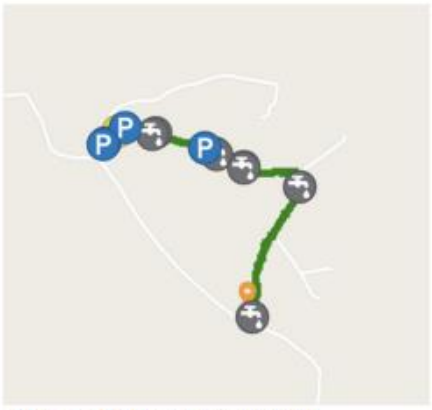


Tramo JAC Vereda Barrio San Antonio

JAC VEREDA CACHAVITA



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Cachavita

JAC VEREDA CENTRO





JAC VEREDA LA CRECIENTE



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda La Creciente

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Las veredas por beneficiarse se encuentran en el municipio de Santa Rosa de Viterbo, dentro de los sectores priorizados para la atención de sitios críticos, se encuentran las vías terciaras del departamento de Boyacá realizando el mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados. Teniendo en cuenta que, la vereda la creciente se encuentra a cargo de la gobernación y las veredas San Antonio, Centro y Cachavita se encuentran a cargo del municipio de Santa Rosa De Viterbo.

Municipio	Longitud (m)	Descripción Localización K0
Santa Rosa de Viterbo Vereda Centro	185	K1+350
Santa Rosa de Viterbo Vereda San Antonio	139	K0+450
Santa Rosa de Viterbo Vereda Cachavita	137	K1+050
Santa Rosa de Viterbo Vereda La Creciente	185	K1+000

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Se hace necesario efectuar por parte del Organismo de Acción Comunal, con seguimiento y aprobación del interventor, la corroboración en el sitio de las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc.

El inventario depende de la "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir-

Convenio 2851.
El tramo de via se encuentra en la calle 2A, correspondiente a la vereda San Antonio, su estado inicial se encuentra en afirmado y capas de fresado en pavimento asfaltico intermitente, el cual presenta un gran deterioro en algunos puntos criticos de la misma, en especial en las zonas con curvas pronunciadas y de alta pendiente, las cunetas destinadas para el drenaje de la lluvia se encuentran cubiertas por vegetación y material de arrastre, por otro lado se encuentra una alcantarilla colmatada cubierta por vegetación, asi mismo se relaciona un empalme con la vía aledaña Vía-Tobasía el cual se encuentra en desnivel con respecto al tramo de vía correspondiente a la vereda San Antonio.



Ilustración 2. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.



Ilustración 3. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.



Ilustración 4. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.



Ilustración 5. Estado inicial de la vía. Vereda San Antonio.

Convenio 2940.
El tramo de via correspondiente a la vereda Centro se empalma a la vía Santa Rosa de Viterbo-Tobasía, su estado inicial se encuentra en afirmado con un deterioro bastante pronunciado en dos puntos especificos (Ver ilustracion 6 y 7) los cuales debido a su alta pendiente sufren daños por el flujo de vehiculos y las constantes lluvias, por ultimo no se encuentran alcantarillas a lo largo del tramo y no se encuentran motivos para realizar actividades de roseria y mantenimiento de alcantarillas y cunetas.



Ilustración 6. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.



Ilustración 7. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.



Ilustración 8. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.



Ilustración 9. Estado inicial de la vía. Vereda Centro.

Convenio 2735.
El tramo de via correspondiente a la vereda cachavita se encuentra en afirmado con una capa de fresado en pavimento asfaltico intermitente en sus inicios, las cunetas destinadas para el drenaje de la lluvia se encuentran cubiertas por vegetación y material de arrastre, se evidencian 2 alcantarillas las cuales se encuentran colmatadas, esta vía se empalma a la vía secudaria del valle de cuche la cual se encuentra en pavimento asfaltico.



Ilustración 10. Estado inicial de la vía. Vereda Cachavita.



Ilustración 11. Estado inicial de la vía. Vereda Cachavita.

Convenio 2730.
El tramo de via correspondiente a la vereda La Creciente se encuentra en afirmado, las cunetas destinadas para el drenaje de la lluvia se encuentran cubiertas por vegetación y material de arrastre, se evidencian 3 alcantarillas las cuales se encuentran colmatadas con material de arrastre, esta vía se empalma en su inicio y fin a la via secundaria del valle de cuche la cual se encuentra en pavimento asfaltico



Ilustración 12. Estado inicial de la vía. Vereda La Creciente.



Ilustración 13. Estado inicial de la vía. Vereda La Creciente.

3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" a través del cual se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

Por regla general las Juntas de Acción Comunal solo pueden desarrollar actividades dentro del territorio de su zona de influencia (barrio, sector, etapa, vereda, corregimiento, etc.) dependiendo de la división establecida por el Distrito o Municipio respectivo. El artículo 9° de la Ley 2166 de 2021 -en lo relacionado con las JAC.

El convenio 2851 de 2023 con la vereda San Antonio, es una vía terciaria la cual empalma a una vía secundaria vía Tobasía, consta de un presupuesto de $228.775.985,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 139 metros lineales de placa huella, la construcción de 18 metros lineales de alcantarillas equivalente a 3 tramos de alcantarillas de 6 metros y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

El convenio 2940 de 2023 con la vereda Centro, es una vía terciaria la cual empalma a una vía secundaria vía Tobasía, consta de un presupuesto de $$ 240.430.062,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 185 metros lineales de placa huella, la construcción de 12 metros lineales de alcantarillas equivalente a 2 tramos de alcantarillas de 6 metros y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

El convenio 2735 de 2023 con la vereda Cachavita, es una vía terciaria la cual empalma a una vía secundaria del valle de cuche, consta de un presupuesto de $ 227.147.762,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 137 metros lineales de placa huella, la construcción de 18 metros lineales de alcantarillas equivalente a 3 tramos de alcantarillas de 6 metros y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

El convenio 2730 de 2023 con la vereda La Creciente, es una vía terciaria la cual empalma con una vía secundaria del valle de cuche, consta de un presupuesto de $233.191.670,00 su meta física contractual se basa en la construcción de 185 metros lineales de placa huella, la construcción de 6 metros lineales de alcantarillas equivalente a 1 tramo de alcantarilla y su ejecución será bajo la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

4. INFORMACIÓN CONVENIOS DE OBRA

a. Información general del Convenios

En la siguiente tabla se muestra la información general del convenio.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

CONVENIO No.	2851 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	900.157.977-1
FECHA INICIACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	23 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSION	20 DÍAS
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	18 DE ENERO DE 2024
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($228.775.985) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 228.775.985,00

CONVENIO No.	2940 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL

	MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	901.725.102-3
FECHA INICIACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y DOS PESOS ($240.430.062,00) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 240.430.062,00

CONVENIO No.	2735 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	900.158.059-8
FECHA INICIACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($227.147.762) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 227.147.762,00

CONVENIO No.	2730 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	901.315.436-9
FECHA INICIACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	19 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEICIENTOS SETENTA PESOS ($232.191.670) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$233.191.670,00

4.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

Convenio 2851 de 2023 Vereda San Antonio.

Durante el mes de abril, las actividades de la interventoría se centraron en la supervisión de la ejecución final de obras, revisión de calidad, y entrega de documentación para la recepción definitiva de los convenios. El director de interventoría hizo visitas técnicas en obra, inspeccionando y recibiendo la finalización de estas.

Se realizó una visita de inspección final, documentando observaciones y verificando que todos los detalles estuvieran en óptimas condiciones para la entrega final de la obra**.** teniendo en cuenta todas las actividades ejecutadas descritas en el informe del convenio, para verificar y garantizar que cumpliera con todas las especificaciones técnicas y requeridas en los estudios y diseño no habiendo ninguna novedad. Se empieza a gestionar los tramites de presentación de documentos finales como actas de recibo definitivo, actas de visita previa y demás documentos requeridos de informe final y liquidación del proyecto.

	
Verificación de placa huella	Tramo de placa huella terminado

.

Convenio 2940 de 2023 Vereda Centro

Durante el mes de abril, las actividades de la interventoría se centraron en la supervisión de la ejecución final de obras, revisión de calidad, y entrega de documentación para la recepción definitiva de los convenios. El director de interventoría hizo visitas técnicas en obra, inspeccionando y recibiendo la finalización de estas.

Se realizó una visita de inspección final, documentando observaciones y verificando que todos los detalles estuvieran en óptimas condiciones para la entrega final de la obra**.**

teniendo en cuenta todas las actividades ejecutadas descritas en el informe del convenio, para verificar y garantizar que cumpliera con todas las especificaciones técnicas y requeridas en los estudios y diseño no habiendo ninguna novedad. Se empieza a gestionar los tramites de presentación de documentos finales como actas de recibo definitivo, actas de visita previa y demás documentos requeridos de informe final y liquidación del proyecto.

	
Verificación de placa huella	Tramo de placa huella terminado

Convenio 2735 de 2023 vereda Cachavita

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra del convenio No. 2735 de 2023, correspondiente a los días comprendidos del lunes 01 de abril al martes 30 de abril del año 2024, no hubo ejecución de obra. Por parte del director de interventoría y contratista la JAC Cachavita con la supervisión de interventoría se describen a continuación las actividades ejecutadas en el mes:

La interventoría revisó la documentación administrativa, realizando las correcciones necesarias y asegurando el cumplimiento de los requisitos de entrega. Esto con el fin de comenzar con los tramites de la presentación de los documentos finales como acta de recibo definitivo, acta de visita previa, actas de modificación que apliquen y demás documentos requeridos de informe final y liquidación



Estado final de obra:

Convenio 2730 de 2023 vereda la Creciente

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra del convenio No. 2730 de 2023, correspondiente a los días comprendidos del lunes 01 de abril al martes 30 de abril del año 2024, no hubo ejecución de obra. Por parte del director de interventoría y contratista la JAC de la vereda La Creciente con la supervisión de interventoría se describen a continuación las actividades ejecutadas en el mes:

La interventoría revisó la documentación administrativa, realizando las correcciones necesarias y asegurando el cumplimiento de los requisitos de entrega. Esto con el fin de comenzar con los tramites de la presentación de los documentos finales como acta de recibo definitivo, acta de visita previa, actas de modificación que apliquen y demás documentos requeridos de informe final y liquidación



Estado final de obra:

b. Estado de avance y acciones a seguir por parte de laInterventoría

Durante el mes de abril, la interventoría se centró en el seguimiento final de las obras y la inspección de los elementos constructivos para garantizar que cumplieran con las especificaciones técnicas y de calidad.
La supervisión documental y la corrección de informes administrativos aseguraron que la documentación final cumpliera con los requisitos del contrato, permitiendo una entrega efectiva y conforme de cada uno de los convenios en su etapa de cierre.

Gestión Ambiental y Social

Igualmente, para estos temas estuvo el director de interventoría atento a su avance, con el fin de cumplir los requerimientos establecidos de estas actividades ambientales y sociales, en la parte ambiental en cuanto al manejo de materiales y verificación de recursos naturales después de culminadas las obras.
Se realizó cierre social con actas de finalización y entrega de obras a la comunidad de las veredas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- La interventoría estuvo presente hasta el 30 de abril en los cuatro convenios, haciendo acompañamiento a cierres financieros para liquidación de los convenios.
- El director de interventoría estuvo pendiente del seguimiento y control de las obras con apoyo directamente del residente, en sus visitas a obra se verificaba que se estaban cumpliendo con las normas técnicas establecidas, visitas para las cuatro veredas de los proyectos que correspondían.
-
- En general en este periodo se terminó con la ejecución de obra en todos los convenios y se realizaron trámites administrativos concernientes a la liquidación de los contratos.
- La interventoría llevo un control y supervisión diario de las actividades ejecutadas por cada convenio, en la parte de obra de calidad, la parte social, ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
- la fecha de corte del presente informe el estado de las obras de las JAC SAN ANTONIO, JAC CENTRO JAC CACHAVITA Y LA CRECIENTE culminaron las actividades del convenio, se revisó y aprobó los documentos finales solicitados por interventoría para la liquidación correspondiente del contrato; las JAC (SAN ANTONIO, CENTRO, CACHAVITA Y LA CRECIENTE) se encuentra al día con los pagos de la seguridad social del personal de obra y administrativo, una vez verificado el estado de las pólizas se evidencia que falta la actualización frente a prorroga, a lo cual se realizara seguimiento hasta dar cumplimiento a dicho requerimiento.
- Se ha realizo reuniones con los representantes de las JAC residente de obra y veeduría en lo cual se les informa del estado actual del proyecto, cambios y dificultades que se presentaron, las cuales se superaron y se tuvo un buen

resultado.

- Se revisó la parte contable con cada representante de la junta verificando el pago de proveedores, pago de seguridad social, pago de maquinaria y pago de liquidación y nómina de los trabajadores, revisando las respectivas facturas o soportes de pago.

INFORME RESIDENTE INTERVENTORÍA

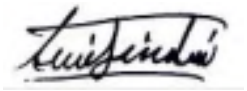
INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA
Nº. 06

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 4341 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

01 AL 30 DE ABRIL DE 2024



GERMAN CAMILO PIRACHICAN
RSIDENTE DE INTERVENTORIA

1 INTRODUCCIÓN

Los convenios Solidarios # 2851, # 2940, # 2735 y # 2730 de 2023, celebrados entre el Instituto Nacional de vías con las JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, respectivamente, identificadas con número de NIT 900.157.977-1, 901.725.102-3, 900.158.059-8 y 901.315.436-9, respectivamente, que tiene como objeto, "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO, EL CENTRO y CACHAVITÁ DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DLA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**. Se impartió ordenes de inicio a los convenios con fechas 24, 17, 17 y 20 de noviembre de 2023 respectivamente.

Por otra parte, mediante el proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-BOY-031- 2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato No **4341 de 2023**, entre el INVIAS y HERBY LUNA CRUZ la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".** Mediante invitación pública No. **IP-DT-BOY-031-2023** por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**, asimismo, se impartió orden de inicio al contrato de Interventoría con fecha 20 de noviembre de 2023.

El presente informe describe las actividades de supervisión, control y apoyo realizadas por el residente de interventoría en el marco del Contrato de Interventoría No. 06, correspondientes al periodo del 1 al 30 de abril de 2024. Este contrato tiene como objetivo la vigilancia técnica, ambiental y social de las obras de infraestructura vial ejecutadas en las veredas San Antonio, Centro, Cachavita y La Creciente, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas ambientales y estándares de calidad. A continuación, se detalla el trabajo realizado por el residente de interventoría en cada convenio, abordando tanto los seguimientos técnicos en la ejecución de las actividades de obra como las acciones de gestión ambiental y social.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Los proyectos a desarrollar se encuentra ubicados en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la vereda Barrio **San Antonio** , teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8670 y Longitud: -72,9812)** en la cruce Camino San Antonio – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final **PR0+450 (Latitud: 5,8662 y Longitud: -72,9784)** ubicado en el Km0+450 en la vía de la vereda Gratamira que conecta al municipio de floresta Boyacá, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda Centro**, teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8649 y Longitud: -72,9750)** intersección de la vía Santa rosa-Floresta Boyacá y punto de referencia final **PR1+350 (Latitud: 5,8732 y Longitud: -72,9796)** ubicado en Km1+350 en cruce con camino de la escuela de policía Rafael reyes, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la **vereda Cachavita** , teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8331 y Longitud: -72,9775)** Inicia en la escuela Cachavita – Santa Rosa de Viterbo y punto de referencia final **PR1+050 (Latitud: 5,8286 y Longitud: -72,9738)** ubicado en Km1+050 el cruce vía Santa Rosa-Nobsa, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa de Viterbo del departamento de Boyacá, en la vereda la Creciente, teniendo como punto de referencia inicial el **PR0+000 (Latitud: 5,8193 y Longitud: -72,9714)** Curva límite con la vereda Cachavita y punto de referencia final **PR1+000 (Latitud: 5,8131 y Longitud: -72,9753)** ubicado en el Km1+000 en el sector los volcanes, curva "tienda donde Dani", conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS

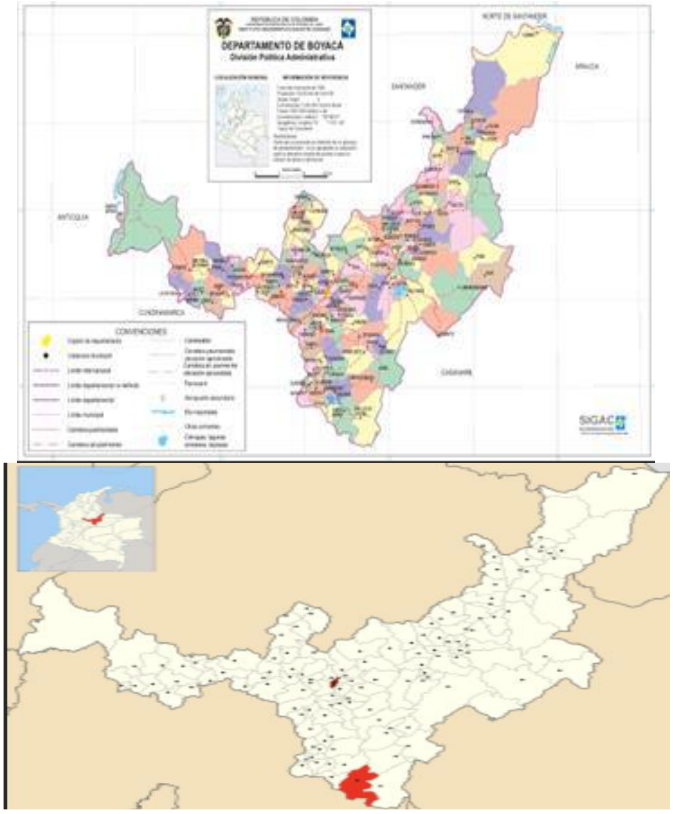
El alcance de los proyectos consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

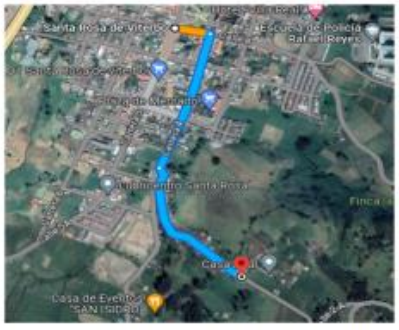
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente

2.1 Localización y alcance

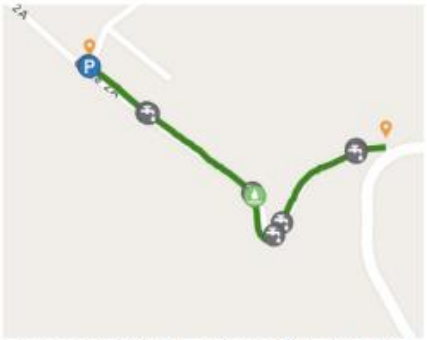
El municipio de **Santa Rosa de Viterbo se** encuentra localizado en la provincia de Neira del Departamento de Boyacá, dista **67** kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con **zonas mineras**, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de **107** Km cuadrados.
El Municipio de **Santa Rosa de Viterbo** se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 5° 52′ 59″
Longitud: 72° 58′ 59″



JAC VEREDA SAN ANTONIO

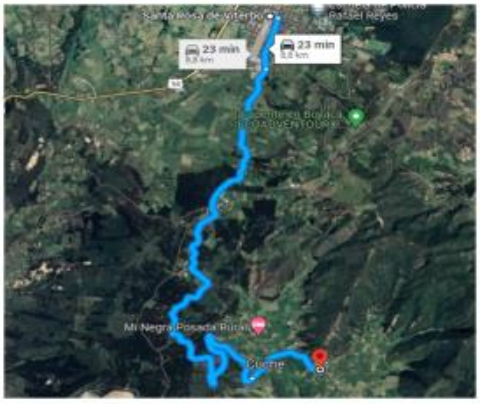


Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Barrio San Antonio

JAC VEREDA CACHAVITA



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda Cachavita

JAC VEREDA CENTRO





JAC VEREDA LA CRECIENTE



Recorrido de Municipio a PR 0+000



Tramo JAC Vereda La Creciente

2.2 ALCANCE DEL PROYECTO

Las veredas por beneficiarse se encuentran en el municipio de Santa Rosa de Viterbo, dentro de los sectores priorizados para la atención de sitios críticos, se encuentran las vías terciaras del departamento de Boyacá realizando el mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados. Teniendo en cuenta que, la vereda la creciente se encuentra a cargo de la gobernación y las veredas San Antonio, Centro y Cachavita se encuentran a cargo del municipio de Santa Rosa De Viterbo.

Municipio	Longitud (m)	Descripción Localización K0
Santa Rosa de Viterbo Vereda Centro	185	K1+350
Santa Rosa de Viterbo Vereda San Antonio	139	K0+450
Santa Rosa de Viterbo Vereda Cachavita	137	K1+050
Santa Rosa de Viterbo Vereda La Creciente	185	K1+000

2.3 GENERALIDADES DEL PROYECTO

ASPECTOS CONTRACTUALES

CONVENIO No.	2851 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	900.157.977-1
FECHA INICIACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	23 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSION	20 DÍAS
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	18 DE ENERO DE 2024
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($228.775.985) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 228.775.985,00

CONVENIO No.	2940 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	901.725.102-3
FECHA INICIACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y DOS PESOS ($240.430.062,00) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 240.430.062,00

CONVENIO No.	2735 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACAHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	900.158.059-8
FECHA INICIACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($227.147.762) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 227.147.762,00

CONVENIO No.	2730 de 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NIT	901.315.436-9
FECHA INICIACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	19 DE MARZO DE 2024
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
PRORROGA	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION FINAL	30 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEICIENTOS SETENTA PESOS ($232.191.670) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$233.191.670,00

2.4 EQUIPOS UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

Cuadro 2. Equipos utilizados

EQUIPOS UTILIZADOS	CANTIDAD
Retroexcavadora	1
Volqueta Sencilla	2
Vibro compactador	2
Mezcladora de un bulto y medio	4

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

Convenio 2851 de 2023 Vereda San Antonio.

.
Construcción huellas de concreto
Construcción franja central y sobre ancho en concreto ciclópeo.
Construcción de andenes y cunetas.

Convenio 2940 de 2023 Vereda Centro
Construcción tramo final en huellas de concreto
Construcción franja central en concreto ciclópeo.
Construcción de bordillos y cunetas.

Convenio 2735 de 2023 vereda Cachavita
No hubo ejecución de obra, finalizo en el mes de marzo. Se realizaron labores administrativas del proyecto.

Convenio 2730 de 2023 vereda la Creciente
No hubo ejecución de obra, finalizo en el mes de marzo. Se realizaron labores administrativas del proyecto.

3.1 Actividades de apoyo por parte del residente

Se detalla el trabajo realizado por el residente de interventoría en cada convenio, abordando tanto los seguimientos técnicos en la ejecución de las actividades de obra como las acciones de gestión ambiental y social. El informe incluye la verificación de procedimientos constructivos, el cumplimiento de las especificaciones de diseño, la colaboración en actividades ambientales y el mantenimiento de una comunicación fluida con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la comunidad de cada vereda.

Convenio 2851 - Vereda San Antonio

1. **Apoyo en Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:**

- **Construcción de Huellas de Concreto y Vigas Riostras:** Supervisé el armado de formaletas y la disposición de acero de refuerzo, garantizando que se cumpliera con los planos y diseños especificados. Coordiné el suministro y verificación de la dosificación del concreto de 21 MPa y la vibración de la mezcla, asegurando un acabado en espina de pescado para mejorar la adherencia vehicular.
- **Construcción de Cunetas y Bordillos:** Estuve a cargo de revisar la conformación de la base y la instalación de acero en cunetas y bordillos. Verifiqué que la fundición del concreto cumpliera con los espesores y niveles indicados en los planos, asegurando la durabilidad de las estructuras.
- **Construcción de Rampa de Acceso:** Realicé el seguimiento de la excavación y nivelación de la rampa de conexión, supervisando que la pendiente cumpliera con los requisitos de diseño para un acceso seguro.

2. Otras Actividades de Apoyo:

- **Revisión Documental y Correcciones:** Realicé revisiones a los informes administrativos, haciendo ajustes solicitados por la interventoría. Además, entregué los documentos corregidos, cumpliendo con los estándares y cronogramas de entrega. Esto con el fin de gestionar todo lo concerniente con el trámite administrativo para la liquidación del convenio.

Se realizó la inspección previa a la entrega final de la obra, apoyando en la identificación de observaciones y garantizando que los detalles pendientes fueran corregidos antes de la recepción definitiva.

Convenio 2940 - Vereda Centro

1. Apoyo en Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Construcción de Placa Huella y Vigas Transversales:** Supervisé la colocación de formaletas y la disposición de acero de refuerzo en las huellas de concreto y vigas transversales. Coordiné la dosificación y colocación de concreto de 21 MPa, asegurando el vibrado para evitar vacíos y cumpliendo con el acabado superficial en espina de pescado para mayor seguridad en el tránsito.
- **Construcción de Franja Central en Concreto Ciclópeo:** Controlé el suministro y mezcla de concreto ciclópeo, supervisando el tamaño de las piedras (≤ 25 cm) y su

correcta compactación, asegurando que el material cumpliera con las especificaciones de diseño y seguridad.
- **Construcción de Rampa de Acceso:** Realicé el seguimiento de la construcción de la rampa de conexión con la vía existente, revisando la pendiente y nivelación conforme a los diseños.

2. Otras Actividades de Apoyo:

- **Revisión y Corrección de Informes Administrativos:** Supervisé la elaboración y corrección de los informes administrativos, integrando las observaciones de la interventoría y asegurando que se cumplieran los requisitos de entrega. Esto con el fin de gestionar todo lo concerniente con el trámite administrativo para la liquidación del convenio.

Se realizó la inspección final del proyecto, verificando la calidad y acabado de las estructuras y apoyando en la gestión de los detalles necesarios para la recepción de la obra.

Convenio 2735 - Vereda Cachavita

1. Apoyo en Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Revisión de Calidad de Obras Previas:** Aunque no se ejecutaron nuevas actividades de obra durante el mes, realicé inspecciones a las obras ya finalizadas, incluyendo la carpeta asfáltica y cunetas, verificando que no presentaran defectos o desgaste antes de la entrega final.

2. Otras Actividades de Apoyo:

- **Supervisión Documental:** Apoyé en la elaboración y entrega de informes administrativos, asegurando que las correcciones realizadas se alinearan con los estándares de la interventoría, esto con el fin de gestionar todo lo concerniente con el trámite administrativo para la liquidación del convenio.

-

Convenio 2730 - Vereda La Creciente

1. Apoyo en Seguimientos Técnicos Realizados en la Ejecución de las Obras:

- **Verificación de Elementos Estructurales Anteriores:** No se realizaron nuevas actividades de obra en abril en la vereda La Creciente. Sin embargo, revisé el estado de la carpeta asfáltica y los cabezotes de alcantarilla previamente construidos, corroborando que las estructuras no presentaran daños ni desgaste antes de la entrega final.

2. Otras Actividades de Apoyo:

- **Supervisión de Documentación:** Aseguré la elaboración y corrección de informes, revisando que cumplieran con las observaciones y requisitos de la interventoría, esto con el fin de gestionar todo lo concerniente con el trámite administrativo para la liquidación del convenio.

Síntesis de la Gestión Ambiental y Social

Las actividades ambientales y sociales se enfocaron el manejo de residuos y prácticas sostenibles, además de la implementación de medidas para minimizar el impacto en los recursos naturales. Socialmente, se mantuvo una comunicación constante con las Juntas de Acción Comunal (JAC) de cada vereda y los residentes, mediante reuniones periódicas y protocolos de atención de solicitudes (PQR), asegurando así la atención de inquietudes y se gestionó con los presidentes de la JAC y la comunidad la socialización de la finalización de las obras, se realizaron reuniones de actas de cierre y entregas de obra a la comunidad.

4. AVANCE DE OBRAS

En las veredas Cachavita y La Creciente culminaron las actividades de ejecución de obra el 23 de marzo de 2024, en las veredas San Antonio y Centro se culminaron obras en la segunda semana del presente mes de abril. Se realiza trámite administrativo y entrega de documentos finales para la liquidación correspondiente del contrato

4.1 CALIDAD DE LAS OBRAS

Por parte de la interventoría se realizó el seguimiento correspondiente para el cumplimiento del control de calidad de las labores que se desarrollaron, en este sentido se ha verificado la calidad de los materiales que se dispusieron en la obra y la verificación con sus respectivos protocolos de calidad de los materiales suministrados.

4.2 CONCEPTO TECNICO DE CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS

Se ejecutaron los procesos constructivos comprendidos en la obra, bajo indicadores de resultados de calidad, para demostrar el cumplimiento de nuestro compromiso contractual, para ello se entregan las evidencias de cumplimiento a la fecha, reglamentos y normas, así como las pruebas, análisis e investigaciones de campo previstas en el proyecto. (Ver Anexos).

4.3 CONTROL A LA PROGRAMACIÓN DE LA OBRA

Con el esfuerzo y compromiso por parte del contratista y la Interventoría, se ejecutaron las actividades sin pendientes de acuerdo a programación.

5 CONCUSIONES

- A la fecha de entrega de este informe parcial No 6 se ha ejecutado el total de las actividades de obra de los cuatro convenios, se realizó acompañamiento por parte del residente de interventoría hasta el día 30 de abril para gestionar trámites administrativos concernientes a la liquidación de los convenios.

- Se ha tenido una correcta seguridad en obra tanto industrialmente como biológicamente al momento de hacer todas las tareas contratadas, teniendo a la fecha cero casos de accidentes presentados en obra.

- **ADMINISTRATIVO**
  - Revisión y control del personal del Contratista.
  - Revisión y control de equipo del Contratista.

- **TÉCNICO**

- Se realizó control en obra para verificación de cantidades ejecutadas y que se encuentren de acuerdo con las especificaciones técnicas de calidad.

- **FINANCIERO Y CONTABLE**

- A la fecha de corte se han presentado la documentación requerida por medio de la interventoría donde son los soportes e informes contables.

5.3 **Informe del Programa Anual de Caja – PAC**

No Aplica

.

5.4 **Informe matriz de riesgos**.

MATRIZ DE RIESGOS LICITACION PUBLICA

MATRIZ DE RIESGOS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNA OAC -CONVENIOS SOLIDARIOS 2851 BARRIO SAN ANTONIO, 2940 VEREDA CENTRO, 2735 VEREDA CACHAVITA, 2730 VREDA LA CRECIENTE

No. Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoracion	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA: INVIAS	A QUIEN SE ASIGNA: PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	TRATAMIENTO/ CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO: PROBABILI	IMPACTO	VALORACIO	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION: ¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MONITOREO Y REVISION: PERIODICIDAD
1 General	Externo	Ejecucion	Riesgo	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que dur ante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la consecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas,	2	4	6	Riesgo Medio		x	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas	mensual
2 General	Externo	Ejecucion	Riesgo	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas por eventos.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	3	5	Riesgo Bajo	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación	mensual
3 General	Externo	Ejecucion	Riesgo	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición o utoras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayor es costos al proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	x	x	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obr as menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Para mantener la ejecución del contrato sin retrasos o afectaciones	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social Retroalimentación	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obr as menores.
4 General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras y de proyectos, reprogramación de cronogramas	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x	Es responsabilidad del contratista de obr a junto con la interventoría, únicamente de información de las autoridades competentes la novedad sobre el orden público en la zona de influencia de las obr as y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS debe igual forma realizar la solicitud a las autoridades afín de que se tengan soluciones que	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información inicial, información del Interventor, del Contratista, de	Cuando se presente el evento
5 General	Interno	Ejecucion	Riesgo	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, la falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la	3	2	5	Riesgo Medio		x	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a	Diario
6 General	Interno	Ejecución	Riesgo	**Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrazos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de	6	2	8	Riesgo alto		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños	la interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas al	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños
7 General	Interno	Ejecución	Riesgo	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de	Retrazos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende	6	2	8	Riesgo alto		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de	la interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de
8 Especif	Interno	Ejecución	Riesgo	**Ejecución de mayores cantidades de obra o no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente	Demoras en la ejecución de la obra por correctivos	3	2	5	Riesgo medio		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del	diario
9 Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obr a técnicamente requeridas para la ejecución del	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al	4	3	7	Riesgo Alto	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase pr econtractual y contractual del formadecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las	mensual
10 Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo	**Requerimiento de mayor tiempo en la etapa de ejecución de las obras** por efectos de la existencia de dificultades técnicas no imputables al contratista por la construcción de obras. El contratista debe ejecutar las actividades y obras necesarias de acuerdo a los valores presentados en su oferta, y el INVIAS asume los condicionantes del clima	Retrazo en el plazo de ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	x	x	Seguimiento permanente al cumplimiento de la etapa de construcción	3	2	5	Riesgo Medio	Puede demorar la construcción de las obras	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las	mensual
11 Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y social en cuanto a calidad y cantidad del material	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase pr econtractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes par a el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposición de sobrantes	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro	mensual
12 Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica.** El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnicos e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos	2	3	5	Riesgo Medio		x	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con estefin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional o de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectar se la ejecución del	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas. Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS. Comités Técnicos,	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
13 Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. El INVIAS asumirá los costos que	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes	3	2	5	Riesgo Medio	x	x	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos información mar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia,	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal
14 General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se derivan de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna	Impacto económico al Contratista	1	2	3	Riesgo Bajo		x	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el	Mensual
15 General	Externo	Ejecución	Riesgo	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de	1	3	4	Riesgo Bajo	x		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y las	Mensual
16 General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecución de los trabajos	2	2	4	Riesgo Bajo		x	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	2	3	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de	semanal
17 General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		x	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la	semanal
18 General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad que la Comunidad presente inconformidades frente a la construcción y puesta en servicio del proyecto. Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Incontormidades de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución	2	2	4	Riesgo bajo		x	Seguimiento a todos los procesos y actividades de Gestión Social de los proyectos que asilor equieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los	semanal mientras se ejecuta la Gestión social
19 General	Externo	Ejecución	Riesgo Alta	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estan a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalados el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Deter minadas por los expertos del contratista en esta materia
20 General	Externo	Ejecución	Riesgo Paleontológico	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por	1	4	5	Riesgo Medio	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos y yacimientos mineros en la región del proyecto, para adverti por tunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento el ejecutar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
21 General	Externo	Ejecución	Riesgos de la	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que dur ante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor,	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras. Estudios	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
22 General	Externo	Ejecución	Riesgos de la	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
23 General	Externo	Ejecución	Riesgos de la	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), factuarción, calidad y cantidad de	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos	1	2	3	Riesgo Bajo	x	x	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deber án actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	per manente

5.5 Información otros programas y aplicativos Cifra:

No aplica para este proyecto.

• **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad**.

No aplica para este proyecto.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. equipos y vehículos contratado interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4341 DE 2023
CONVENIO DE OBRA No. 2951
CONVENIO DE OBRA No. 2940
CONVENIO DE OBRA No. 2735
CONVENIO DE OBRA No. 2730

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
INTERVENTORÍA: HERBY LUNA CRUZ
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	ABRIL																													MAYO				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5
MOTOCICLETA	YAMAHA XTZ 150 -2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															
MOTOCICLETA	YAMAHA YC110D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															
MOTOCICLETA	YAMAHA XTZ 250	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															
MOTOCICLETA	YAMAHA YZF 155	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: En el periodo se tuvo necesidad del transporte del residente y director al sitio de obras, para realizar visitas de seguimiento, control y verificación de finalización de obras

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Se terminan las obras objeto del contrato de obra

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.2520242574 CND

Firma
Nombre HERNAN ERIQUE DOLCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 5220247079

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONVENIO DE OBRA No.: 2851 DE 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO DE OBRA No.: 2940 DE 2024 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO DE OBRA No.: 2735 DE 2025 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO DE OBRA No.: 2730 DE 2026 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	HERBY LUNA CRUZ	4197343	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 6,000,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	HERBY LUNA CRUZ	$ 3,000,000.00	$ 208,800	V	FAMISANAR	4538499950	$ 375,000	PORVENIR	4538499950	$ 480,000	$ -			
2	GERMAN CAMILO PRACHICAN GRIJALBA	1057187311	RESIDENTE	$ 2,800,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	HERBY LUNA CRUZ	$ 2,800,000.00	$ 194,880	V	NUEVA EPS	4548951716	$ 112,000	PORVENIR	4548951716	$ 224,000	$ 194,880			
3	RAUL STIVEN FANDIÑO ROJAS	1122116760	INSPECTOR	$ 1,300,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	HERBY LUNA CRUZ	$ 1,300,000.00	$ 90,480	V	NUEVA EPS	4524374885	$ 162,500	COLPENSIONES	4524374885	$ 208,000				
4	EDISON FERNEY SAENZ FORERO	1057185571	INSPECTOR	$ 1,300,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	HERBY LUNA CRUZ	$ 1,300,000.00	$ 90,480	V	NUEVA EPS	4524375325	$ 162,500	COLPENSIONES	4524375325	$ 208,000	$ -			
5	DIANA CAROLINA BARRETO	1108932748	INSPECTOR SST	$ 1,350,000.00	X X X X X X X X X	30%	HERBY LUNA CRUZ	$ 1,350,000.00	$ 93,960	V	FAMISANAR	4524375998	$ 168,750	PORVENIR	4524375998	$ 216,000	$ -			

El interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 01123 11321 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4197343
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			HERBY LUNA CRUZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCION:	CALLE 13 7 95	TELEFONO:	7451263
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4524375325	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2024
DIAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996399998

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-1	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 90.480	$ 90.480	$ 0	$ 0	$ 90.480
SUBTOTALES:									**$ 90.480**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 90.480**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	INCI	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	FSP: SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DIAS COT	IBC	CCF: ADMIN	CCF: TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MINEDU: TOTAL APORTE
1	CC 1057185571	EDISON FERNEY SAENZ FORERO	DEPENDIENTE		$ 1.300.000				NO																	230301-COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS017-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	5-12 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	4197343	$ 90.480	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL $ 460.980

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4197343	NÚMERO PLANILLA:		452437598	TIPO DE PLANILLA:				I.INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			HERBY LUNA CRUZ	PERIODO COTIZACION OTROS	MES	abril AÑO	2024	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA	DIAS DE MORA:			0				
DIRECCION:	CALLE 13 7 95	TELEFONO:	7451283	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997399887
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I.INDEPENDIENTE								
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per								
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO										
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO								

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.000	$ 0	$ 216.000
SUBTOTALES:										**$ 216.000**	**$ 0**	**$ 216.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 168.750	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.750	$ 0	$ 0	$ 168.750
SUBTOTALES:													**$ 168.750**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 168.750**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 93.980	$ 93.980	$ 0	$ 0	$ 93.980
SUBTOTALES:									**$ 93.980**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 93.980**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE												NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	INCAPACIDAD TEMPORAL	IRO	RET	TDE	TAE	TDP	COFB	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP							CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINED
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1108832748	SARA CATALINA BARRETO OCHOA	DEPENDIENTE		$ 1.350.000																				230301-PORVENIR	30	$ 1.350.000	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 216.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.350.000	$ 168.750	$ 0	$ 168.750	4-12 - ARL SURA	30	$ 1.350.000	4197343	$ 93.980				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL **$ 478.710**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4197343	NÚMERO PLANILLA		4548951716	TIPO DE PLANILLA:				E.EMPLEADOS
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			HERBY LUNA CRUZ	PERIODO COTIZACION OTROS	MES	abril AÑO	2024	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA	DIAS DE MORA:			0				
DIRECCION:	CALLE 13 7 95	TELEFONO:	7451283	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997680825
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I.INDEPENDIENTE								
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo por								
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO										
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI								

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 896.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 896.000	$ 0	$ 896.000
SUBTOTALES:										**$ 1.104.000**	**$ 0**	**$ 1.104.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 216.000
SUBTOTALES:													**$ 268.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 268.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 220.900	$ 368.900	$ 0	$ 0	$ 368.900
SUBTOTALES:									**$ 368.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 368.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	2	$ 388.200	$ 0	$ 388.000
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 97.440	$ 0	$ 97.440
SUBTOTALES:			**$ 485.640**	**$ 0**	**$ 485.640**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE												NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	INCAPACIDAD TEMPORAL	IRO	RET	TDE	TAE	TDP	COFB	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP							CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINED
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1019090617	LUNA BOYACHOI MICOLAS ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO				SI															230201-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	4197343	$ 90.500	30	$ 1.300.000	CCF24-COMPENSAR	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1054796852	RODRIGUEZ FONSECA ISABELA CAMILO	DEPEND		$ 2.600.000	FIJO				SI															230301-PORVENIR	30	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 104.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.600.000	4197343	$ 180.980	30	$ 2.600.000	CCF24-COMPENSAR	$180.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1057187311	PINCHEIRA OREJUELA ADRIANA CAMILO	DEPEND		$ 2.800.000	FIJO				SI	30														230301-PORVENIR	30	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 112.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.800.000	4197343	$ 194.880	30	$ 2.800.000	CCF10-COMFABOY	$194.880	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL **$ 1.958.340**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4197343
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HERBY LUNA CRUZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCION:	CALLE 13 7 95	TELEFONO:	7451093
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4538499950	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/01	NUMERO AUTORIZACION:	9997861525

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES:										**$ 480.000**	**$ 0**	**$ 480.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000
SUBTOTALES:													**$ 375.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 375.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 208.800	$ 208.800	$ 0	$ 0	$ 208.800
SUBTOTALES:									**$ 208.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.800**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	FORMA PRESENTACIÓN PLANILLA	IBC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION						SALUD						ARP						IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED	
																								ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT		ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 4197343	LUNA CRUZ HERBY	INDEPENDIENTE VOL VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.000.000			NO															230301-PORVENIR	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.000.000	$ 375.000	$ 0	$ 375.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000	41873435	$ 208.800		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL **$ 1.063.800**

Planilla Pagada

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"".

CONVENIO DE OBRA No: 2851 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO DE OBRA No: 2940 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE VITERBO
CONVENIO DE OBRA No: 2735 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
CONVENIO DE OBRA No: 2730 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1266523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato principal	$ 88,491,337.00	$ 88,491,337.00
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	4341-01-2023	$ 27,925,442.00	$ 27,925,442.00
			TOTAL				$ 116,416,779.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 116,416,779.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
1	20-30 NOVIEMBRE DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1266523	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
2	DICIEMBRE DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1266523	$ 116,416,779.00	$ 116,416,779.00		
3	ENERO DE 2024	$ 33,628,500.00	$ 6,389,415.00	$ 40,017,915.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	1266523	$ 76,398,864.00	$ 76,398,864.00		
4	FEBRERO DE 2024	$ 24,858,500.00	$ 4,723,115.00	$ 29,581,615.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	1266523	$ 46,817,249.00	$ 46,817,249.00		
5	MARZO DE 2024	$ 24,118,500.00	$ 4,582,515.00	$ 28,701,015.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	1266523	$ 18,116,234.00	$ 18,116,234.00		
6	ABRIL DE 2024	$ 15,223,000.00	$ 2,892,370.00	$ 18,115,370.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	1266523	$ 864..00	$ 864.00		
TOTALES		$ 97,828,500.00	$ 18,587,415.00	**$ 116,415,915**	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 864.00	$ 864.00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Acta de costos No. 1	$ -	$ -	$ -
Acta de costos No. 2	$ -	$ -	$ -
Acta de costos No. 3	$ 33,628,500.00	$ 6,389,415.00	$ 40,017,915.00
Acta de costos No. 4	$ 24,858,500.00	$ 4,723,115.00	$ 29,581,615.00
Acta de costos No. 5	$ 24,118,500.00	$ 4,582,515.00	$ 28,701,015.00
Acta de costos No. 6	$ 15,223,000.00	$ 2,892,370.00	$ 18,115,370.00
VALOR TOTAL	$ 97,828,500.00	$ 18,587,415.00	**$ 116,415,915.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND.

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 52202 47079

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 de 2023 **INTERVENTOR:** HERBY LUNA CRUZ

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"".

FECHA DE INICIO: 20/11/2023
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 88,491,337.00
VALOR ACUMULADO: $ 116,416,779.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,849,133.70	20	11	2023	5	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 26,547,401.10	20	11	2023	5	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 26,547,401.10	20	11	2023	5	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101186507
Certificado de modificación o anexo No.:
Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11,641,677.90	20	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 34,925,033.70	20	11	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 34,925,033.70	20	11	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101186507
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:2520242574 CND

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 52202-47079

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101186507	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	20	11	2023	00:00	05	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
LUNA CRUZ, HERBY	CC: 4.197.343	CL 19 B81 B 45	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCION DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 4341 DE 2023 CON FECHA DE APROBACION 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2023	05/07/2024	$8,849,133.70	
CALIDAD DEL SERVICIO	20/11/2023	05/01/2025	$26,547,401.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2023	05/01/2027	$26,547,401.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESETNE CERTIFICADO Y DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO CON FECHE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4341 DE 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****302,566.00	$ *******8,000.00	$ ******59,007.00	$ **********369,573.00	$ *******61,943,935.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101186507

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLF040931B 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101186507	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	20	11	2023	00:00	05	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LUNA CRUZ, HERBY			CC: 4.197.343
DIRECCIÓN: CL 19 B81 B 45	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101186507

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B.- Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF040931B 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101186507	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	15	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
LUNA CRUZ, HERBY	CC: 4.197.343	CL 19 B81 B 45	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCION DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 4341 DE 2023 CON FECHA DE APROBACION 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESETNE CERTIFICADO Y DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO CON FECHE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4341 DE 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(302,566.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(59,007.00)	$ *********(369,573.00)	$ *****(61,943,935.90)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101186507

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLF040931B 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101186507	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	15	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LUNA CRUZ, HERBY			CC: 4.197.343
DIRECCIÓN: CL 19 B81 B 45	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3123282602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101186507

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B.- Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF040931B 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	90	90-44-101186507	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	02	2024	20	11	2023	00:00	30	04	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LUNA CRUZ, HERBY			CC: 4.197.343
DIRECCIÓN: CL 19 B61 B 45	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3123262602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCION DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 4341 DE 2023 CON FECHA DE APROBACION 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2023	31/10/2024	$11,641,677.90	$11,641,677.90
CALIDAD DEL SERVICIO	20/11/2023	30/04/2025	$34,925,033.70	$34,925,033.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2023	30/04/2027	$34,925,033.70	$34,925,033.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICANDO Y DE ACUERDO AL CONTRATO ADICIONAL NUMERO 4341-01-2023 DE 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 27.925.442,00 Y POR LO TANTO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********61,491,745.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6576466 - BUCARAMANGA

90-44-101186507
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-16 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLP/0408018 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101166507	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	02	2024	20	11	2023	00:00	30	04	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LUNA CRUZ, HERBY			CC: 4.197.343
DIRECCION: CL 19 B51 B 45	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3123262602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7050000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101166507

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF0408315

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"".

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

FECHA DE INICIO: 20/11/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2735, 2940, 2730 Y 2851 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JAC SAN ANTONIO, JAC CENTRO, JAC LA CRECIENTE, JAC CACHAVITA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN: **ABRIL**

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ N ------

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:
Para este proyecto No aplica esta actividad.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 5220247079

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

No Aplica.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPHINS-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/03/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"."

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO
RESOLUCIÓN No.: 97 DE 20/11/2023 (Indicar día/mes/año)

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/11/2023 (Indique día/mes/año) (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 88.491.337,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 116.416.779,00
PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 10 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año) (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 27.925.442,00

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2801 DE 2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2940 DE 2024	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2725 DE 2025	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHARITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2720 DE 2026	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha_____		2023				2024																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		MES		MES		MES		MES		MES			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
		PERSONAL PROFESIONAL																																		
	1	Director de interventoría	$ 6.000.000,00		1,00	$ 6.000.000,00							0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000											2,00	$ 12.000.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000,00							0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000											4,00	$ 11.200.000
	1	Profesional ambiental	$ 3.000.000,00		0,45	$ 1.350.000,00							0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ 900.000	0,10	$ 300.000	0,05	$ 150.000	0	$ -											0,45	$ 1.350.000
	1	Profesional Social	$ 3.000.000,00		0,45	$ 1.350.000,00							0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ 900.000	0,10	$ 300.000	0,05	$ 150.000	0	$ -											0,45	$ 1.350.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 3.731.645,00																														
	1	Especialista en Pavimentos y/o en vías	$ 5.000.000,00										0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 1.750.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,35	$ 1.750.000
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00										0,00	$ -	0,00	$ -	0,29	$ 1.450.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,29	$ 1.450.000
	1	Especialista en estructuras	$ 5.000.000,00										0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,00	$ -
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00										0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,10	$ 500.000
	1	Especialista en diseño Geométrico	$ 5.000.000,00										0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,00	$ -
		PERSONAL TECNICO																																		
	1	Inspector	$ 1.300.000,00		6,00	$ 7.800.000,00							0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000											7,00	$ 9.100.000
	1	Inspector SST	$ 1.350.000,00		3,00	$ 4.050.000,00							0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,30	$ 405.000											3,30	$ 4.455.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						$ 32.681.645,00							$ -		$ -		$ 15.250.000,00		$ 10.350.000,00		$ 10.050.000,00		$ 7.505.000		$ -		$ -								$ 43.155.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						1,00								1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00							$ 1,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 50.826.968,20							$ -		$ -		$ 27.450.000,0		$ 18.630.000,0		$ 18.090.000,0		$ 13.509.000,0		$ -		$ -								$ 77.679.000,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023																								TOTAL	
											noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VARIOS																																		
	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 50.000,00	DÍA	10,00	$ 500.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	5,00	$ 250.000	4,00	$ 200.000	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000													11,00	$ 550.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																		
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	MES	12,00	$ 7.200.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 2.400.000	4,00	$ 2.400.000	4,00	$ 2.400.000	2,00	$ 1.200.000													14,00	$ 8.400.000
	1	Trabajos de topografía (incluye personal-equipo y transporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 6.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	0	$ -													3,00	$ 9.000.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,00	$ -													2,00	$ 200.000
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000													4,00	$ 1.600.000
		OTROS COSTOS																																		
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 50.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 100.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	0,00	$ -	1,00	$ 50.000													3,00	$ 150.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 20.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 60.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	0	$ -													3,00	$ 60.000
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 20.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 60.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	0,70	$ 14.000													3,70	$ 74.000
	1	Vivienda Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 38.500	1,00	$ 38.500	1,00	$ 38.500	0	$ -													3,00	$ 115.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																				$ 726														$ 726
	*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					$ 15.526.500					$ -		$ -		$ 6.170.500		$ 6.220.500		$ 6.020.500		$ 1.714.726		$ -		$ -										$ 20.150.226
	*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					$ 74.362.468					$ -		$ -		$ 33.620.500		$ 24.850.500		$ 24.110.500		$ 15.223.726		$ -		$ -										$ 97.829.226
	*IVA = 19% * (C) = (E)					$ 14.128.869					$ -		$ -		$ 6.389.415,00		$ 4.723.595,00		$ 4.582.515,00		$ 2.892.507,94		$ -		$ -										$ 18.597.953
	*COSTO TOTAL = (C) + (E)					$ 88.491.337					$ -		$ -		$ 40.017.915,00		$ 29.581.615,00		$ 28.701.015,00		$ 18.116.233,94		$ -		$ -										$ 116.416.779

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
REPROGRAMACION DE PLAN DE CARGAS INICIAL obedece a la necesidad de Adicionar el contrato de Interventoria, debido a que los convenios # 2801, # 2940, # 2725 y # 2720 de 2023 que se están ejecutando interventoria fueron prorrogados a mas del plazo inicial establecido, se hace necesario modificar el Plan de cargas de Interventoria, para garantizar el pleno acompañamiento en la ejecución de las obras derivadas de los convenios a cargo de la interventoria # 4341 de 2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Firma
Nombre: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 52202 47079 NRÑ
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-9-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 30/12/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4341 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO

RESOLUCION No.: 97 DE 20/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No. 2851 DE 2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No. 2940 DE 2024	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No. 2720 DE 2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHAVITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No. 2730 DE 2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 10 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 88.491.337,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 27.925.442,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 116.416.779,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha _____		2023				2024														TOTAL	
													noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
	1	Director de Interventoria	$ 6.000.000,00		1,00	$ 6.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000									2,00	$ 12.000.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000									4,00	$ 11.200.000
	1	Profesional ambiental	$ 3.000.000,00		0,45	$ 1.350.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 900.000	0,15	$ 300.000	0,00	$ 150.000		$ -									0,45	$ 1.350.000
	1	Profesional Social	$ 3.000.000,00		0,45	$ 1.350.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 900.000	0,15	$ 300.000	0,00	$ 150.000		$ -									0,45	$ 1.350.000
		MONTO ADOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 3.731.649,00																										
	1	Especialista en Pavimentos y/o en vias	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 1.750.000	0,35	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -									0,35	$ 1.750.000
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -	0,29	$ 1.450.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -									0,29	$ 1.450.000
	1	Especialista en estructuras	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -									0,00	$ -
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -									0,10	$ 500.000
	1	Especialista en diseño Geométrico	$ 5.000.000,00								0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -									0,00	$ -
		PERSONAL TECNICO																														
	1	Inspector	$ 1.300.000,00		6,00	$ 7.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000									7,00	$ 9.100.000
	1	Inspector SST	$ 1.350.000,00		3,00	$ 4.050.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,30	$ 405.000									3,30	$ 4.455.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						$ 32.681.649,00					$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.250.000,00		$ 10.350.000,00		$ 10.050.000,00		$ 7.505.000		$ -	$ -							$ 43.155.000,00	
FACTOR MULTIPLICADOR						1,80							1,80		1,80		1,80		1,80		1,80		1,80								$ 1,80	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 58.826.968,20					$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.450.000,0		$ 18.630.000,0		$ 18.090.000,0		$ 13.509.000,0		$ -	$ -							$ 77.679.000,00	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 noviembre H-M	VALOR	diciembre H-M	VALOR	enero H-M	VALOR	febrero H-M	VALOR	marzo H-M	VALOR	abril H-M	VALOR	mayo H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VARIOS																																		
	1	Médicos Director y/o Especialistas	$ 50.000,00	DÍA	10,00	$ 500.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	5,00	$ 250.000	4,00	$ 200.000	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000									11,00	$ 550.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																		
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	MES	12,00	$ 7.200.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 2.400.000	4,00	$ 2.400.000	4,00	$ 2.400.000	2,00	$ 1.200.000									14,00	$ 8.400.000
	1	Trabajos de topografía (Incluye personal,equipo y transporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 6.000.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000		$ -									3,00	$ 9.000.000
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,00	$ -									2,00	$ 200.000
	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000									4,00	$ 1.600.000
		OTROS COSTOS																																		
	1	Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 50.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 100.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	0,00	$ -	1,00	$ 50.000									3,00	$ 150.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 20.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 60.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000		$ -									3,00	$ 60.000
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 20.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 60.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	0,70	$ 14.000									3,70	$ 74.000
	1	Vigilancia Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 38.500	1,00	$ 38.500	1,00	$ 38.500		$ -									3,00	$ 115.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																				$ 720										$ 720
		*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				$ 15.535.500					$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.170.500		$ 6.220.500		$ 6.020.500		$ 1.714.726		$ -	$ -							$ 20.150.226	
		*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)				$ 74.362.468					$ -	$ -	$ -	$ -	$ 33.620.500		$ 24.850.500		$ 24.110.500		$ 15.223.726		$ -	$ -							$ 97.829.226	
		*IVA = 19% * (C) = (E)				$ 14.128.669					$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.380.415,00		$ 4.723.115,00		$ 4.582.515,00		$ 2.892.507,94		$ -	$ -							$ 18.587.553	
		*COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 88.491.137					$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.017.915,00		$ 29.581.615,00		$ 28.701.015,00		$ 18.116.233,94		$ -	$ -							$ 116.416.779	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
REPROGRAMACION DE PLAN DE CARGAS INICIAL obedece a la necesidad de Adicionar el contrato de Interventoria, debido a que los convenios # 2851, # 2940, # 2735 y # 2730 de 2023 que se están ejerciendo interventoria fueron prorrogados a mas del plazo inicial establecido, se hace necesario modificar el Plan de cargas de Interventoria, para garantizar el pleno acompañamiento en la ejecución de las obras derivadas de los convenios a cargo de la interventoria # 4341 de 2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Firma
Nombre: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 52202 47079 NRN
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº. 06
01 al 30 abril de 2024

• Seguimiento al Plan de Cargas

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4341 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO
RESOLUCIÓN No.: 97 DE 20/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2851 DE 2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2940 DE 2024	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2735 DE 2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACHIVATA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2730 DE 2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRECIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/11/2023 (Indique día/mes/año) (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 88,491,337.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 116,416,779.00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESES Y 10 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año) (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 27,925,442.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha _____		2023				2024														TOTAL	
											noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		MES		MES		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
		PERSONAL PROFESIONAL																																		
	1	Director de Interventoria	$ 6,000,000.00		1.00	$ 6,000,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 3,000,000	0.50	$ 3,000,000	0.50	$ 3,000,000	0.50	$ 3,000,000													2.00	$ 12,000,000
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2,800,000.00		3.00	$ 8,400,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,800,000	1.00	$ 2,800,000	1.00	$ 2,800,000	1.00	$ 2,800,000													4.00	$ 11,200,000
	1	Profesional ambiental	$ 3,000,000.00		0.45	$ 1,350,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 900,000	0.10	$ 300,000	0.05	$ 150,000		$ -													0.45	$ 1,350,000
	1	Profesional Social	$ 3,000,000.00		0.45	$ 1,350,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 900,000	0.10	$ 300,000	0.05	$ 150,000		$ -													0.45	$ 1,350,000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 3,731,649.00																														
	1	Especialista en Pavimentos y/o en vias	$ 5,000,000.00								0.00	$ -	0.00	$ -	0.35	$ 1,750,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -													0.35	$ 1,750,000
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5,000,000.00								0.00	$ -	0.00	$ -	0.29	$ 1,450,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -													0.29	$ 1,450,000
	1	Especialista en estructuras	$ 5,000,000.00								0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -													0.00	$ -
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000.00								0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -													0.10	$ 500,000
	1	Especialista en diseño Geométrico	$ 5,000,000.00								0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -													0.00	$ -
		PERSONAL TECNICO																																		
	1	Inspector	$ 1,300,000.00		6.00	$ 7,800,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 2,600,000	2.00	$ 2,600,000	2.00	$ 2,600,000	1.00	$ 1,300,000													7.00	$ 9,100,000
	1	Inspector SST	$ 1,350,000.00		3.00	$ 4,050,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,350,000	1.00	$ 1,350,000	1.00	$ 1,350,000	0.30	$ 405,000													3.30	$ 4,455,000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						$ 32,681,649.00					$ -		$ -		$ 15,250,000.00		$ 10,350,000.00		$ 10,050,000.00		$ 7,505,000		$ -		$ -										$ 43,155,000.00	
FACTOR MULTIPLICADOR						1.80						1.80		1.80		1.80		1.80		1.80		1.80		1.80											$ 1.80	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 58,826,968.20					$ -		$ -		$ 27,450,000.0		$ 18,630,000.0		$ 18,090,000.0		$ 13,509,000.0		$ -		$ -										$ 77,679,000.00	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 noviembre H-M	VALOR	diciembre H-M	VALOR	enero H-M	VALOR	febrero H-M	VALOR	marzo H-M	VALOR	abril H-M	VALOR	mayo H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
		VIÁTICOS																																				
	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 50,000.00	DIA	10.00	$ 500,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	5.00	$ 250,000	4.00	$ 200,000	1.00	$ 50,000	1.00	$ 50,000													11.00	$ 550,000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																				
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600,000.00	MES	12.00	$ 7,200,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 2,400,000	4.00	$ 2,400,000	4.00	$ 2,400,000	2.00	$ 1,200,000													14.00	$ 8,400,000
	1	Trabajos de topografia (Incluye personal equipo y transporte)	$ 3,000,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 6,000,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 3,000,000	1.00	$ 3,000,000	1.00	$ 3,000,000		$ -													3.00	$ 9,000,000
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 100,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 300,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.00	$ 100,000	1.00	$ 100,000	0.00	$ -													2.00	$ 200,000
	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 400,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 1,200,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 400,000	1.00	$ 400,000	1.00	$ 400,000	1.00	$ 400,000													4.00	$ 1,600,000
		OTROS COSTOS																																				
	1	Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 50,000.00	Según comprobante por mes	2.00	$ 100,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 50,000	1.00	$ 50,000	0.00	$ -	1.00	$ 50,000													3.00	$ 150,000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 20,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 60,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 20,000	1.00	$ 20,000	1.00	$ 20,000		$ -													3.00	$ 60,000
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 20,000.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 60,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 20,000	1.00	$ 20,000	1.00	$ 20,000	0.70	$ 14,000													3.70	$ 74,000
	1	Veeduria Comunitaria	$ 38,500.00	Según comprobante por mes	3.00	$ 115,500.00					0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 38,500	1.00	$ 38,500	1.00	$ 38,500		$ -													3.00	$ 115,500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																				$ 726														$ 726
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)**				$ 15,535,500					$ -		$ -		$ 6,178,500		$ 6,228,500		$ 6,028,500		$ 1,714,726		$ -		$ -										$ 20,150,226	
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**				$ 74,362,468					$ -		$ -		$ 33,628,500		$ 24,858,500		$ 24,118,500		$ 15,223,726		$ -		$ -										$ 97,829,226	
*		**IVA = 19% * (C) = (E)**				$ 14,128,869					$ -		$ -		$ 6,389,415.00		$ 4,723,115.00		$ 4,582,515.00		$ 2,892,507.94		$ -		$ -										$ 18,587,553	
*		**COSTO TOTAL = (C) + (E)**				$ 88,491,337					$ -		$ -		$ 40,017,915.00		$ 29,581,615.00		$ 28,701,015.00		$ 18,116,233.94		$ -		$ -										$ 116,416,779	
		VALOR PROGRAMADO													$ 29,104,194.74		$ 29,104,194.74		$ 29,104,194.74		$ 29,104,194.74														$ 116,416,779	
		PORCENTAJE PROGRAMADO													25.00%		25.00%		25.00%		25.00%														100%	
		VALOR EJECUTADO													$ 40,017,915.00		$ 29,581,615.00		$ 28,701,015.00		$ 18,115,370.00														$ 116,415,915	
		PORCENTAJE EJECUTADO													34.37%		25.41%		24.65%		15.56%														100.00%	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
REPROGRAMACION DE PLAN DE CARGAS INICIAL obedece a la necesidad de Adicionar el contrato de interventoria, debido a que los convenios # 2851, # 2940, # 2735 y # 2730 de 2023 que se están ejerciendo interventoría fueron prorrogados a mas del plazo inicial establecido, se hace necesario modificar el Plan de cargas de Interventoria, para garantizar el pleno acompañamiento en la ejecución de las obras derivadas de los convenios a cargo de la interventoría # 4341 de 2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.

Firma
Nombre: HERNÁN ENRIQUE DULCE MORENO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 52202 47079 NRN
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- La interventoría realizo acompañamiento en los cuatro convenios hasta el 30 de abril para garantizar el correcto cierre de las actividades tanto de obra como administrativas, para comenzar la gestión de finalización de documentos, por lo cual se deja el compromiso de la presentación de los documentos finales como acta de recibo definitivo, acta de visita previa, actas de modificación que apliquen y demás documentos requeridos de informe final y liquidación.
- La interventoría llevo un control y supervisión diario de las actividades ejecutadas por cada convenio, en la parte de obra de calidad, la parte social, ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
- la fecha de corte del presente informe el estado de las obras de las JAC SAN ANTONIO, JAC CENTRO JAC CACHAVITA Y LA CRECIENTE culminaron las actividades del convenio, se revisó y aprobó los documentos finales solicitados por interventoría para la liquidación correspondiente del contrato; las JAC (SAN ANTONIO, CENTRO, CACHAVITA Y LA CRECIENTE) se encuentra al día con los pagos de la seguridad social del personal de obra y administrativo, el estado de las pólizas del Contrato se encuentra vigentes y actualizadas.
- Se ha realizo reuniones con los representantes de las JAC residente de obra y veeduría en lo cual se les informa del estado actual del proyecto, cambios y dificultades que se presentaron, las cuales se superaron y se tuvo un buen resultado.
- Se revisó la parte contable con cada representante de la junta verificando el pago de proveedores, pago de seguridad social, pago de maquinaria y pago de liquidación y nómina de los trabajadores, revisando las respectivas facturas o soportes de pago.

8. ANEXOS.

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA						
FECHA DE ENVÌO	NÙMERO CONSECUTIVO	NÙMERO RADICADO	FECHA DE RADICACIÒN	ASUNTO:	QUIÈN LO DIRIGE:	DIRIGIDO A:
04/04/2024		2024E-VUVRAZ-029242	04/04/2024	INFORME MENSUAL MARZO	HERBY LUNA CRUZ	HERNAN ENRIQUE DULCE
09/04/2024		2024E-VUVRAZ-031245	09/04/2024	ATENCION OBSERVACIONES ACTA #4 INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	HERNAN ENRIQUE DULCE
09/04/2024		2024E-VUVRAZ-031228	09/04/2024	ATENCION A OBSERVACIONES INFORME MENSUAL FEBRERO	HERBY LUNA CRUZ	HERNAN ENRIQUE DULCE
11/04/2024		2024E-VUVRAZ-031848	11/04/2024	ACTA DE COSTOS #5 INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	HERNAN ENRIQUE DULCE
22/04/2024		2024E-VUVRAZ-035412	22/04/2024	PROCESO DE LIQUIDACION DE INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	HERNAN ENRIQUE DULCE

CONTROL CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
FECHA RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	NUMERO CONSECUTIVO	ASUNTO:	QUIEN REMITE	QUIEN FIRMA	DIRIGIDO A:
08/04/2024			observaciones Informe mensual y Acta de costos correspondientes al mes de febrero	Hernán Enrique Dulce Moreno	Hernán Enrique Dulce Moreno	Herby luna cruz

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO.

VEREDA SAN ANTONIO.









VEREDA CENTRO.













LA CRECIENTE

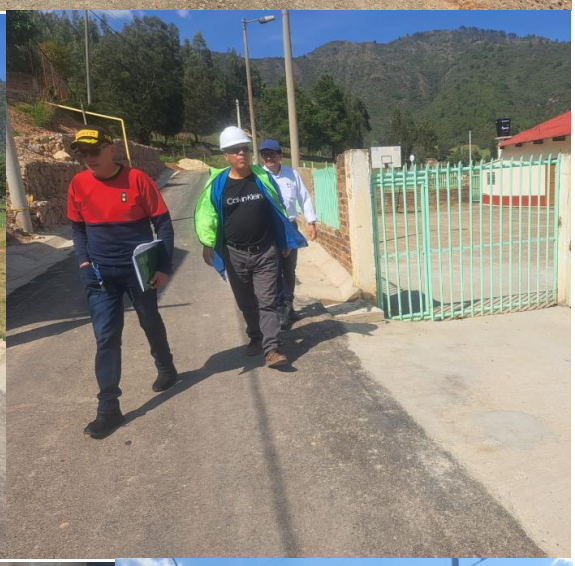


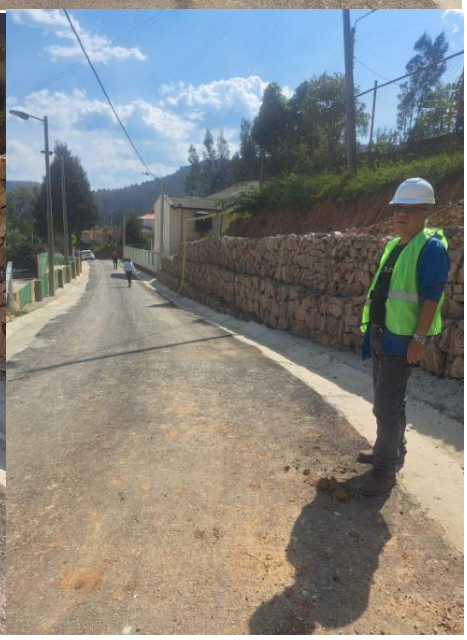




CACHAVITA





8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.







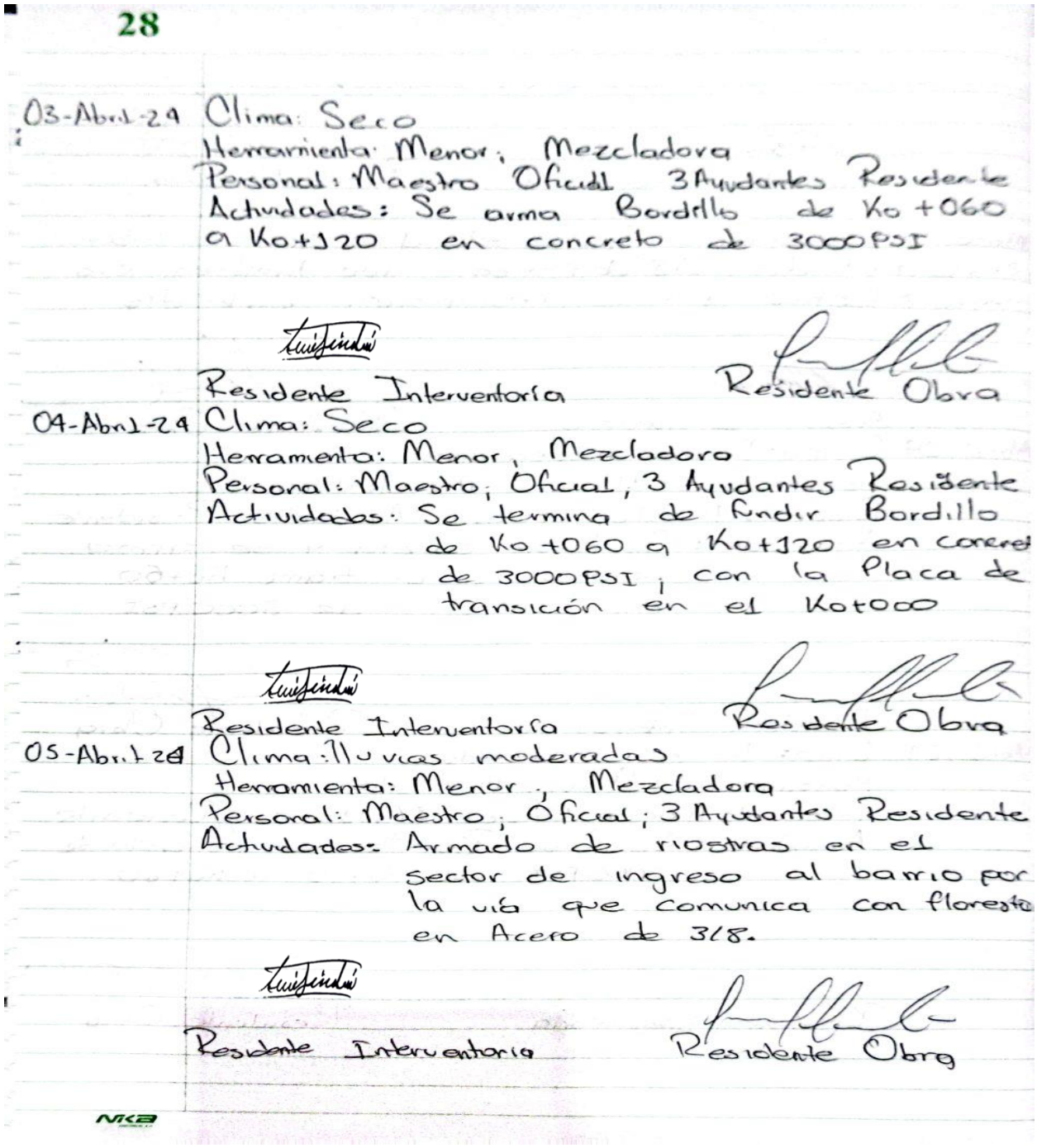








8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.
SAN ANTONIO.



28

03-Abril-24 Clima: Seco
Herramienta: Menor; Mezcladora
Personal: Maestro Oficial 3 Ayudantes Residente
Actividades: Se arma Bordillo de Ko+060 a Ko+120 en concreto de 3000PSI

Residente Interventoría — Residente Obra

04-Abril-24 Clima: Seco
Herramienta: Menor, Mezcladora
Personal: Maestro; Oficial, 3 Ayudantes Residente
Actividades: Se termina de fundir Bordillo de Ko+060 a Ko+120 en concreto de 3000PSI; con la Placa de transición en el Ko+000

Residente Interventoría — Residente Obra

05-Abril-24 Clima: Lluvias moderadas
Herramienta: Menor, Mezcladora
Personal: Maestro; Oficial; 3 Ayudantes Residente
Actividades: Armado de riostras en el sector de ingreso al barrio por la vía que comunica con floresta en Acero de 3/8.

Residente Interventoría — Residente Obra

29

06-Abril-2024 Clima: Seco
Herramienta Menor, Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial, Residente Ayudante
Actividades: Se continua excavando y armar las riostras en la cork superior de el ingreso del barrio

Residente Interventoría

Residente Obra

08-Abril-2024 Clima: Seco
Herramienta. Menor, Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial. Residente Ayudantes
Actividades: Se arma parrilla para fundida de concreto de 3000psi con Acero de 3/8 para la placa.

Residente Interventoría

Residente Obra

9-Abril-2024 Clima: lluvias moderadas
Herramienta: Menor, Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial, Residente Ayudantes
Actividades: Se realiza fundida de Placa de espesor de 0.15m en Concreto de 3000psi en algunas Zonas para nivelar con faumento de espesor de 0.20m.

Residente Interventoría

Residente Obra

10-Abril-24 Clima: Lluvias Moderadas
Herramienta: Menor ; Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial 2 Ayudantes, Residente
Actividades: Se continúa con fundida de placa de 3000 PSI

Residente Interventoría — Residente Obra

11-Abril-24 Clima: lluvias moderadas
Herramienta: Menor., Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial Residente
Actividades: Se realiza solado concreto pobre en el descole de alcantarilla ① que conecta con caja y limpie de la zona de trabajo

Residente Interventoría — Residente Obra

12-Abril-24 Clima: lluvias Intensas
Herramienta: Menor, Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial; Residente
Actividades: Se continúa con limpieza; Placa de transición de tramo en entrada de vía ; y se funde tapa de alcantarilla puesto que presenta riesgo por que se encuentra cerca a un paso de personas

Residente Interventoría — Residente Obra

31

13-Abril-2024 Clima: Lluvias Intensas
Herramienta: Menor, Mezcladora
Personal: Maestro, Oficial, Residente
Actividades: Se atienden unas recomendaciones de mejora hechas por el Ing Interventor y se continúa con limpieza de la obra y de la bodega

Residente Interventoría Residente Obra

15-Abril-2024 Clima: Lluvias Intensas
Herramienta: Menor
Personal: Maestro Oficial, Residente
Actividades: Se continua con limpieza y entrega de cercas que se removieron por el proceso Constructivo.

Residente Interventoría Residente Obra

-30 Abril 2024 Se realiza diligenciamiento de formatos de Obra y Contables

Residente Interventoría Residente Obra

Centro.

28

Actividades: Por peticion de todo el personal de obra y autorizacion de la junta de accion comunal se realizo cambio de dia laboral trabajando las horas del presente dia el pasado Sabado 23 de marzo, sin afectar la obra ni remuneracion salarial de los empleados.

Residente Interventoria Residente Obra

01-04-2024 Clima: Nublado con lluvias moderadas
Personal: Maestro, Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes
Herramienta: Menor, Mezcladora, Vibrador para Concreto
Actividades: Se realiza descofrado de huellas, vigas riostras y bordillo. Se realiza trasiego de piedra, arena y gravilla con carretilla. Se presenta mal clima y lluvias fuertes desde la 1:30 de la tarde. Se corta y figura acero de refuerzo de cuneta.

Residente Interventoria Residente Obra

02-04-2024 clima: Nublado con lluvias moderadal
Personal: Maestro, Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes
Herramienta: Menor, Mezcladora, Vibrador para Concreto
Actividades: Se continua con fundicion de piedra pegada, en total se realizan 4 módulos. Se arma acero de refuerzo de 6 cuadros de cuneta y se funden 2 huellas y 1 viga riostra. Se presentan lluvias desde

las 3y30 de la tarde.
Material: 1 Viaje de Arena lavada
1 Viaje de Grava
Alambre de Puas 2 rollos
Barra 3/8" 60 und
Cemento gris 60 bultos
Disco de corte 10 und
Grapa 1 1/2" 4 Kg.

Residente Interventoria Residente Obra

13-04-2024 Clima: Nublado todo el día.
Personal: Maestro, Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes
Herramienta: Menor, Mezcladora, Vibrador para Concreto
Actividades: Se continua con fundición de 1 modulo de piedra pegada y 11 cuadros de cuneta y rampa inicial de transición de tramo 2.

Residente Interventoria Residente Obra

04-04-2024 Clima: Nublado con lluvias moderadas
Personal: Maestro, Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes
Herramienta: Menor, Mezcladora, Vibrador para Concreto
Actividades: Se continua con fundición de 2 cuadros de cuneta y aproximadamente 40 metros lineales de bordillo de tramo 2. Se realiza limpieza pozo y placa huella tramo 1.
Material: 15 Viajes de Recebo.

30

Residente Interventoria Residente Obra.

05-04-2024 Clima: Nublado todo el dia.
Personal: Maestro, Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes
Herramienta: Menor, Mezcladora, Vibrador para Concreto
Actividades: Se realizan fundiciones pendientes en trano 1, que incluyen: Cuneta, bordillo y huella con tapa de pozo. Se continua con fundición de sobreancho en entrada de predio privado en trano 2. y bordillo faltante. Se realiza extensión de recebo con motoniveladora aproximadamente 90 m².
Material: 20 viajes de Recebo.

Residente Interventoria Residente Obra.

06-04-2024 Clima: Soleado parcialmente nublado
Personal: Maestro, Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes.
Herramienta: Menor
Actividades: Se realiza desencofrado de bordillo y cuneta de trano 1. Se realiza limpieza de placa huella y pozo trano 2. Se funde tapa de pozo trano 2. Se realiza instalación de tubos en dos puntos intermedios entre placa huellas para posterior paso de manguera para bombeo de agua.
Material: 16 viajes de recebo

31

Residente Interventoria Residente Obra

18-04-2024 Clima: Soleado parcialmente nublado
Personal: Residente.
Herramienta: Menor
Actividades: Se continua con extensión de recebo en capas de aproximadamente 15 cm para posterior compactación con vibro de 7 toneladas y asi obtener un espesor de +o- 11 cm. Se inicia con el trono de la entrada hasta placa huella de trono 2 en la mañana y se continua y termina con trono intermedio y mejoramiento de aproxi. nadamente 50 ml despues de alcantarilla. en la jornada de la tarde. La nivelación y extensión de recebo se realiza con motoniveladora
Material: 4 viajes de Recebo

Residente Interventoria Residente Obra